



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud

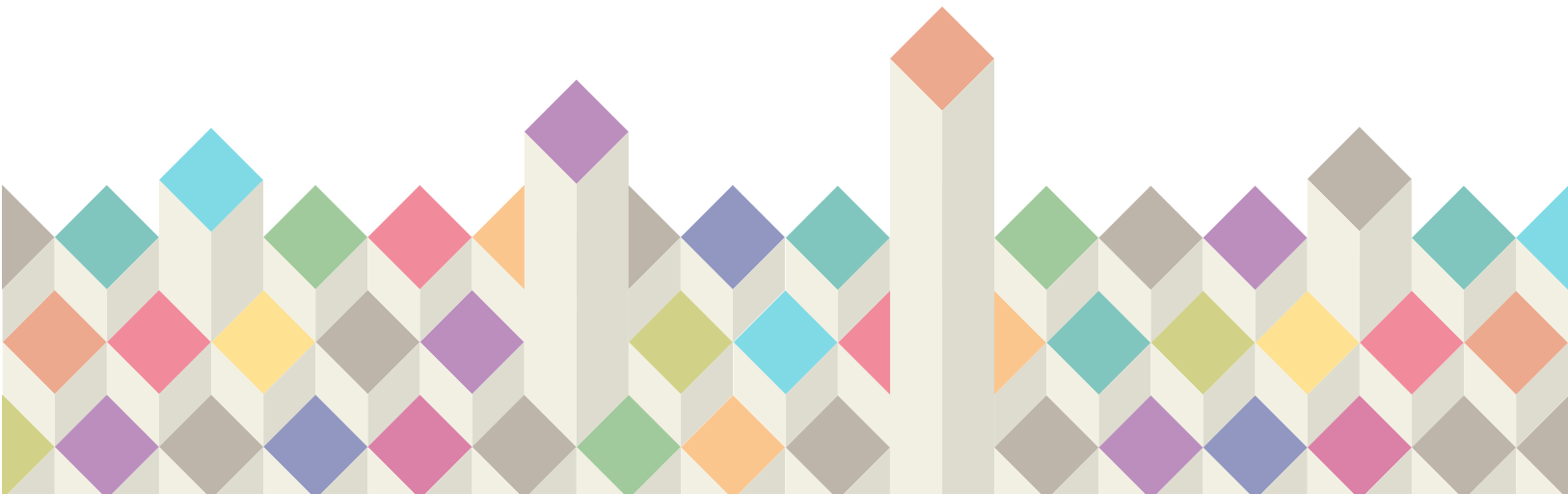
Encuesta Nacional sobre Discriminación en México | Enadis 2010

Resultados sobre las y los jóvenes



Encuesta Nacional sobre Discriminación en México | Enadis 2010

Resultados sobre las y los jóvenes



Diseño y formación: Ana Lilia Fernández Arriaga y Paula Montenegro

Foto: Antonio Saavedra Rodríguez

Cuidado editorial: Leonardo Castillo Medina

Primera edición: 2011

© 2011. **Instituto Mexicano de la Juventud**

Serapio Rendón 76, col. San Rafael,

del. Cuauhtémoc

06470 México, D.F.

www.imjuventud.gob.mx

© 2011. **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**

Dante 14, col. Anzures,

del. Miguel Hidalgo,

11590 México, D. F.

ISBN 978-607-7514-26-8 (obra completa)

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en esta obra, previa autorización por escrito de la institución.

Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

Impreso en México

Printed in Mexico

Índice

Presentación, 7

Introducción, 11

Marco jurídico sobre derechos de las y los jóvenes, 15

Diseño de la investigación y levantamiento de la encuesta, 19

PARTE 1

Percepciones, actitudes y prácticas sobre la igualdad y la tolerancia hacia y desde la juventud, 23

PARTE 2

Las y los jóvenes: percepciones, actitudes y valores sobre la discriminación y sus condiciones como grupo social, 73

Referencias, 119

Otras fuentes de información, 121

Para saber más, 125

Secretaría de Gobernación

José Francisco Blake Mora
SECRETARIO

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Ricardo Antonio Bucio Mújica
PRESIDENTE

Junta de Gobierno

Representantes del Poder Ejecutivo Federal en la Junta de Gobierno

Felipe Zamora Castro
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Carlos Montaña Fernández
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Mauricio Hernández Ávila
SECRETARÍA DE SALUD

Guillermo Edmundo Bernal Miranda
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Patricia Espinosa Torres
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Representantes designados por la Asamblea Consultiva

Roy Campos Esquerri
Katia D'Artigues Beauregard
Rogelio Alberto Gómez-Hermosillo Marín
Mauricio Merino Huerta
Francisco Javier Rangel González

Instituciones invitadas

María del Rocío García Gautéan
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Miguel Ángel Carreón Sánchez
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Xavier Antonio Abreu Sierra
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Alejandro Lucas Orozco Rubio
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

José Antonio Izazola Licea
CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

María Cecilia Landerreche Gómez-Morín
SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Rodrigo Quevedo Daher
Fernando Ernesto Verduzco Padilla
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Asamblea Consultiva

Mauricio Merino Huerta
PRESIDENTE

Karina Ansolabehere Sesti
Judit Ester Bokser Misses de Liwerant

Roy Campos Esquerri
Miguel Carbonell Sánchez
Katia D'Artigues Beauregard

Rossana Fuentes-Berain Villenave
Rogelio Alberto Gómez-Hermosillo Marín

Epímenio Carlos Ibarra Almada
Clara Jusidman Rapoport

Rebeca Montemayor López
Adriana Ortiz Ortega

José Antonio Peña Merino
Luis Perelman Javnozov

Juan Martín Pérez García
Francisco Javier Rangel González
Ricardo Raphael

Martha Sánchez Néstor
Regina Tamés Noriega
Fabienne Venet Rebiffé

Secretaría de Educación Pública

Alonso Lujambio Irazábal
SECRETARIO

Instituto Mexicano de la Juventud

Miguel Ángel Carreón Sánchez
DIRECTOR GENERAL

Pedro Martínez Iturbide
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOBRE JUVENTUD

Ana Lía de Fátima García
SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN

Orlando Anaya González
SUBDIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR Y SERVICIOS JUVENILES

José Cruz del Razo Flores
SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

Misael Oliver Garrido
SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Daniel Rubalcava Montero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

José Francisco Román Burgos
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES E INVESTIGACIÓN



Presentación

Lejos de indicar que la discriminación afecta únicamente a algún grupo específico de la población en México –lo que sería grave en sí mismo–, los *Resultados generales* de la *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2010* muestran que la discriminación afecta a un gran número de personas por varias razones, entre ellas, la pertenencia a ciertos grupos.

Al lastimar a las personas mediante la exclusión y negarles el reconocimiento como personas sujeto de derechos, la discriminación rebasa también el ámbito de lo individual, e impide construir y mantener relaciones interpersonales basadas en el respeto, la igualdad y el reconocimiento mutuo, necesarios para el desarrollo consistente de la identificación social. Esto quiere decir que no es posible construir una sociedad, un Estado, si no se parte del pleno reconocimiento de la igualdad de las personas consagrado en un sinnúmero de instrumentos, nacionales e internacionales, de protección de derechos humanos.

Además de los resultados generales, es importante conocer y comprender las dimensiones particulares de la discriminación en relación con las mujeres y con cada uno de los grupos poblacionales, entre ellos, las y los jóvenes, para los cuales la discriminación se ha presentado de manera histórica, constante y sistemática. A consecuencia de ella, tales grupos han enfrentado desigualdades fundamentales en cuanto al acceso a derechos y oportunidades para el desarrollo.

Se debe reconocer que la discriminación no es un fenómeno de “minorías”, sino que amplios sectores de la población pueden ver afectados sus derechos por condiciones y características específicas; por ello, el análisis debe procurar que se entiendan las particularidades de ésta en relación con la juventud. Por eso, en este documento se

presentan resultados de la *Enadis 2010* relacionados con las y los jóvenes en México, que constituyen 32.2% de la población en 2010.

El objetivo de esta publicación es brindar fundamentos para un mayor y mejor entendimiento de la discriminación en contra de las y los jóvenes. Con ello, quienes trabajan con este sector poblacional contarán con más herramientas para diseñar propuestas, políticas y programas, para atender los problemas y satisfacer las necesidades básicas para la inclusión y el acceso a la igualdad. Los resultados de este cuadernillo identifican y difunden qué formas específicas adquiere la discriminación contra la juventud en nuestro país, cómo se percibe ésta y qué problemas se derivan de ella.

DISCRIMINACIÓN EN CONTRA DE LAS Y LOS JÓVENES

8

Un país que descuida su juventud y no le otorga suficientes oportunidades de desarrollo renuncia inevitablemente a su presente y a su futuro. La juventud en México requiere especial atención en relación con los espacios para acceder a la educación, al empleo y demás capacidades que le permitan el crecimiento integral justo. Invertir en la juventud no sólo incrementa la calidad de sus condiciones de vida sino que además expande sustancialmente la viabilidad de todo el país.

Una persona joven con poca o nula educación, con escasas oportunidades de acceder a empleos o con sus derechos políticos constantemente obstaculizados enfrentará dificultades para entender la vida social e integrarse en ella porque se sentirá desde el principio marginada, rechazada o incluso criminalizada sin razón.

Esta lógica se acentúa cuando el rechazo y la marginación se deben a causas irrelevantes para la inclusión, como pueden ser la edad, la apariencia física, el color de piel, la forma de vestir o la condición económica, por mencionar algunas. Estos criterios constituyen la base de la discriminación en contra de las y los jóvenes, que además suelen

ir acompañados de prejuicios como la inexperiencia o la inmadurez, utilizados por la población adulta, que es la que controla el acceso a mejores oportunidades.

En México tenemos hoy por hoy una oportunidad extraordinaria. Estamos en un contexto temporal en que las personas jóvenes constituyen la tercera parte de la población. Marginarlas, limitar sus derechos y oportunidades, es negarles la posibilidad de su reconocimiento como personas, es impedirles el desarrollo para lograr una vida satisfactoria y digna, es obstaculizar el desempeño del papel transformador que siempre han tenido.

Los motivos de discriminación en contra de la juventud en México y las formas en que ésta se manifiesta tienen particularidades que se deben analizar para entender la dimensión de la marginación contra ese grupo. Por ello, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) publica, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), los resultados sobre discriminación en contra de las y los jóvenes de la *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2010*, con el fin de hacer visible y comprensible las dimensiones de un problema que lastima no sólo a las personas jóvenes sino al país entero.

Con estos resultados se difunde la situación de desigualdad que la juventud sufre por distintas razones, con el fin de avanzar hacia su pleno reconocimiento, el de sus derechos y oportunidades esenciales para desarrollarse como individuos sociales y como parte innegable de la vida política, económica, social y cultural del país.

Ricardo Bucio Mújica

Presidente del Consejo
Nacional para Prevenir la Discriminación

Miguel Ángel Carreón Sánchez

Director General del Instituto Mexicano de la Juventud

Introducción

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 sobre las y los jóvenes muestran con claridad el desafío de la sociedad mexicana para las siguientes décadas: consolidar un proyecto de país basado en la igualdad de oportunidades, la tolerancia en la diversidad y el respeto de derechos básicos para la juventud.

En México, gran cantidad de personas en la adolescencia y la juventud atraviesan por el complejo proceso de inserción a la vida social mediante dos mecanismos fundamentales: la escolaridad y la inclusión al mundo laboral. En torno a estas dos realidades se teje hoy el drama existencial de quienes atraviesan por la segunda y la tercera décadas de su vida, en un país que ha alcanzado el promedio de vida de entre 60 y 65 años. A quienes hoy tienen 15 años les quedan cincuenta por vivir y es necesario garantizar que su socialización se logre en las mejores condiciones para ellos como personas y para todos como sociedad. Por eso, al referirnos a la juventud, las implicaciones de este análisis son en tiempo presente, pero también en futuro. Esta publicación presentada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) permite ver de manera sucinta, pero enriquecedora, la percepción de las y los jóvenes sobre la realidad en temas vitales.

La sociedad adulta basada en un modelo económico industrial diseñó el modo de vida basado en la idea de realizar una carrera profesional para acceder a un trabajo bien remunerado. Ahora, ese modelo está en crisis y la sociedad adulta tiene una deuda con los miles de jóvenes sin acceso a la educación superior y al empleo. Ser joven en México no es tan grato como se piensa, de ello dan cuenta quienes dejaron el estudio por la necesidad de ejercer una actividad económica. Trabajar y estudiar parece un lujo alcanzable sólo por pocas personas en este país, ya que uno de los principa-

les problemas señalado constantemente por las y los jóvenes en diversos estudios y encuestas es la dificultad para acceder al campo laboral o contratarse en un empleo digno.

Pese a enfrentar estas limitaciones, llama la atención que haya jóvenes que miran ese problema apropiándose del discurso que pretende culparlos de su propia desocupación. Resulta preocupante que las personas jóvenes se señalen entre sí peyorativamente como *nini*, de acuerdo con la idea de que no quieren o no pueden *ni* estudiar *ni* trabajar.

La pregunta es *¿por qué las y los jóvenes no ven la educación y el trabajo como realidades a las que tienen derecho?* Desde una perspectiva incluyente y de reconocimiento de derechos, las personas adultas deberíamos avergonzarnos de que la juventud constituya un sector de la población más bien caracterizado por ser *sinsin*, es decir, *sin* respeto a su derecho de estudiar y *sin* respeto a su derecho de trabajar.

12

Como sociedad, es necesario trabajar para aminorar las condiciones adversas ya que, de lo contrario, estaremos frente a uno de los más grandes fracasos de la historia al impedir el desarrollo pleno de miles de proyectos de vida.

¿Qué hacer cuando las y los jóvenes viven con desaliento su tránsito por las vicisitudes de la inclusión social? En este texto nos recuerdan su percepción de un México que ofrece pocas oportunidades, que va de “mal en peor”, donde asoma la sombra del sinsentido. Urgen proyectos que transformen la conciencia y el ánimo de las y los jóvenes. Ante el contexto de violencia y delincuencia que vive el país, reclaman el derecho a una vida libre de violencia; ante la etiquetación y el señalamiento de culpables, reclaman el derecho a no ser criminalizados; ante los riesgos de la victimización, claman por el derecho a la integridad. ¿La sociedad convulsionada podrá proteger de los peligros a las nuevas generaciones o persistirá en mirarlos con indiferencia y como peligrosos? Ése es el reto.

Ante un panorama incierto, cobra sentido el derecho a la esperanza, no como una fantasía en el mundo virtual; sino como la construcción de alternativas mediante políticas públicas, acciones institucionales y compromisos colectivos que hagan realidad proyectos de vida más humanos.

La idea de éxito en la sociedad está transformándose. Las expectativas no logradas caen y se transforman en frustración, mientras nuevas posibilidades se abren en el horizonte, de manera que renacen las ilusiones, y la vida cobra un nuevo sentido en una época empobrecida de esperanza. Y es que esto debe ser así, porque no se puede ser joven sin tener sueños. Sin ilusiones, la mujer, el hombre, las sociedades, envejecen.

La meta debe ser construir una cultura de la no discriminación. Este breve recorrido por las percepciones e imaginarios de la juventud en torno a dificultades y limitaciones para ser ciudadanas y ciudadanos, deja en claro que falta mucho por trabajar en la formación de la conciencia crítica, la eliminación de prejuicios y la construcción de nuevos escenarios que garanticen la inclusión. No sorprende que haya jóvenes que no desean convivir con personas que tienen preferencias sexuales distintas a la heterosexual, con personas que viven con VIH/sida, con indígenas y personas con discapacidad. La necesidad de pertenencia e identidad se confunde con la división y la segregación. ¿Acaso no vemos que muchos jóvenes de comportamiento, vestimenta y expresión cultural convencional suelen clasificar despectivamente a todos los demás como “nacos”? Y están bien correspondidos, pues todos ellos clasifican a los primeros como “fresas”. Los ecos de la estigmatización y el rechazo pueden ser inagotables. Aún entre grupos (las subculturas o tribus urbanas de las que hablan los antropólogos) presenciamos rivalidad y violencia por ser, pensar y actuar de forma diferente. La juventud tiene necesidad de mirarse a sí misma en un todo solidario, con intereses y necesidades comunes. ¿Acaso no todos atraviesan por las mismas situaciones? ¿No es mejor aliarse para vencer juntos al dragón?

Mientras las y los jóvenes caminen hacia una cultura de tolerancia y participación social, pese a las dificultades, las personas adultas requieren poner manos a la obra para abrir nuevas posibilidades de integración que garanticen el derecho a la esperanza. Resta mucho por trabajar con el mundo adulto para que crea y fortalezca a las nuevas generaciones con más y mejores competencias, aquellas que pueden cambiar el panorama actual. Tomemos este material de difusión como una invitación a pensarnos como un recurso para la construcción de una sociedad donde todos aportemos al bien común. Las y los jóvenes son parte del capital social que requiere hoy más que nunca de inversión en todos los aspectos. Son la apuesta por un país que brinde seguridad y certeza en el presente y el futuro. Todos podemos contribuir a realizar el grandioso proyecto de vida incluyente que tiene el joven al que todos conocemos y apreciamos: México.

Marco jurídico sobre derechos de las y los jóvenes

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce y protege los derechos de las personas jóvenes, al establecer en el artículo 1º que toda persona goza de los derechos humanos y garantías reconocidos por ella y por los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado mexicano.

Lo anterior queda de manifiesto al establecerse en la Carta Magna y en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación la prohibición de discriminar a las personas por motivos como la edad. Al respecto, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha establecido que la edad para definir a las personas jóvenes es entre los 15 y 24 años, no obstante, la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud señala en el artículo 2º que jóvenes son quienes se encuentran entre 12 y 29 años.

Por mandato de la Constitución federal, además de la protección que brinda México a las personas jóvenes en la legislación nacional, éstas son titulares de los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; la Convención Americana sobre Derechos Humanos; la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes –aún pendiente de ratificación por el Estado mexicano–; la Declaración de Lisboa sobre Políticas y Programas Relativos a la Juventud; las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil; el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el Año 2000 y Años Subsiguientes; la Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de la Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos, los cuales promueven el res-

peto a la dignidad y la igualdad de la juventud sin discriminación basada en el origen étnico o racial, color, idioma, religión, condición social, por citar algunos motivos; así como la Declaración de Guanajuato, resultado de una consulta a organizaciones de la sociedad civil y de gobiernos participantes durante las sesiones de trabajo en la Conferencia Mundial de Juventud, realizada en México durante 2010.

En México resultan aplicables también gran cantidad de leyes federales que en las diferentes materias (educación, trabajo, salud, seguridad social, vivienda, deporte, cultura, etcétera) reconocen una serie de derechos humanos en beneficio de la población juvenil, tomando como base la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, toda vez que a nivel federal se carece de un ordenamiento jurídico que contenga derechos específicos a favor de la población juvenil, el cual es necesario debido al contexto de exclusión social, económica y política que están viviendo las personas jóvenes; dicho ordenamiento podría impulsar un programa público común que establezca criterios y pautas transversales, basadas en las demandas, necesidades, fortalezas y competencias de la juventud.

Como avances en el tema, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el apartado “Igualdad de oportunidades: familia, niños y jóvenes”, refiere en el objetivo 19: “instrumentar políticas públicas transversales que garanticen las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las y los jóvenes, promoviendo el desarrollo de sus condiciones de vida, la implementación de tecnologías de la información y comunicación, la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el sistema educativo, la inserción laboral a través del fomento de competencias y habilidades para el empleo, autoempleo y empleabilidad, y la formación de una conciencia plena sobre la importancia del respeto a los derechos humanos, la no discriminación y la no violencia”.

Entre las acciones a favor de este sector poblacional, el Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012 en materia de juventud dispone la puesta en marcha de

políticas públicas, la adecuación de la oferta educativa a las necesidades y expectativas de las y los jóvenes, la garantía de su derecho al trabajo decente y el respeto a la construcción de identidad y a la apariencia física para acabar con toda forma de persecución y estigmatización.

Para especificar las medidas que se han referido, el Programa Nacional de Juventud 2008-2012 intenta promover la participación activa de las y los jóvenes, el respeto a sus derechos en el ámbito de procuración e impartición de justicia, brindarles educación de calidad, salvaguardar su derecho al trabajo, permitir su acceso equitativo a los servicios de salud pública, fomentar estilos saludables de vida y brindarles el acceso a una vivienda adecuada por medio de la promoción de sus necesidades en las políticas y programas de vivienda. Como mecanismo para brindar a la juventud mexicana plena integración a la sociedad y fortalecer los derechos que pueden hacer exigibles al Estado mexicano, a nivel estatal 17 entidades federativas han promovido la creación de una ley específica que reconoce y garantiza los derechos de las y los jóvenes. Estas son: Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán.

Por último, hay que recordar que la reciente la publicación de la reforma al artículo 1º constitucional en nuestro país formula un nuevo paradigma desde los derechos humanos, y refuerza la cláusula antidiscriminatoria, para que los derechos de la juventud tengan un imperativo de coherencia con ese nuevo marco, con la integralidad de éstos y con los tratados internacionales de los cuales el país forma parte.

Diseño de la investigación y levantamiento de la encuesta

El diseño de la Encuesta Nacional sobre *Discriminación en México (Enadis) 2010*

estuvo a cargo del área de Investigación Aplicada del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Implicó la utilización de métodos de análisis cuantitativo y de técnicas que provienen de diversas disciplinas, como la psicología social, el derecho, la antropología, la estadística y la sociología para conocer y registrar las percepciones y actitudes discriminatorias. La combinación de técnicas para la obtención y recopilación de información permitió construir una visión más completa del tema estudiado.

Del 14 de octubre al 23 de noviembre de 2010 se visitaron **13 751 hogares**, que arrojaron información referente a **52 095 personas**. Los hogares fueron seleccionados **en las 32 entidades federativas** del país, en 301 municipios y 1 359 puntos de arranque. La muestra para la selección fue aleatoria, polietápica, estratificada, por conglomerados y, en general, las unidades primarias de muestreo fueron seleccionadas con probabilidad proporcional a su población.

Los resultados permiten comparar entre 11 regiones geográficas, 10 zonas metropolitanas de mayor población, 4 tipos de localidad, y 4 zonas fronterizas del país. Tales características permitieron obtener estimaciones generales que, considerando 95% de confianza, tienen un margen máximo de error de ± 1.1 puntos porcentuales. Para la investigación, se aplicaron los siguientes instrumentos diseñados:

- Un *cuestionario de hogar* para conocer las características de los hogares seleccionados y sus condiciones de vida.

- Un *cuestionario de opinión* aplicado a algún integrante del hogar seleccionado aleatoriamente para conocer los valores, actitudes y prácticas con respecto a la discriminación.
- Diez *cuestionarios para grupos en situación de vulnerabilidad* orientados a las personas pertenecientes a grupos que pueden ser discriminados para recoger sus percepciones, actitudes y valores sobre la discriminación y las condiciones de su grupo.
- Un *cuestionario de victimización* orientado a registrar las experiencias de discriminación para la población perteneciente a alguno de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Como grupos en situación de vulnerabilidad se incluyeron mujeres y los siguientes sectores de la población: niñas y niños, personas jóvenes, personas adultas mayores, personas migrantes, minorías religiosas, étnicas o culturales, minorías sexuales, trabajadoras del hogar y personas con discapacidad. La presencia de los grupos vulnerables a la discriminación se midió en términos ordinales, lo que permitió agruparlos de acuerdo con su nivel de presencia en la población. Con este propósito se elaboró una tabla de selección para la aplicación de los cuestionarios módulos correspondientes a los grupos en situación de vulnerabilidad dentro del hogar.

- a) Grupos en situación de vulnerabilidad cuya población representa entre 3 y 7% de la población nacional y en los que se espera que las tasas de autoidentificación sean muy bajas, alrededor de 1% (personas homosexuales). 60 puntos.
- b) Grupos en situación de vulnerabilidad cuya población representa menos de 3% de la población nacional (trabajadoras domésticas, personas extranjeras, personas con alguna discapacidad, personas migrantes). 50 puntos.

- c) Grupos en situación de vulnerabilidad (minorías étnicas no originarias). 40 puntos.
- d) Grupos en situación de vulnerabilidad cuya población representa entre 15 y 30% de la población nacional (niños y niñas, personas adultas mayores, personas no católicas). 15 puntos.
- e) Grupos en situación de vulnerabilidad cuya población originaria representa entre 7 y 15% de la población nacional (personas indígenas). 10 puntos.
- f) Grupos en situación de vulnerabilidad cuya población representa entre 30 y 40% de la población nacional (personas de 12 a 29 años de edad). 5 puntos.
- g) Grupos en situación de vulnerabilidad cuya población representa más de 40% de la población nacional (mujeres). 1 punto.

El objetivo fue entrevistar a la persona cuyo puntaje fuera mayor (la selección aleatoria sólo aplicó cuando hubiera dos o más personas dentro del hogar con el mismo puntaje). La persona seleccionada contestaría las secciones de todos los grupos en situación de vulnerabilidad a los que perteneciera. En caso de que todos los potenciales informantes tuvieran un puntaje de 0 puntos,¹ se aplicó el cuestionario de experiencias de discriminación. Puesto que hay grupos para los que no hay estimaciones previas suficientemente confiables, fue necesario esperar los resultados de la prueba piloto para determinar de forma definitiva esa sección.

El estudio pretende obtener resultados estadísticamente significativos que permitan hacer diferenciaciones entre regiones del país, las principales zonas conurbadas y el grado de urbanización de las localidades del país. Los dominios de estudio antes descritos se estructuraron de la siguiente manera:

¹ Ése sería el caso, por ejemplo, al entrevistar a un hombre nacido en México, heterosexual, entre 30 y 64 años de edad, que no habla lenguas indígenas o no tiene un origen cultural distinto al mexicano, sin discapacidades, ni religión distinta a la católica.

REGIONES	ENTIDADES QUE LA FORMAN	TIPOS DE LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL
1. Estados con un nivel de urbanización muy baja	Chiapas, Guerrero y Oaxaca	Localidades rurales	Menor a 15 mil habitantes
2. Urbanización baja región Península	Campeche, Quintana Roo y Yucatán	Localidades semiurbanas	Con más de 15 mil y menos de 100 mil habitantes
3. Urbanización baja región Centro	Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala	Localidades urbanas	Con más de 100 mil y menos de 500 mil habitantes
4. Urbanización baja región Golfo	Tabasco y Veracruz	Localidades con alto nivel de urbanización	Con más de 500 mil habitantes
5. Urbanización baja región Norte	Durango, San Luis Potosí y Zacatecas		
6. Urbanización media baja región Centro	Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro		
7. Urbanización media alta región Península	Baja California y Baja California Sur		
8. Urbanización media alta región Norte	Chihuahua, Sinaloa y Sonora		
9. Urbanización media alta región Centro	Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit		
10. Urbanización alta región Norte	Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas		
11. Urbanización muy alta	Distrito Federal y Estado de México		

22

Las Las zonas metropolitanas estuvieron conformadas por: Ciudad Juárez, León, Puebla-Tlaxcala, Querétaro, Tijuana, Toluca, Torreón, Guadalajara, Monterrey y la ciudad de México. Las zonas fronterizas en la zona sur por Tapachula y Tenosique, y en el norte por Ciudad Juárez y Tijuana.

Se reconoce el trabajo del área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, encabezado por la maestra Julia Flores, y se agradece al equipo de la Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del Conapred la elaboración de la serie de cuadernos sobre resultados de la *Enadis 2010*: Carolina Manzano, Edwing Solano, Ennio Michelis, Mireya Del Pino, Paola Flores, Sonia Río y Ricardo Pérez. Asimismo, se agradece la participación de Pedro Martínez y Misael Oliver del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve).

Percepciones, actitudes y prácticas sobre la igualdad y la tolerancia hacia y desde la juventud

En este apartado se exponen los resultados de las preguntas del cuestionario de opinión aplicado a alguna persona del hogar seleccionada aleatoriamente, para conocer los valores, las actitudes y las prácticas relacionadas con la discriminación y la juventud en el país.

Asimismo, en algunas preguntas de este cuestionario acercamos la mirada a la opinión específicamente de las y los jóvenes de 12 a 29 años, y en algunos casos de 15 a 29 años.*

*Debido principalmente a que los resultados alcanzan consistencia a partir de esa edad.



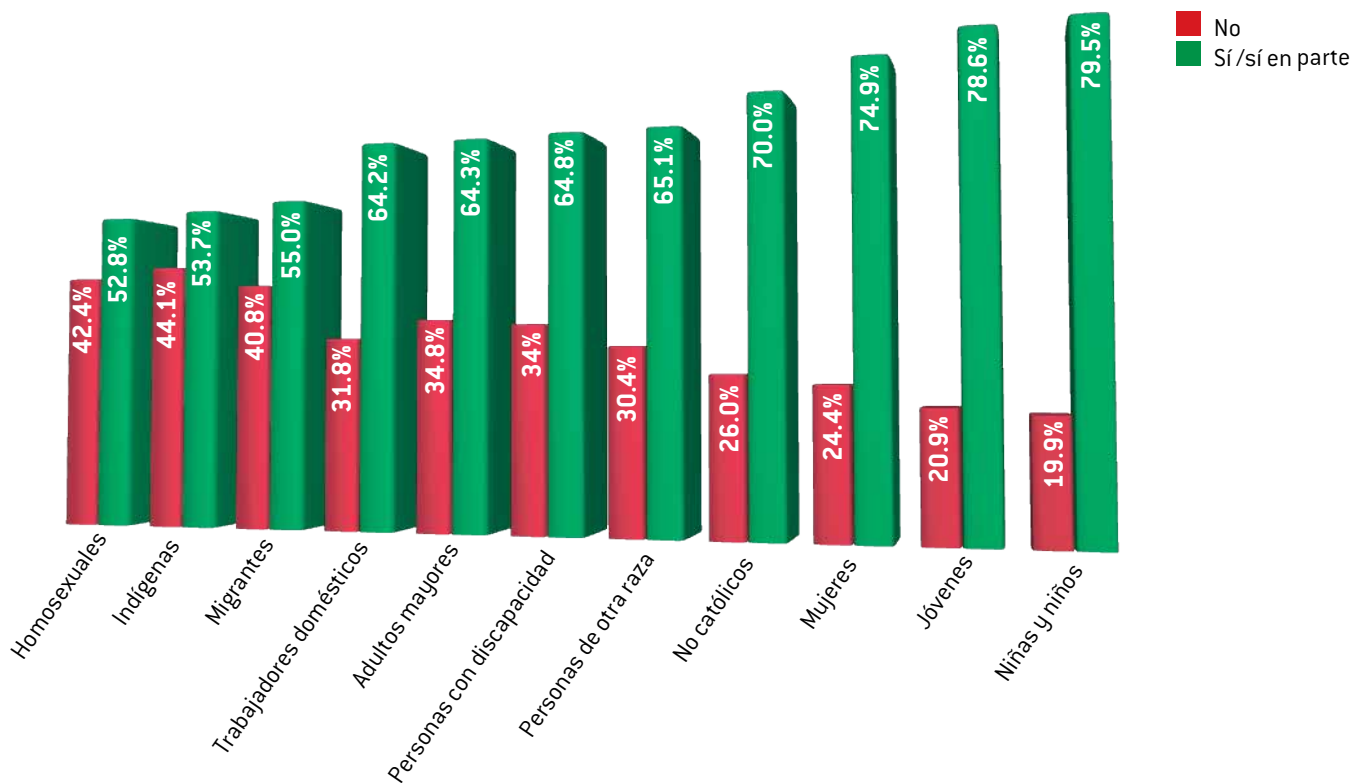


En la universidad donde un muchacho indígena logró entrar, había varios de origen indígena, pero en este caso, éste llegó con su indumentaria, su vestimenta original y todos los demás se pusieron a reírse de él [...] yo lo vi más como una burla de por qué vienes así, y eso lo intimidó a él a seguir vistiendo como era, entonces en vez de que se diera la pluriculturalidad de decir '¡Bueno!, él piensa así', no lo vieron así, sino más bien como que 'No te vistas así' [...] cuando yo estaba en la secundaria tenía un profesor de matemáticas [en Altamirano] ellos decían, ellos llegaban al salón once, y decían: '¡A ver, ya vine otra vez con los burros, indígenas! ¡Qué van a aprender! ... de todos modos si les enseño no van a saber nada'. Entonces yo me levanté a reclamar: '¿Por qué viene así? ¿Por qué esta aquí?' Y tenía yo cuatro compañeros, que uno estaba guapo y una muchacha 'bien', así, muy arreglada, y siempre se dirigía a ellos, y a nosotros no nos tomaba en cuenta. Vivíamos una discriminación de ser indígenas."

Joven indígena promotor de proyectos de turismo alternativo²

² Araceli Burguete y Circe Romero, *Diagnóstico de la discriminación en el estado de Chiapas*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2008.

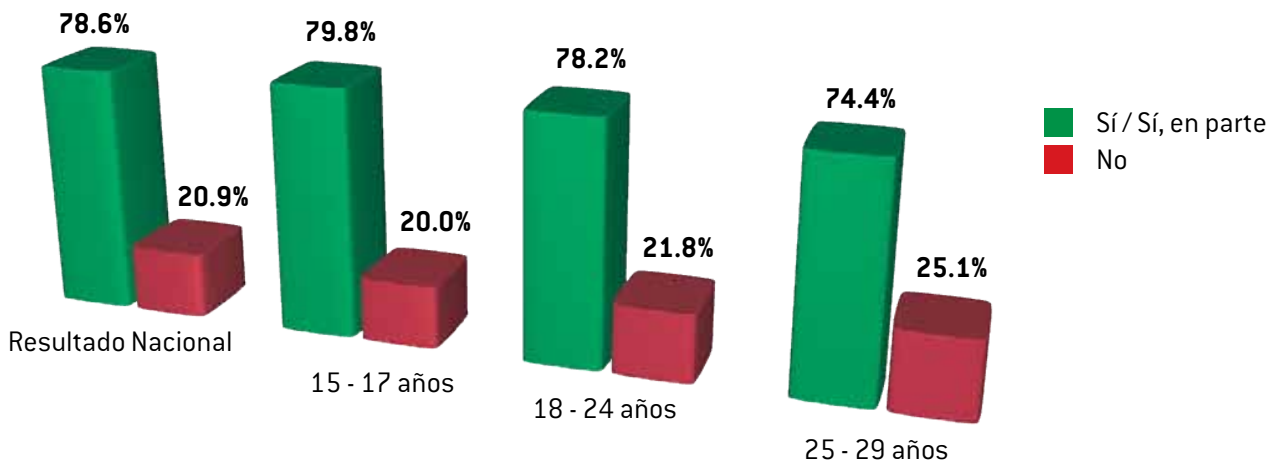
¿Qué tanto se respetan o no se respetan los derechos de los ...?



Dos de cada diez personas en México consideran que los derechos de las y los jóvenes *no se respetan*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tanto se respetan o no se respetan los derechos de las personas jóvenes? Resultados de la población de 15 a 29 años

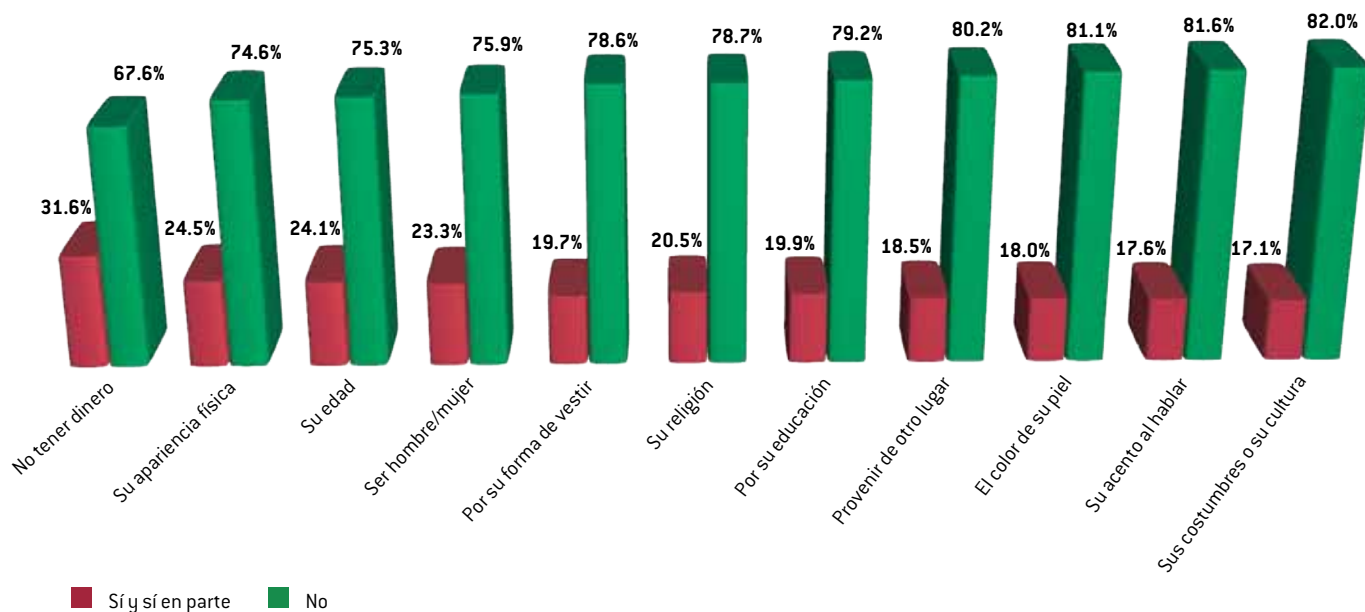


26

De las y los jóvenes de entre 25 y 29 años, 25.1% señala que no se respetan los derechos de las personas jóvenes; ese porcentaje es mayor al promedio nacional (20.9%) y también al segmento de personas jóvenes con menor edad.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

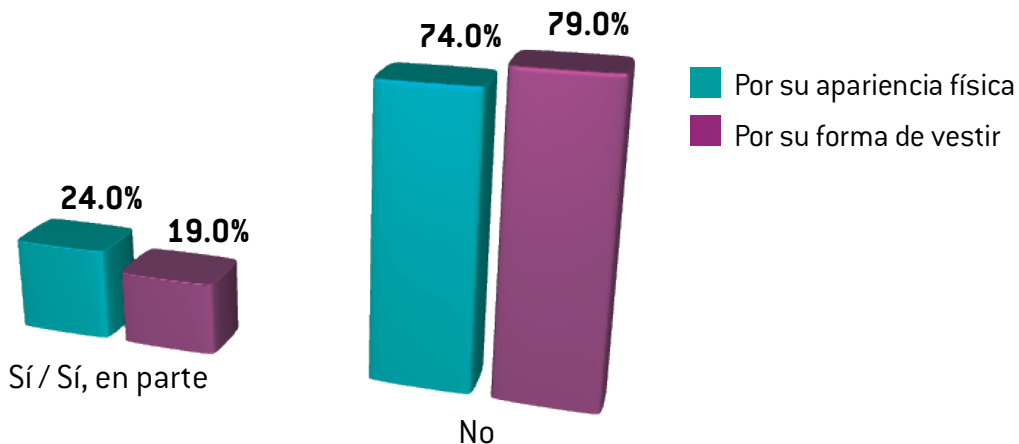
En lo personal, ¿alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados por...?



No tener dinero, la apariencia física, la edad y el sexo son las causas más identificadas por las que la población ha sentido que sus derechos no han sido respetados.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

En lo personal, ¿alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados por...?
Resultados de la población de 12 a 29 años

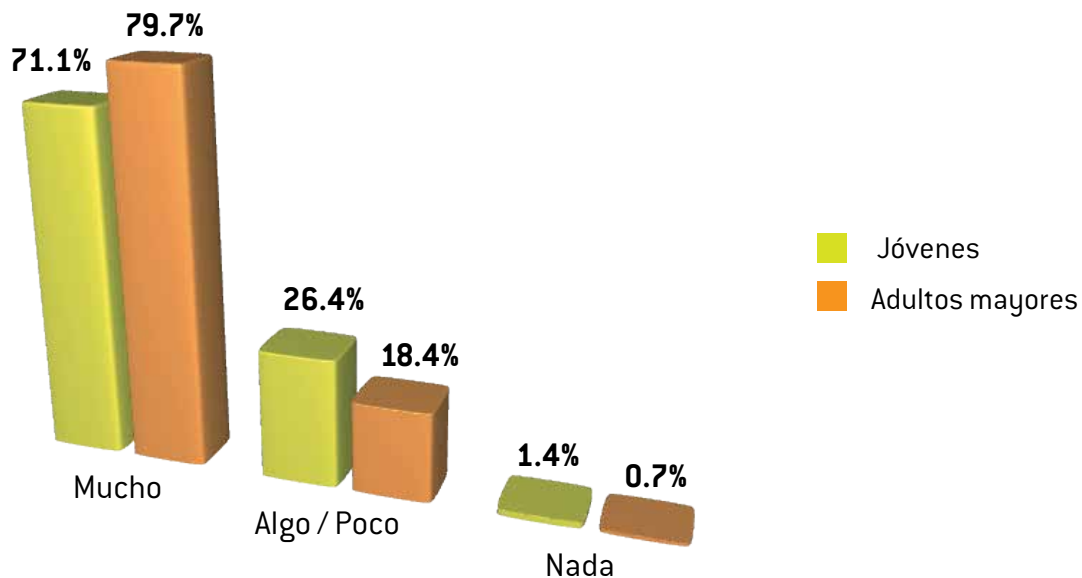


28

Aunque la mayoría de las y los jóvenes considera que sus derechos han sido respetados sin importar *su apariencia física* o *su forma de vestir*, 24% admite que *alguna vez sí o sí en parte ha sentido* que sus derechos no han sido respetados por su apariencia física y 19% dice lo mismo por su forma de vestir. Estos porcentajes varían mínimamente en relación con lo que opina la población en general sobre estas dos preguntas.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

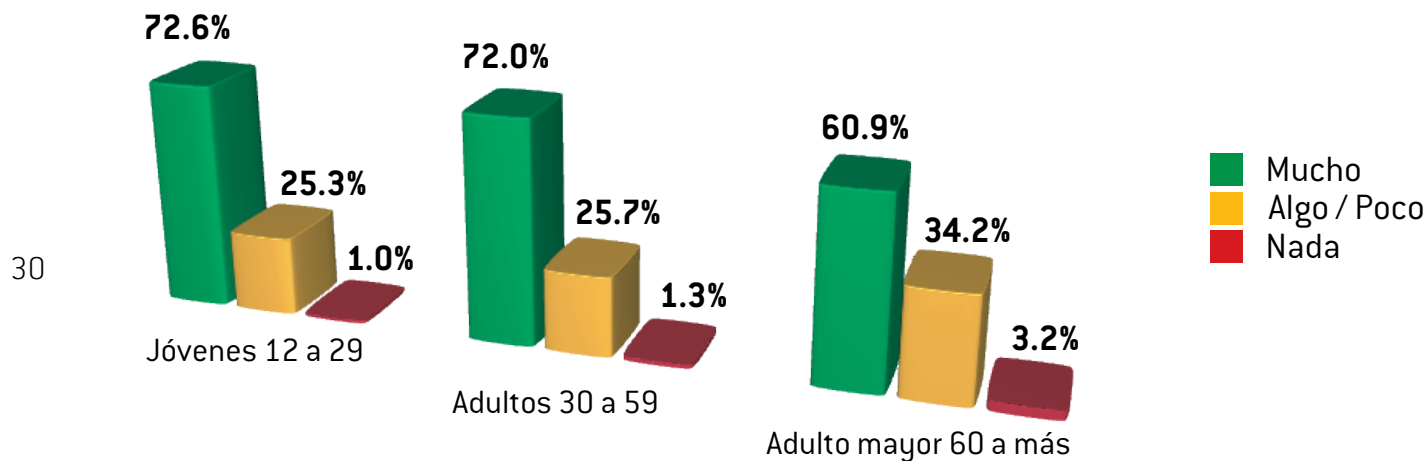
En general, ¿qué tanto piensa usted que deberían tomarse en cuenta las opiniones de las personas jóvenes/adultas mayores en las decisiones familiares?



Siete de cada diez personas en México consideran que las opiniones de las y los jóvenes deberían tomarse *mucho* en cuenta en las decisiones familiares. Resalta que 26.4% de la población considera que las opiniones de las y los jóvenes debería tomarse *algo o poco* en cuenta.

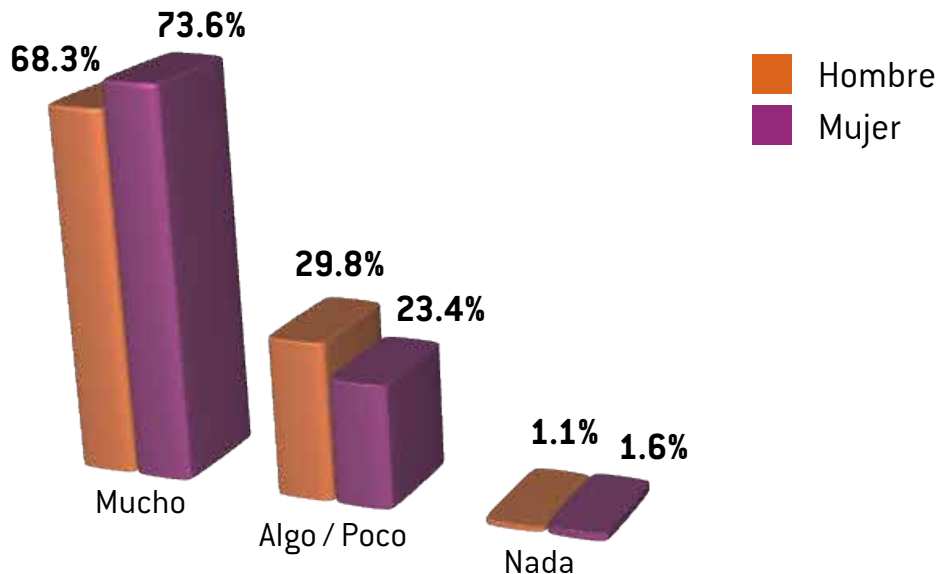
* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

Deben tomarse en cuenta las opiniones de las y los jóvenes en las decisiones familiares
Resultados de la población en general, distribuidos por edad



La mayoría de la población en el país piensa que las opiniones de las y los jóvenes deben tomarse mucho en cuenta en las decisiones familiares. La población de más de 60 años presenta una diferencia porcentual de alrededor de 11 puntos comparativamente con los otros grupos de edad.

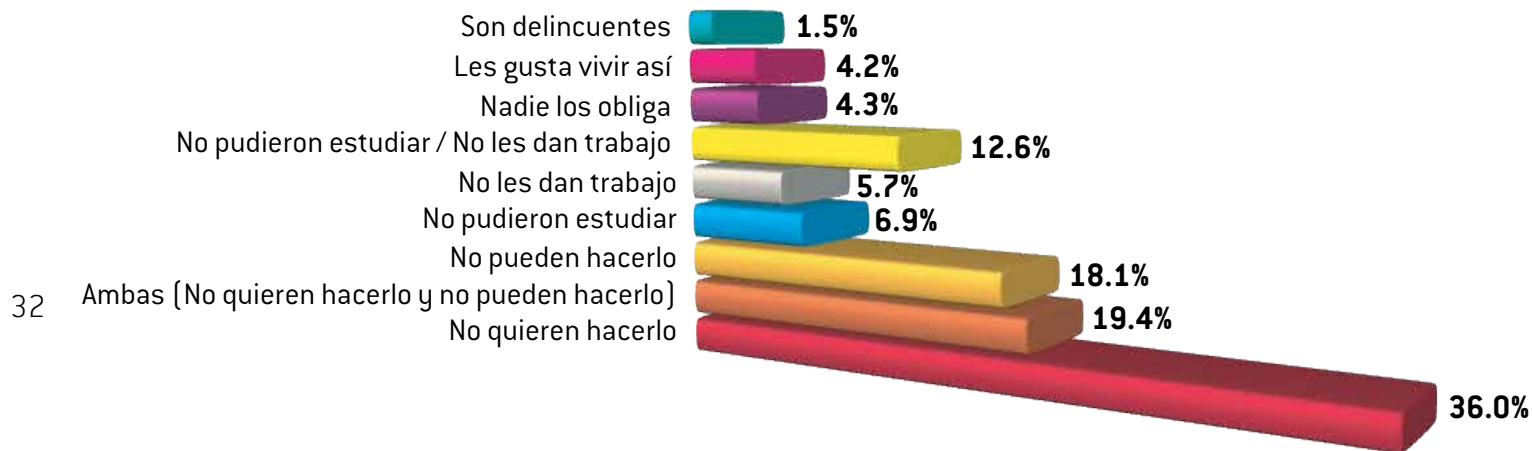
Deben tomarse en cuenta las opiniones de las y los jóvenes en las decisiones familiares
Resultados de la población en general, distribuidos por sexo



De la población del país, son las mujeres quienes en mayor porcentaje consideran que las opiniones de las y los jóvenes deben tomarse en cuenta en las decisiones familiares.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otro*, *no sabe* y *no contestó*.

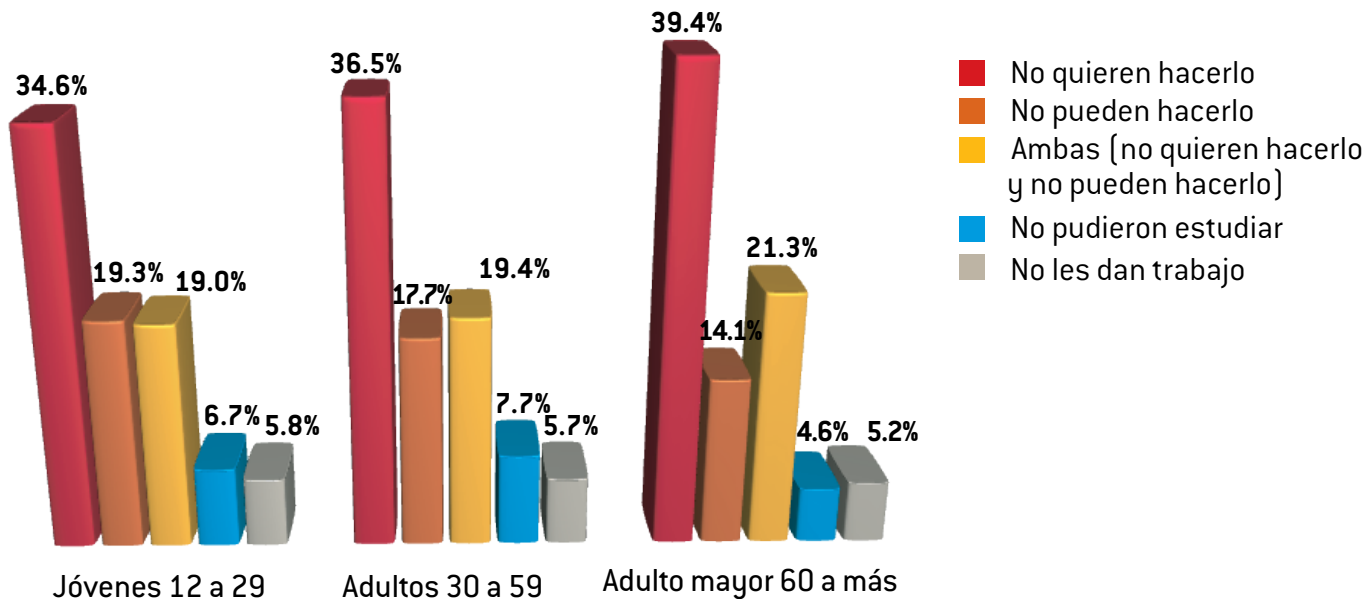
*En México hay jóvenes que no estudian ni trabajan.
Usted piensa que esto se debe a que...*



La percepción de que las y los jóvenes que no estudian ni trabajan porque *no quieren hacerlo* alcanza 36% de la población en México; 18.1% considera que es porque *no pueden hacerlo*, 19.4% piensa que no lo hacen por *ambas* razones, 12.6% opina que es porque *no pudieron estudiar o no les dan trabajo*.

* Pregunta abierta, la gráfica sólo presenta los resultados más representativos.

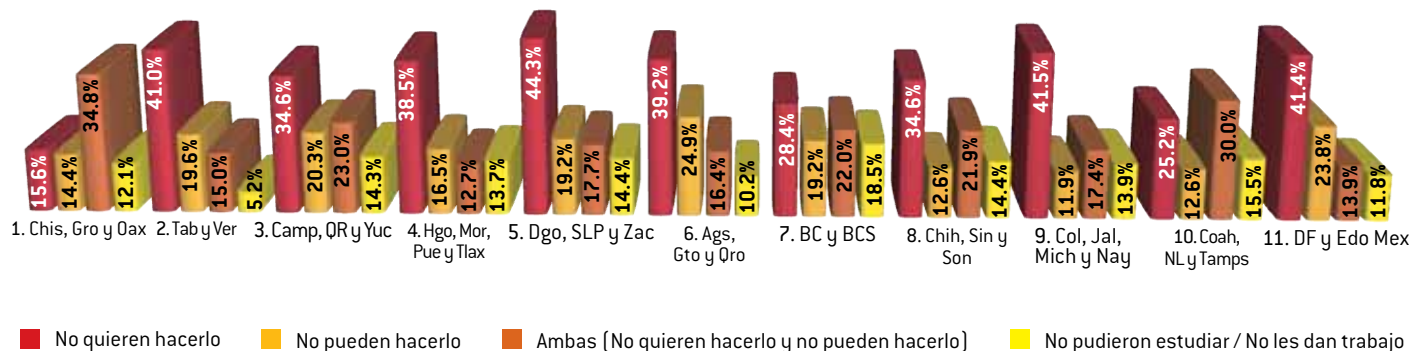
En México hay jóvenes que no estudian ni trabajan. Usted piensa que esto se debe a que...
Resultados de la población en general, distribuidos por edad



Entre 34 y 39% de la población distribuida por edades opina que las y los jóvenes que no estudian ni trabajan es *porque no quieren*. La opinión de *que no pueden hacerlo* o *ambas (no pueden ni quieren)* es muy pareja entre las personas jóvenes (de 12 a 29) y adultos (de 30 a 59 años).

* Pregunta abierta, la gráfica sólo presenta los resultados más representativos.

En México hay jóvenes que no estudian ni trabajan. Usted piensa que esto se debe a que...
Distribución por región geográfica



34

En Durango-San Luis Potosí-Zacatecas más personas piensan que los jóvenes no trabajan ni estudian porque *no quieren hacerlo*; siguen las regiones de Colima-Jalisco-Michoacán-Nayarit y Distrito Federal-Estado de México. La región donde más personas opinan que se debe a que *no pueden hacerlo* es Aguascalientes-Guanajuato-Querétaro. La región en que más personas respondieron que *no quieren hacerlo y no pueden hacerlo* es Chiapas-Guerrero-Oaxaca. Por último, la región donde más se considera que las y los jóvenes *no pudieron estudiar y no les dan trabajo* es Baja California-Baja California Sur.

* Pregunta abierta, la gráfica sólo presenta los resultados más representativos.

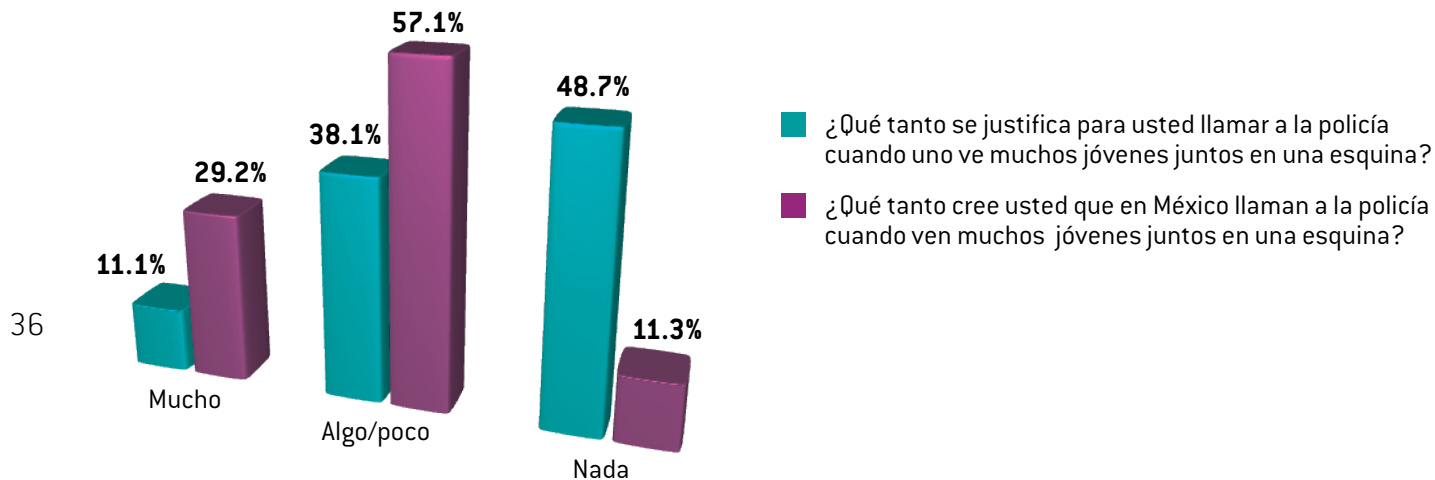
En México hay jóvenes que no estudian ni trabajan. Usted piensa que esto se debe a que...
Distribución por zona metropolitana



En la zona metropolitana de Querétaro, más de la mitad de la población piensa que las y los jóvenes no estudian ni trabajan porque *no quieren hacerlo*. Las zonas metropolitanas de Tijuana, Torreón y Monterrey son las que presentan mayor porcentaje de quienes consideran que las y los jóvenes no estudian ni trabajan porque *no pudieron estudiar o no les dan trabajo*.

* Pregunta abierta, la gráfica sólo presenta los resultados más representativos.

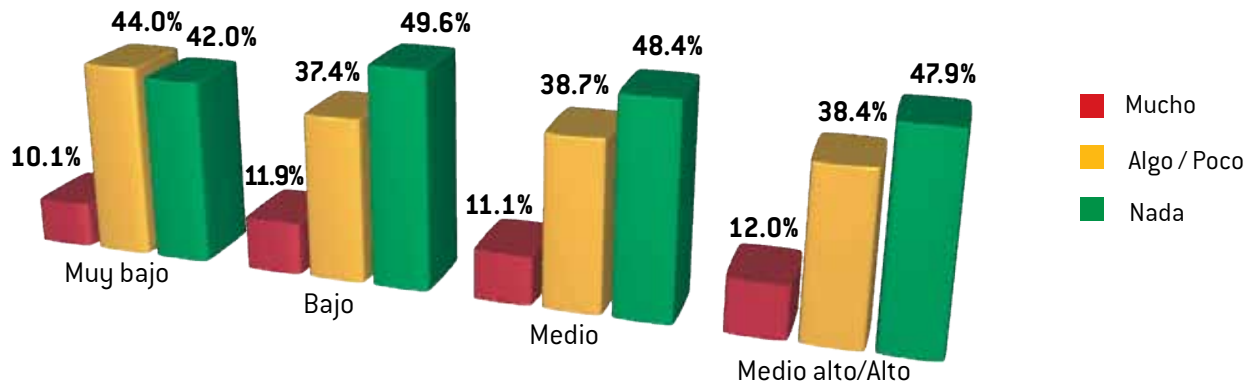
¿Qué tanto se justifica y qué tanto cree usted que en México se llama a la policía cuando uno ve muchos jóvenes juntos en una esquina?



Casi la mitad de la población en el país opina que no se justifica en *nada* llamar a la policía cuando los jóvenes se reúnen en la calle, sin embargo, más de la mitad de la población cree que esto sucede *algo o poco* y tres de cada diez personas creen que sucede *mucho*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

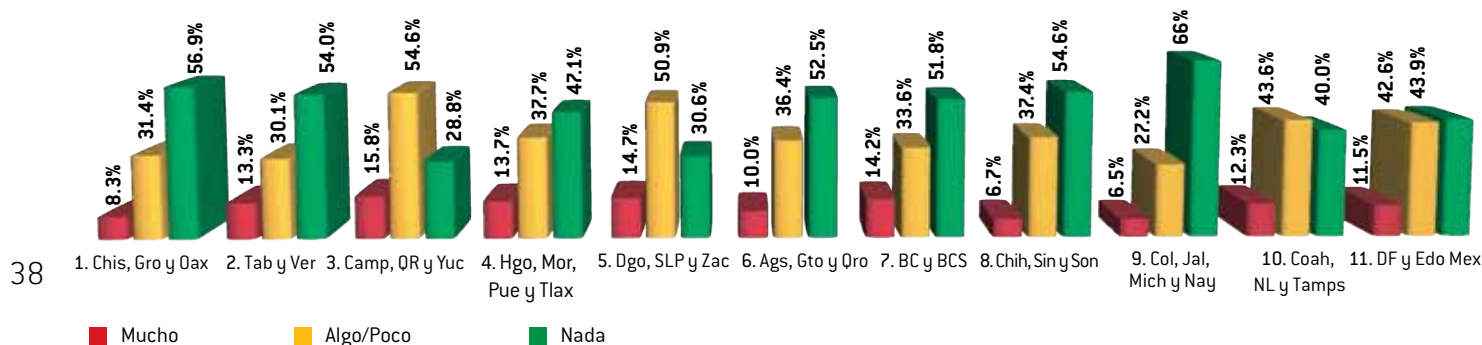
¿Qué tanto se justifica llamar a la policía cuando uno ve muchos jóvenes juntos en una esquina?
Distribución por nivel socioeconómico



Sin importar el estrato socioeconómico del hogar, cinco de cada diez personas justifican *mucho, algo o poco* llamar a las autoridades cuando ven reunidos en una esquina a muchos jóvenes. En el estrato muy bajo se muestra una proporción ligeramente mayor (54.5%) de quienes así lo consideran.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tanto se justifica llamar a la policía cuando uno ve muchos jóvenes juntos en una esquina? Distribución por región geográfica

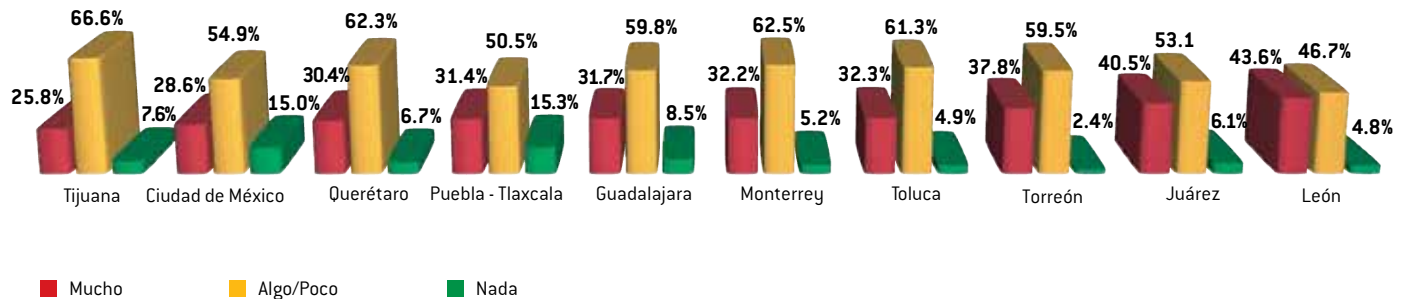


Las regiones de Campeche-Quintana Roo-Yucatán y Durango-San Luis Potosí-Zacatecas reportan los mayores porcentajes de población que justifica llamar a las autoridades (superiores al promedio nacional de 49.2%). En contraste, en la región de Colima-Jalisco-Michoacán-Nayarit se ubica la mayor proporción de personas que consideran que *no se justifica en nada*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tanto cree usted que en México las personas llaman a la policía cuando ven muchos jóvenes juntos en una esquina?

Distribución por zona metropolitana

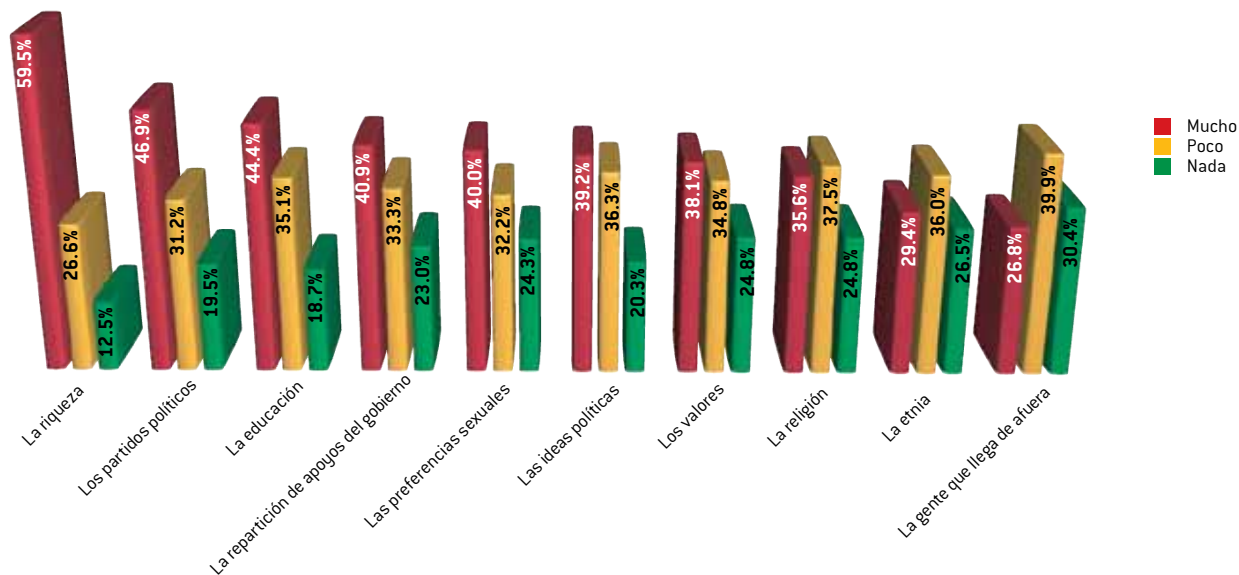


En promedio, 29.2% de la población en México cree *mucho* que la gente llama a las autoridades cuando ve reunidos en una esquina a demasiados jóvenes. En las zonas de León y Ciudad Juárez se observa el mayor porcentaje de la población que así lo cree. En las zonas de Puebla-Tlaxcala y la ciudad de México hay mayor número de personas que no creen que eso pasa en el país.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

Siempre hay diferencias entre la gente que vive en un mismo lugar,
¿qué tanto cree usted que ... provoque divisiones entre la gente?

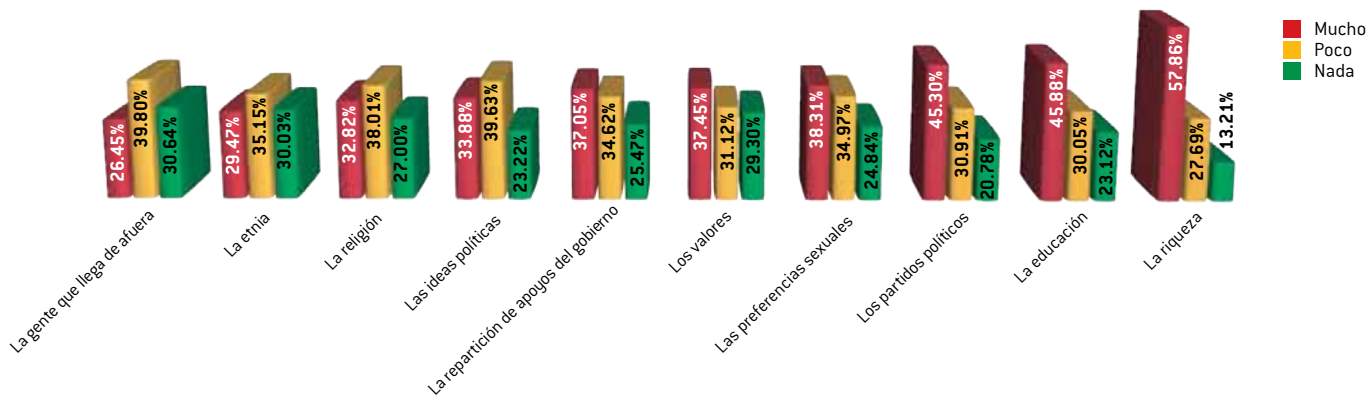
40



Seis de cada diez personas en nuestro país consideran que *la riqueza* es el factor que más divide a la sociedad, seguido por *los partidos políticos* y *la educación*. En contraste, *la religión*, *la etnia* y *la gente que llega de afuera* son los factores que se piensa que provocan menos divisiones.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

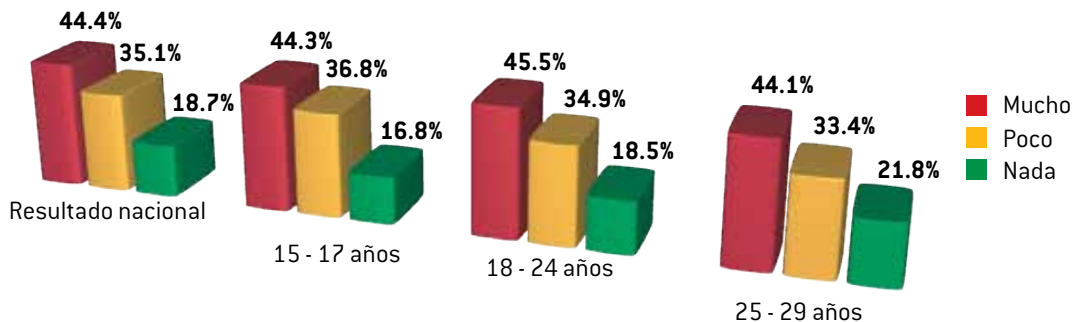
¿Qué tanto cree usted que... provoque divisiones entre la gente?
Resultados de la población de 12 a 29 años



Al igual que el promedio nacional, seis de cada diez jóvenes en nuestro país consideran que *la riqueza* es el factor que más divide a la sociedad, seguido por *los partidos políticos* y *la educación*. En contraste, *la gente que llega de afuera*, *la etnia* y *los valores* son los factores que se piensa que no dividen *nada*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tanto cree usted que la educación provoque divisiones entre la gente? Resultados de la población de 15 a 29 años

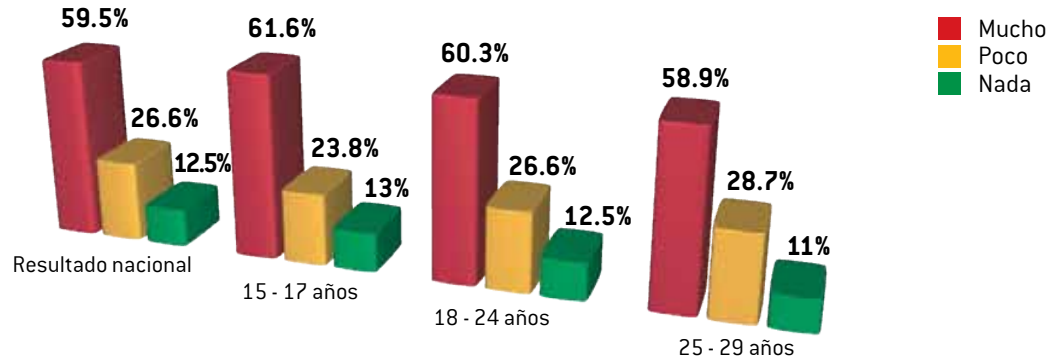


42

En los tres segmentos de edad un poco más de 44% de la población joven considera que la educación *provoca mucho* la división entre las personas; esta opinión coincide con el promedio nacional (44.4%). En el grupo de 25 a 29 años hay mayor consenso en señalar que la educación *no divide en nada*.

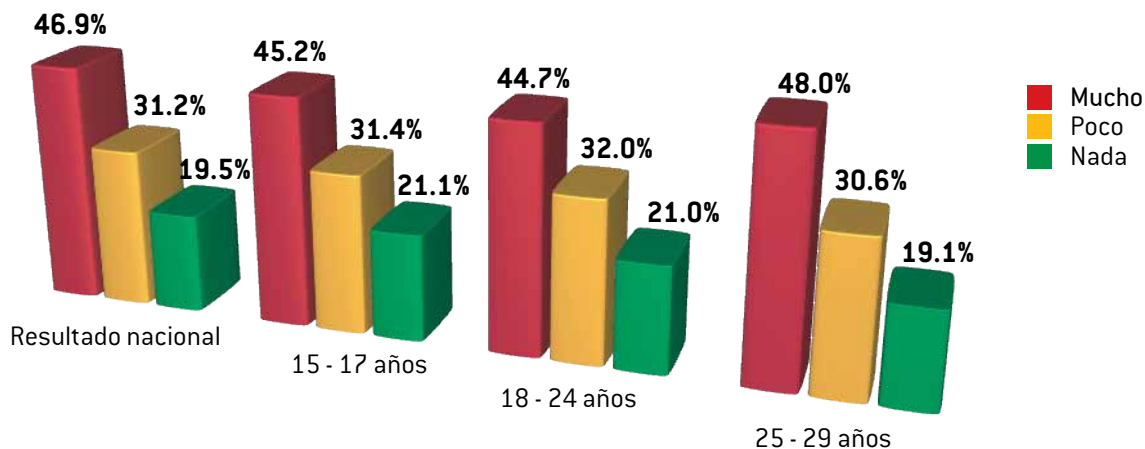
* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tanto cree usted que la riqueza provoque divisiones entre la gente?
Resultados de la población de 15 a 29 años



Sin importar el rango de edad, seis de cada diez jóvenes en México consideran que la riqueza es un factor que provoca mucho la división entre la gente. Llama la atención que estos resultados varían poco entre este grupo de población y el promedio nacional.

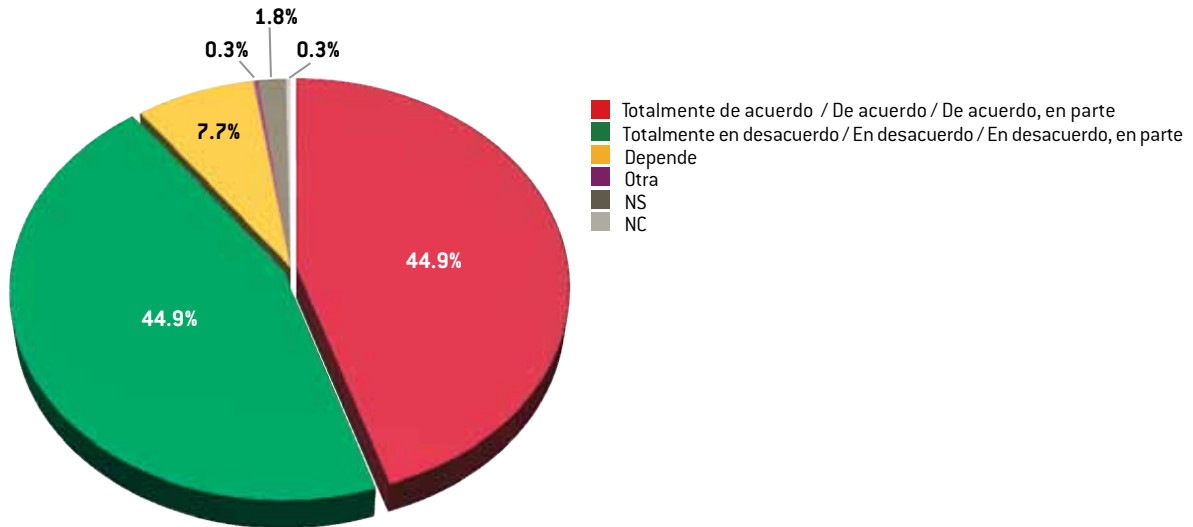
¿Qué tanto cree usted que los partidos políticos provoquen divisiones entre la gente?
Resultados de la población de 15 a 29 años



44

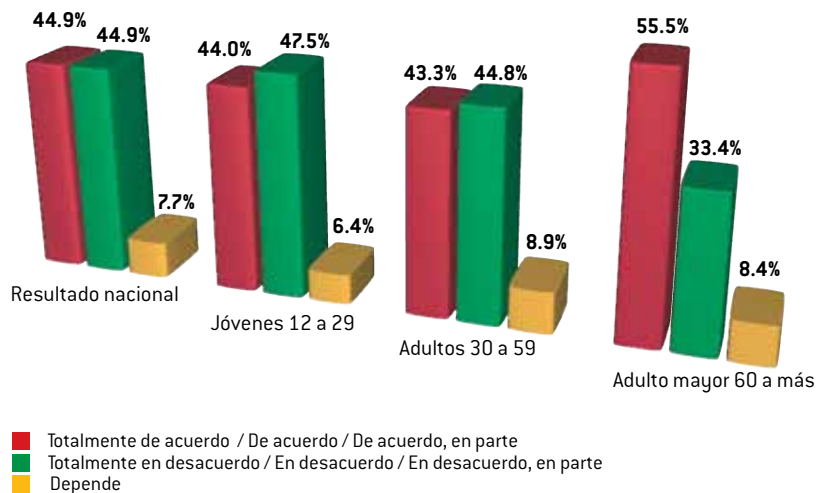
De la población en nuestro país, 46.9 % considera que los partidos políticos provocan *mucha* división entre la gente; este porcentaje aumenta a 48% en la opinión de las y los jóvenes de 25 a 29 años. La opinión de las y los que afirman que *no provocan división* oscila entre 19.1 y 21.1%.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que se castigue a una mujer que aborta?



En la gráfica aparece una opinión polarizada entre la población que respondió *¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que se castigue a una mujer que aborte?* 44.9% de las y los mexicanos señala que está *de acuerdo* con que se castigue, y 44.9% manifiesta que está *en desacuerdo*. Sólo 7.7% señala que *depende*.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que se castigue a una mujer que aborta? Resultados de la población en general, distribuidos por edad

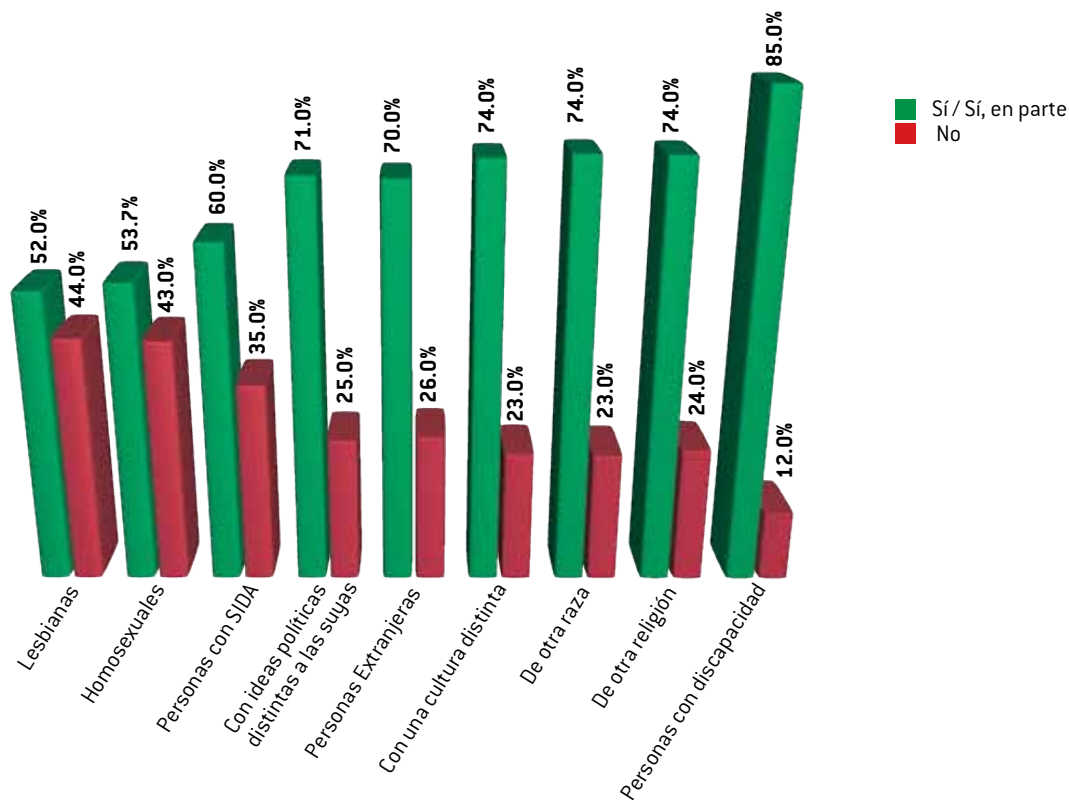


46

La opinión entre las y los jóvenes en el país acerca de que se castigue a una mujer que aborta está prácticamente dividida: 47.5% se manifiesta en *desacuerdo*, frente a 44% que está *de acuerdo*. 6.4% opina que *depende* de la situación. Resalta que quienes más están *de acuerdo* son las personas adultas mayores con 55.5%.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra*, *no sabe* y *no contestó*.

¿Estaría dispuesto o no estaría dispuesto a permitir que en su casa vivieran personas ...?

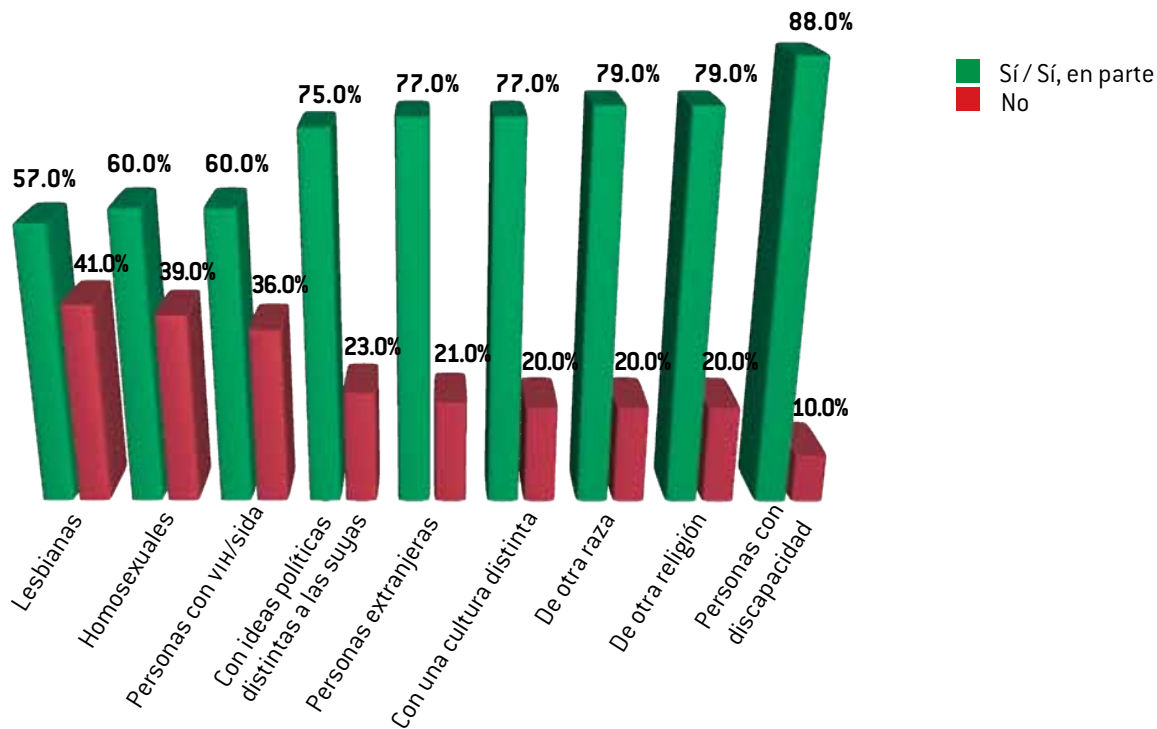


La *Enadis 2010* revela que cuatro de cada diez personas en el país no estarían dispuestos a permitir que en su casa vivieran *personas homosexuales*. Y tres de cada diez afirman lo mismo en el caso de *personas que viven con VIH/sida*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra, no sabe* y *no contestó*.

¿Estaría dispuesto o no estaría dispuesto a permitir que en su casa vivieran personas ...?
Resultados de la población de 12 a 29 años

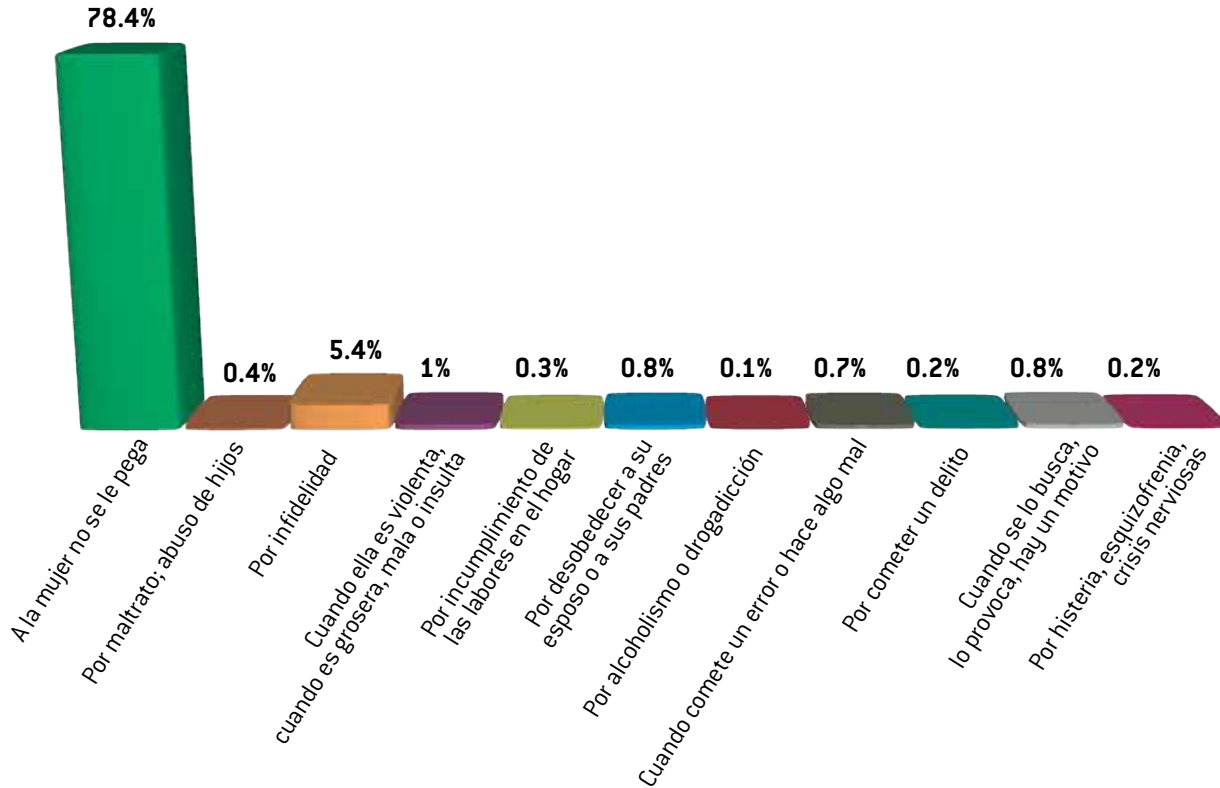
48



Las y los jóvenes en el país manifiestan mayor discrepancia a la convivencia con *personas no heterosexuales* y con *personas que viven con VIH/sida*. En sentido opuesto, presentan mayor disposición a convivir con *personas con alguna discapacidad*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra, no sabe* y *no contestó*.

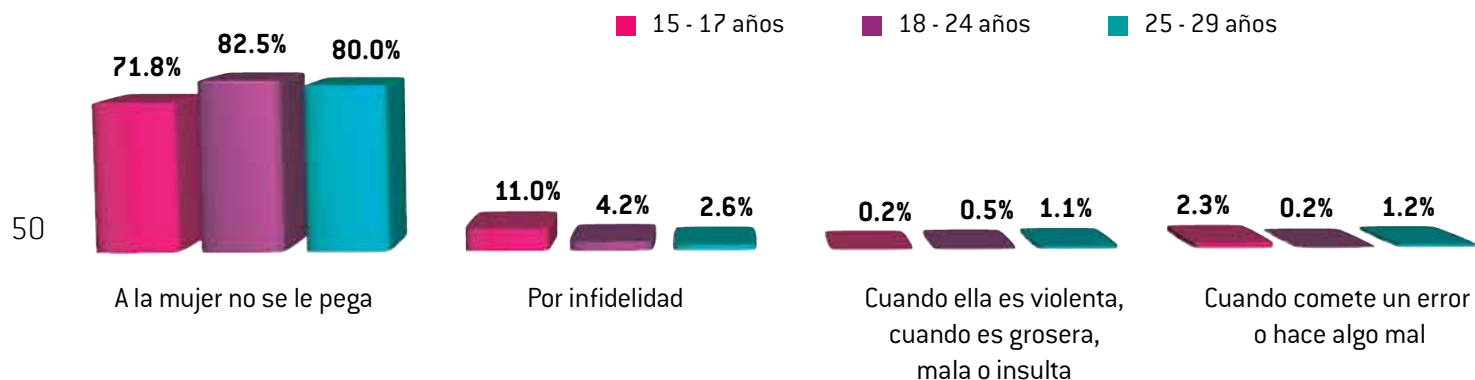
¿En qué ocasiones se justifica pegarle a una mujer? Resultados de la población en general



Aunque la mayoría de la población mexicana señala que *no se justifica* pegarle a una mujer, 5.4% manifiesta que ese acto se justifica por infidelidad.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra*, *no sabe* y *no contestó*.

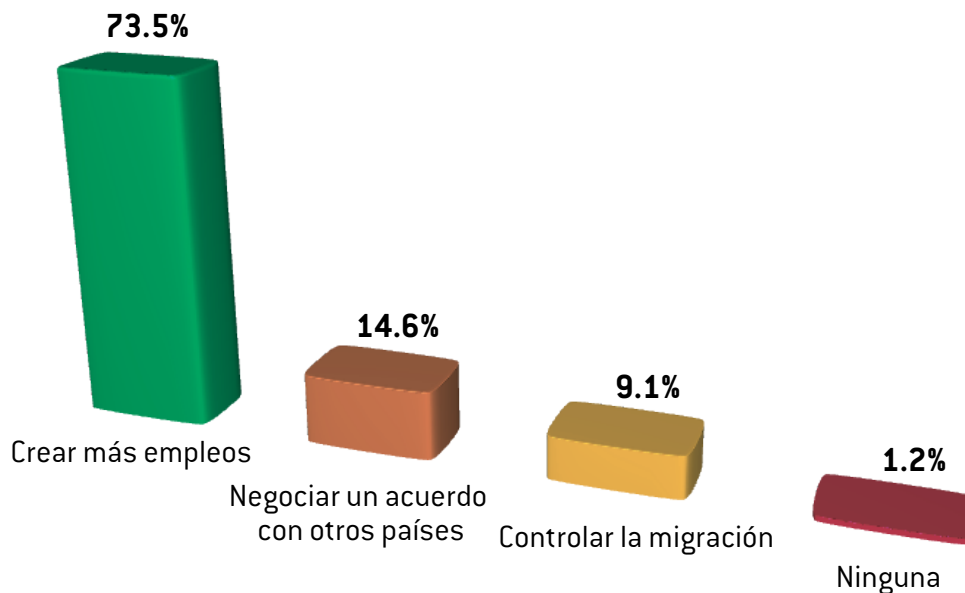
¿En qué ocasiones se justifica pegarle a una mujer? Resultados de la población de 15 a 29 años



La mayoría de la población joven de 15 a 29 años considera que a las mujeres no se les debe pegar; no obstante, llama la atención la diferencia porcentual en el segmento de los 15 a 17 años comparado con el segmento entre 18 y 29 años. Sobresale también que 11% de este segmento de edad justifica pegarle a una mujer *por infidelidad*.

* La gráfica presenta únicamente las opciones de respuesta más representativas.

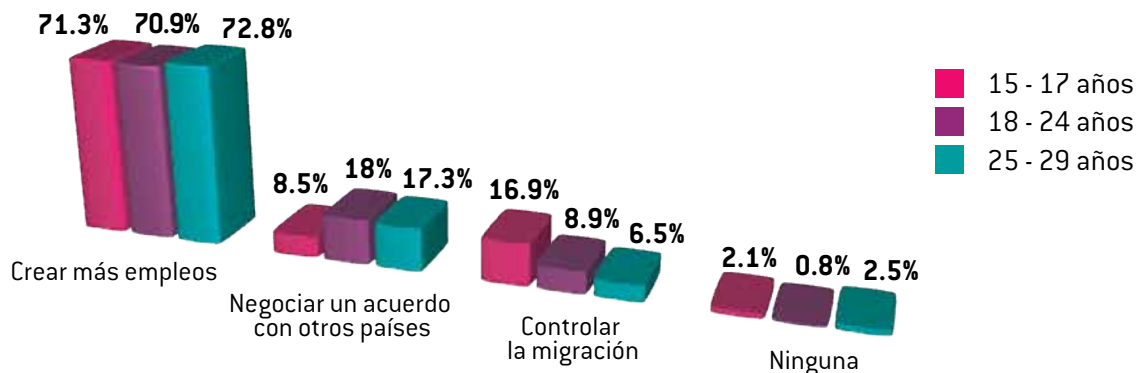
¿Qué debería hacer el gobierno con respecto a la gente que tiene que salir a trabajar fuera del país?



La mayoría de las y los mexicanos (73.5%) opina que el gobierno debería *crear más empleos*, 14.6% dice que se debería *negociar un acuerdo con otros países*. Sólo 9.1% dice que se debería *controlar la migración*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra, no sabe* y *no contestó*.

¿Qué debería hacer el gobierno con respecto a la gente que tiene que salir a trabajar fuera del país?
Resultados de la población de 15 a 29 años

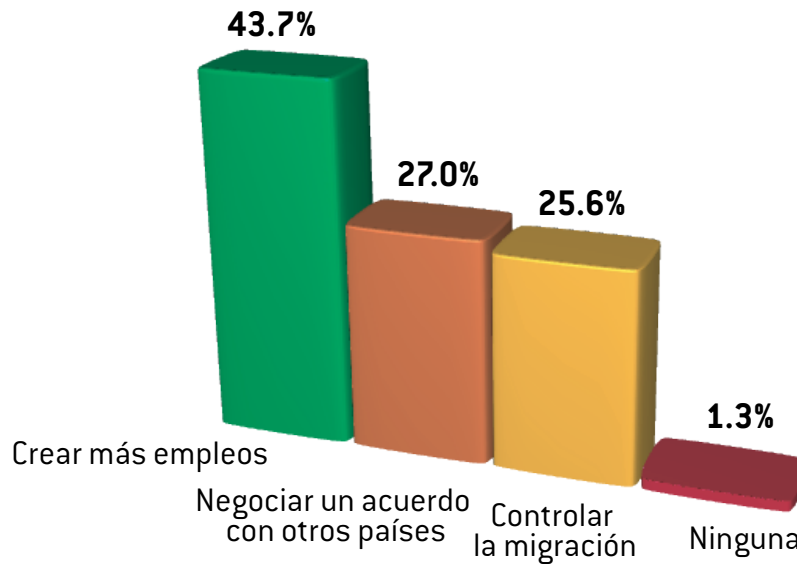


52

Siete de cada diez jóvenes en el país consideran que el gobierno debería *crear más empleos* para que la gente no tenga que salir del país a trabajar. Entre 8.5 y 18% de las y los jóvenes opina que *el gobierno debería negociar un acuerdo con otros países*. Sobresale que 16.9% del rango entre 15 y 17 años manifiesta que se debería *controlar la migración*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra, no sabe* y *no contestó*.

¿Qué debería hacer el gobierno con respecto a la gente que viene a trabajar a México desde otros países o sea las personas migrantes?

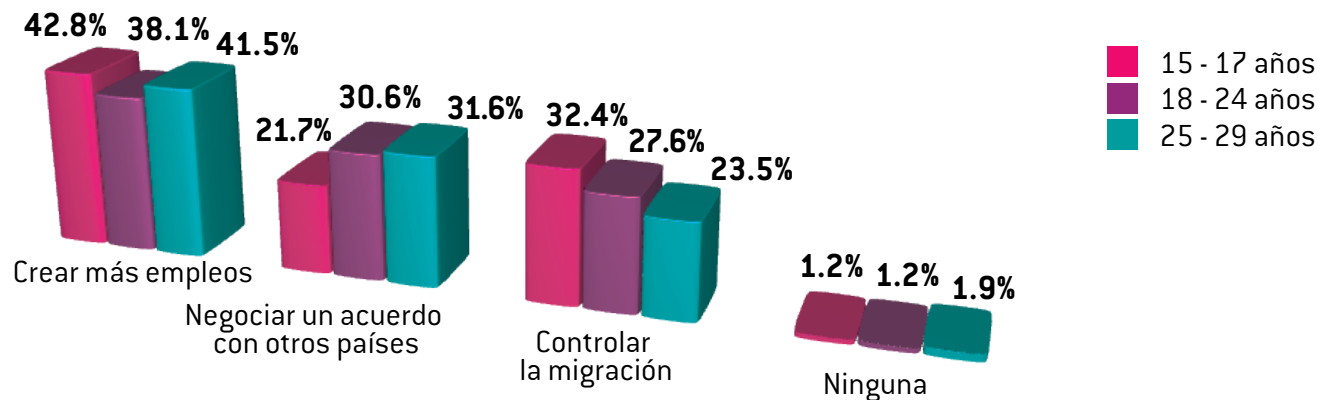


Al preguntar *¿qué debería hacer el gobierno con respecto a las personas migrantes que vienen a trabajar a México?* la opción de respuesta *crear más empleos* se reduce, y pasa de 73.5 a 43.7%; en ese sentido, aumenta el porcentaje [a 25.6%] de las personas que señalan que el gobierno debería *controlar la migración*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra*, *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué debería hacer el gobierno con respecto a la gente que viene a trabajar a México desde otros países o sea las personas migrantes?

Resultados de la población de 15 a 29 años

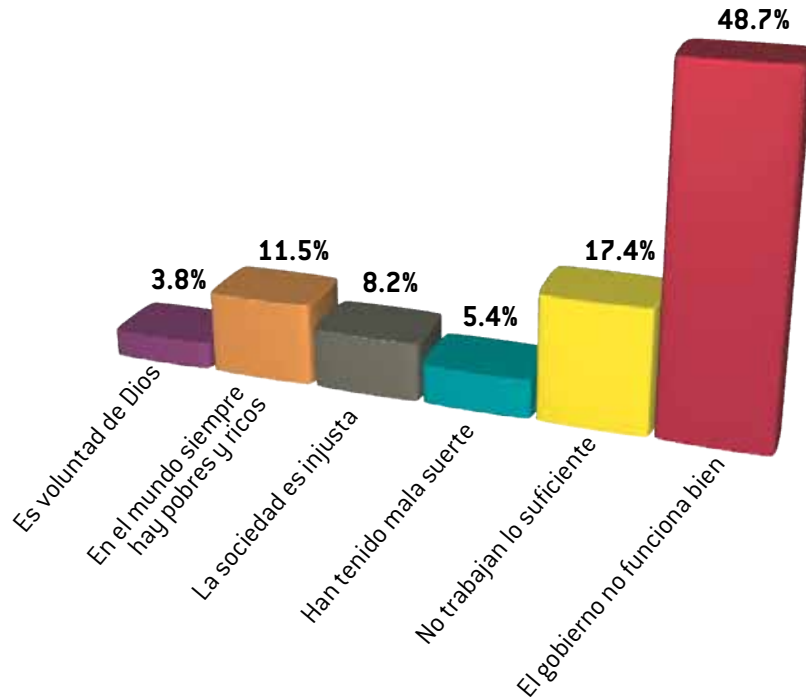


54

Crear más empleos es la opción que las y los jóvenes respaldan con mayor porcentaje respecto de lo que el gobierno debe hacer de cara a la inmigración (tres a cuatro personas jóvenes de cada diez). Las y los jóvenes de 15 a 17 años son quienes presentan opiniones más duras respecto de lo que debe hacer el gobierno.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra*, *no sabe* y *no contestó*.

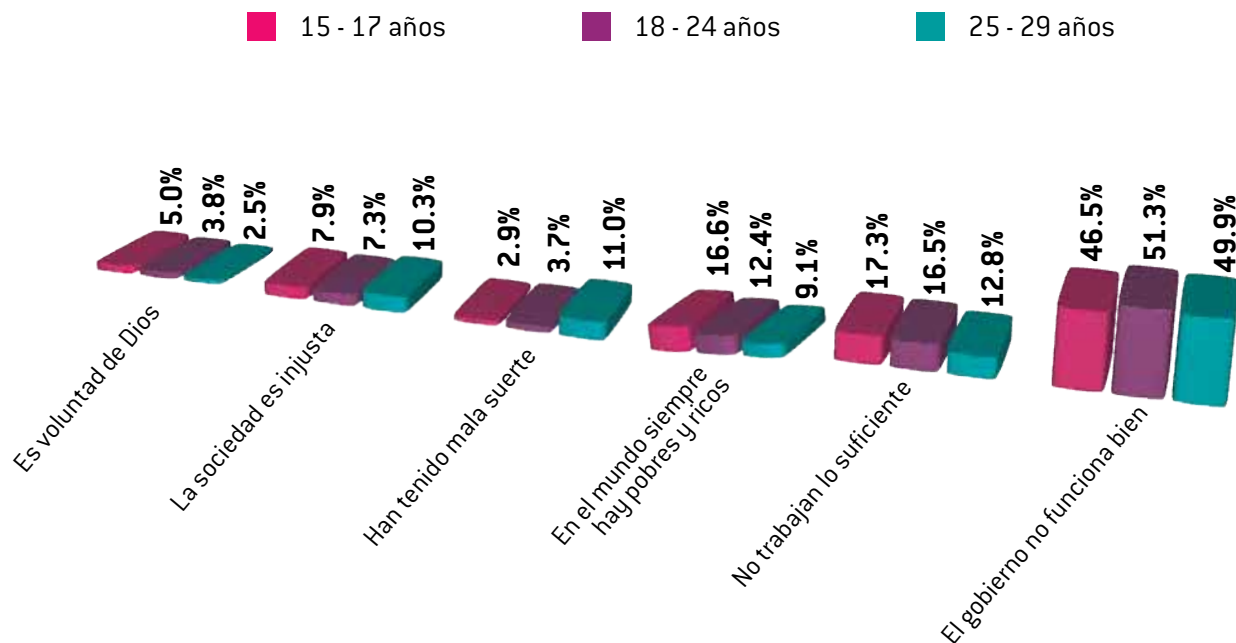
Usted piensa que existen pobres porque ...



De la población mexicana, 17.4% señala que en el país hay pobres porque esas personas *no trabajan lo suficiente*. El porcentaje aumenta a 48.7% para quienes manifiestan que es porque *el gobierno no funciona bien*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra, ninguna, no sabe* y *no contestó*.

Usted piensa que existen pobres porque ...
 Resultados de la población de 15 a 29 años

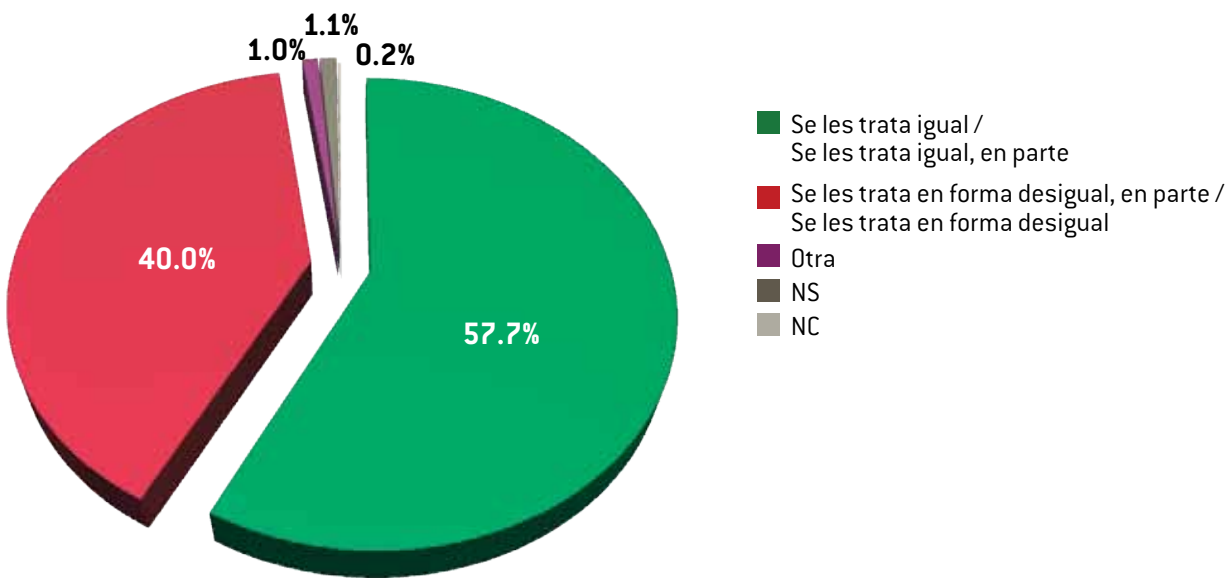


56

De la población mexicana, 48.7% considera que en el país hay pobres porque *el gobierno no funciona bien*. La gráfica muestra que casi la mitad de la población joven entre 12 y 29 años está de acuerdo con ello. En segundo lugar, consideran que es *porque no trabajan lo suficiente*, y en tercer término es *porque en el mundo siempre hay pobres y ricos*; las y los jóvenes de 15 a 17 son quienes en mayor porcentaje así lo consideran.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra, ninguna, no sabe* y *no contestó*.

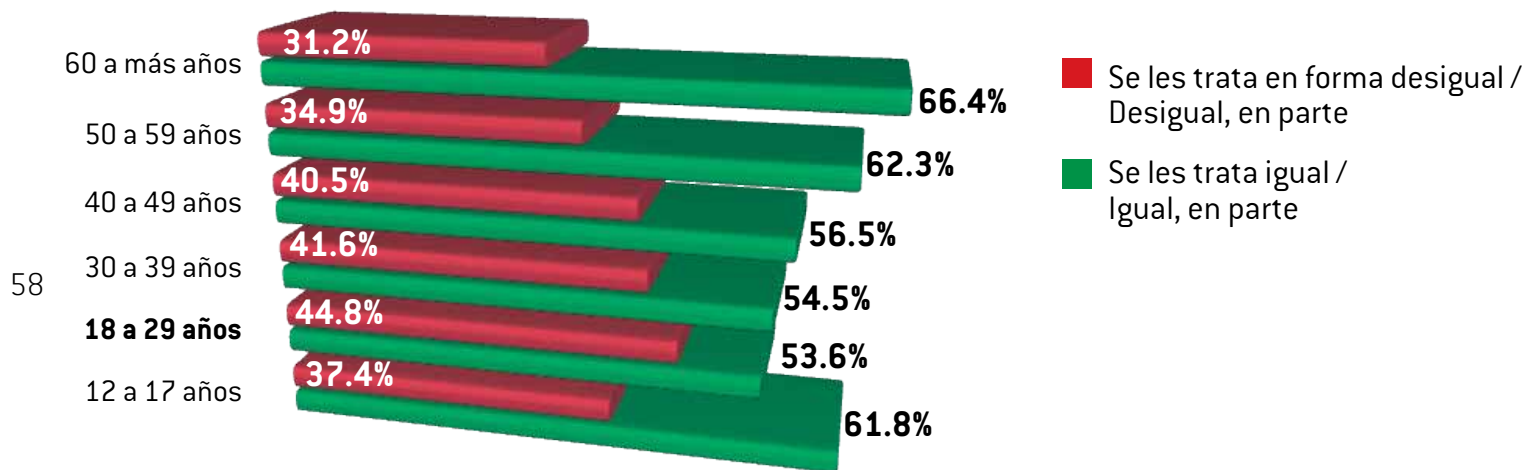
¿Usted cree que en México se trata a las personas de forma distinta según su tono de piel o piensa que se les trata igual?



Según la *Enadis 2010*, 40% de la población en México cree que en el país a la gente *se le trata de forma desigual* según su tono de piel, en contraste con 57.7% que cree que *no hay distinción* alguna por esa condición.

¿Usted cree que en México se trata a las personas de forma distinta según su tono de piel o piensa que se les trata igual?

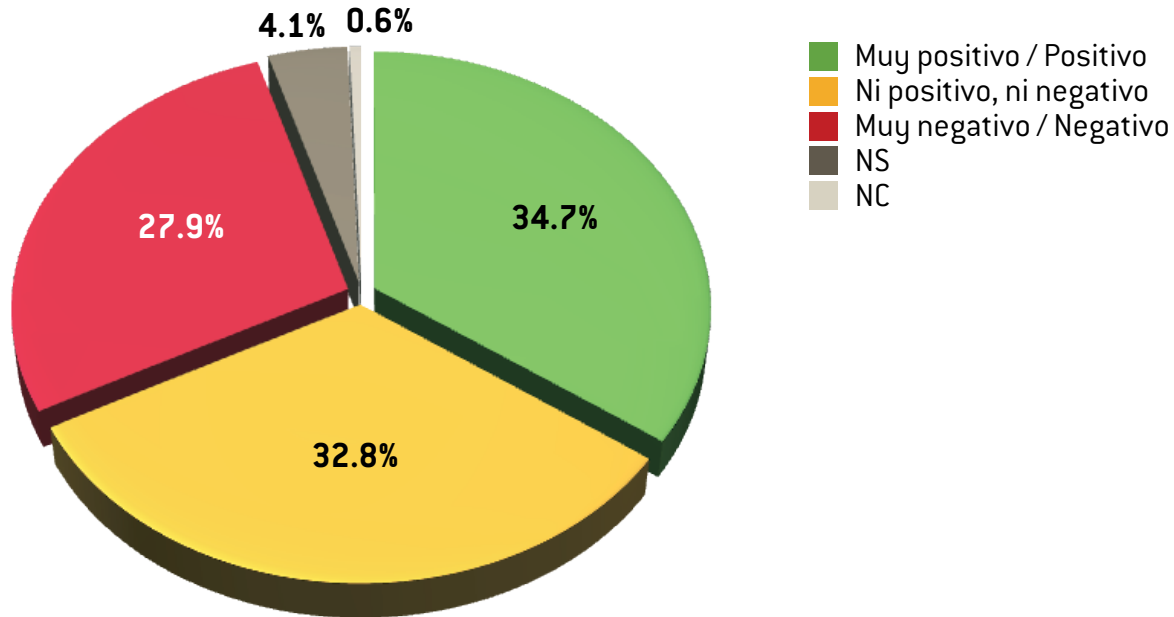
Resultados de la población en general, distribuidos por edad



Según la *Enadis 2010*, 40% de la población en México cree que a la gente *se le trata de forma desigual* según su tono de piel. Las y los jóvenes entre **18 y 29 años** son quienes más perciben que en México se da trato *desigual o desigual en parte* por el tono de piel.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otra, no sabe y no contestó*.

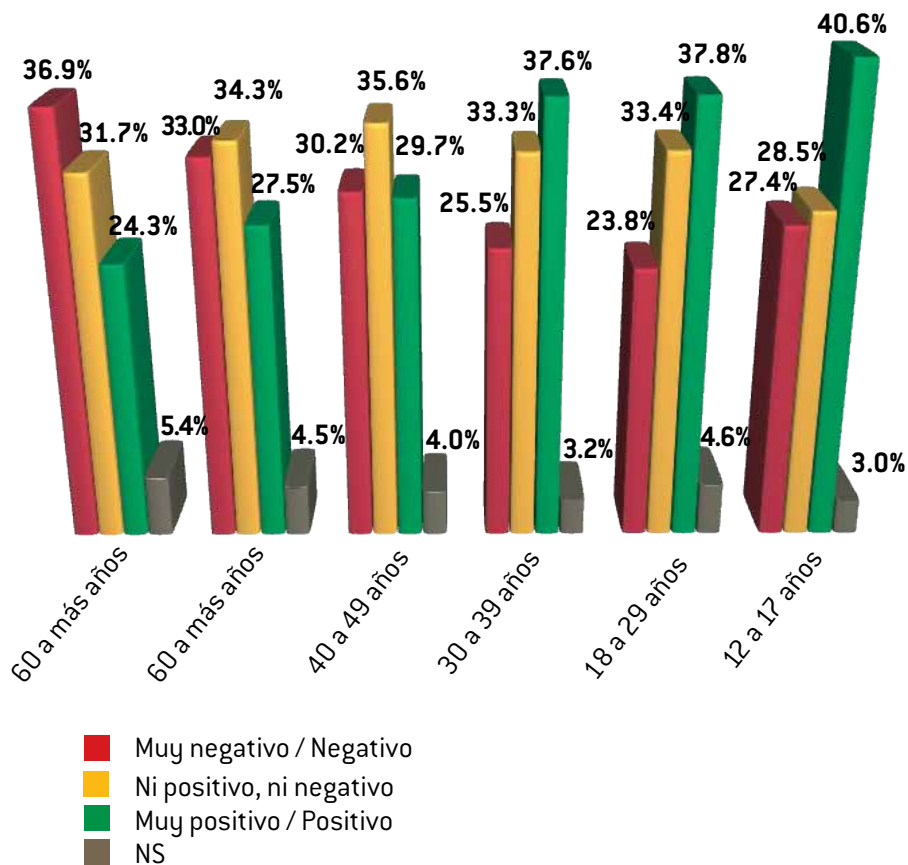
Según lo que usted piensa, ¿qué tan positivo o negativo es para la sociedad que esté compuesta por personas con diferentes orientaciones o preferencias sexuales?



De la población mexicana, 34.7% comparte la opinión de que resulta *muy positivo o positivo* que la sociedad esté compuesta por personas con diferentes orientaciones sexuales; sin embargo, 27.9% opina lo contrario y otro 32.8% señala que no es *ni positivo ni negativo*.

Según lo que usted piensa, ¿qué tan positivo o negativo es para la sociedad que esté compuesta por personas con diferentes orientaciones o preferencias sexuales?

Resultados de la población en general, distribuidos por edad



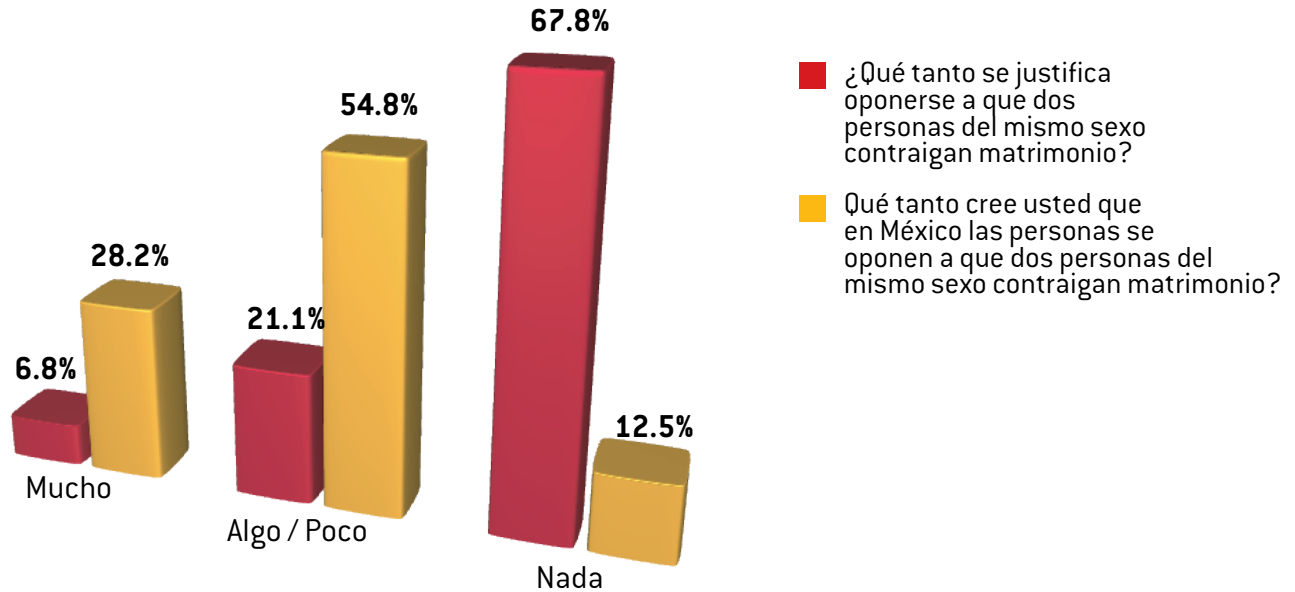
A nivel nacional, casi 35% de población opina que es *muy positivo o positivo* que la sociedad esté compuesta por personas con diferentes orientaciones o preferencias sexuales.

Las y los jóvenes del segmento de edad de 12 a 17 años alcanzan 40.6% entre quienes piensan que es *muy positivo o positivo*, le siguen jóvenes de 18 a 29 años, con 37.8% y los adultos de 30 a 39 años, con 37.8%.

Por el contrario, en el grupo de 40 años en adelante la opinión de que es *muy negativo o negativo* aumenta.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no contestó*.

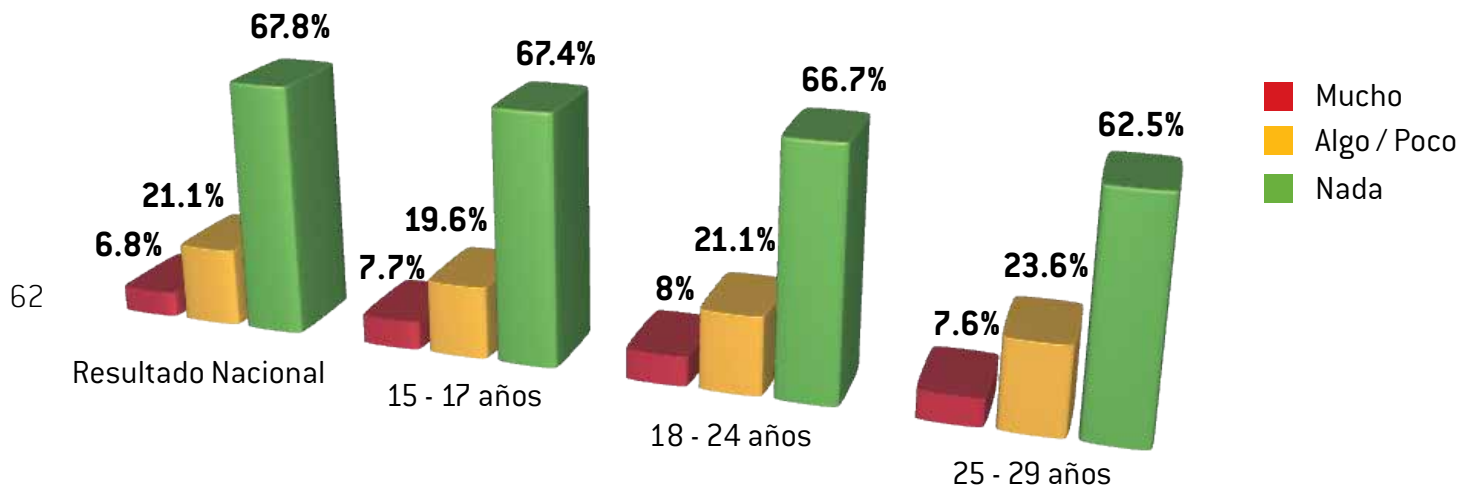
¿Qué tanto se justifica y qué tanto cree ...?



Aunque casi siete de cada diez personas de la población opinan que no se justifica en nada oponerse a que dos personas del mismo sexo contraigan matrimonio, llama la atención que ocho de cada diez piensan que la gente en nuestro país sí se opone [*mucho, poco o algo*].

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

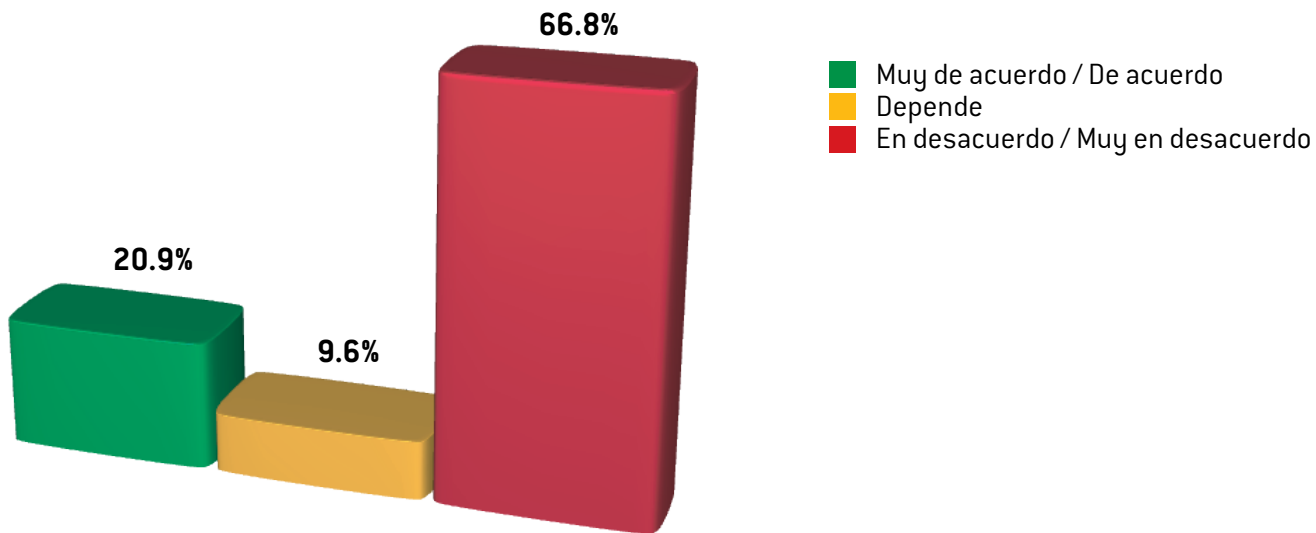
¿Qué tanto se justifica para usted oponerse a que dos personas del mismo sexo contraigan matrimonio?
Resultados de la población de 15 a 29 años



De la población mexicana, 27.9% considera que se justifica *mucho, poco o algo* oponerse a que dos personas del mismo sexo contraigan matrimonio. Entre las y los jóvenes, son los de 25 a 29 años quienes más lo consideran así, con 31.2%, seguido de las personas de entre 18 y 24 años, con 29.1%.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tan de acuerdo está usted con la frase “a las parejas de mujeres lesbianas se les debería permitir adoptar a una niña o niño”?

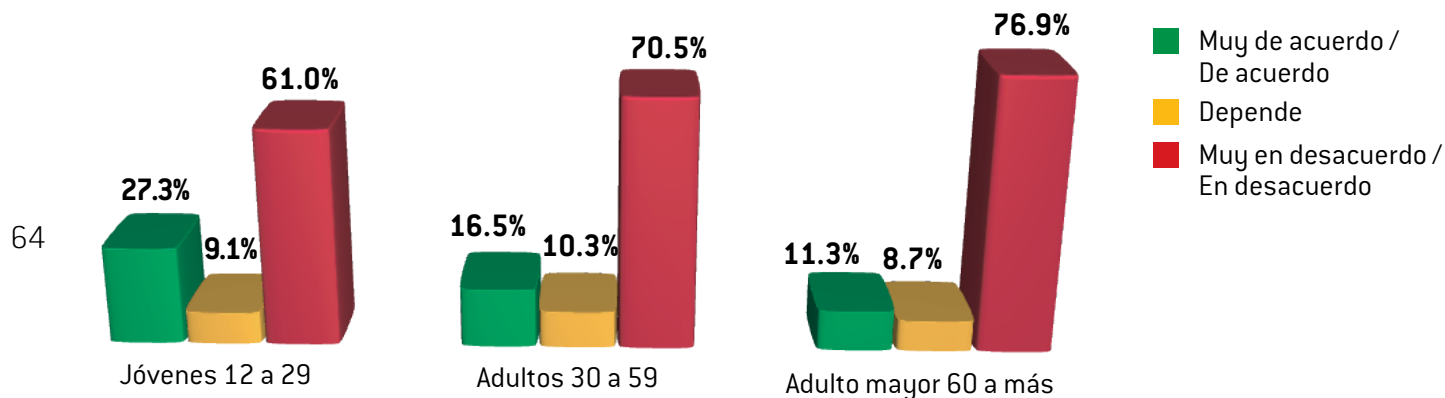


La *Enadis 2010* revela que seis de cada diez personas en México manifiestan estar *muy en desacuerdo* o *en desacuerdo* con que a las mujeres lesbianas se les permita adoptar una niña o niño. Sin embargo, dos de cada diez señalan estar *muy de acuerdo* y *de acuerdo*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

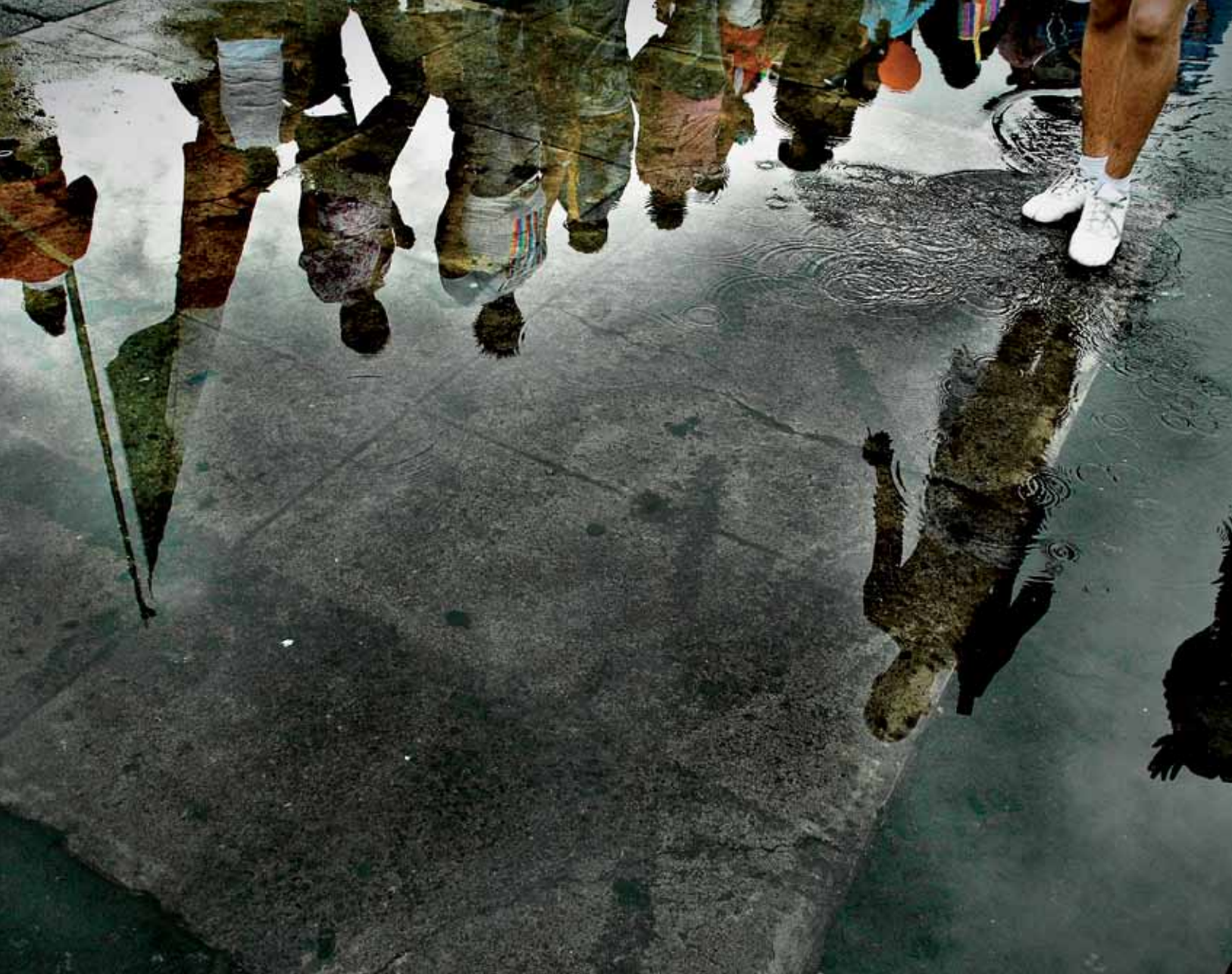
¿Qué tan de acuerdo está usted con que a las parejas de mujeres lesbianas se les debería permitir adoptar a un niño?

Resultados de la población en general, distribuidos por edad



La *Enadis 2010* revela que sólo 20.9% de la población en el país está *de acuerdo* y *muy de acuerdo* con permitir la adopción a las mujeres lesbianas y 66.8% está *en desacuerdo* y *muy en desacuerdo*. En el caso de las y los jóvenes se presenta mayor porcentaje (27.3%) a favor de que las mujeres lesbianas adopten.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.



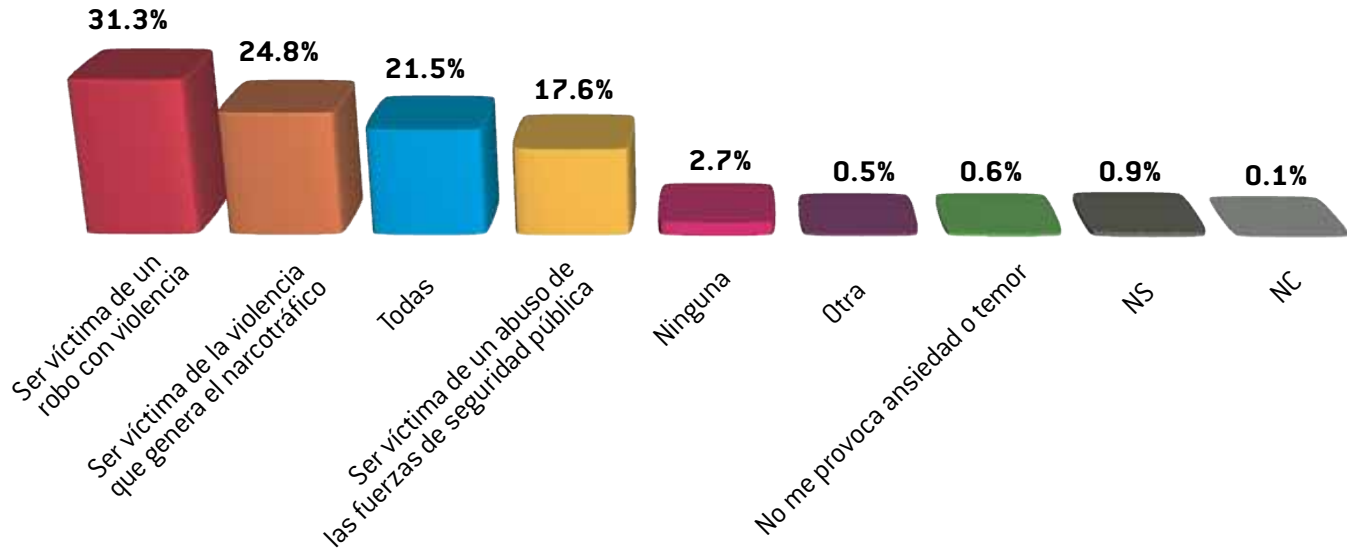


La persona, bueno la asociación de Sudcalifornianos Unidos que es quien sacó la iniciativa del toque de queda mencionaba que era para reducir los problemas de embarazos a temprana edad, para reducir los índices de alcoholismo, de drogadicción y accidentes de tránsito. Lo que nosotros decíamos, pero siguen abriendo expendios por la ciudad, no hay quien regule, sigue habiendo narcotienditas y se hacen mil y un operativos pero nunca pasa nada, pero sí pasa con nosotros. Hubo una manifestación en contra del toque de queda y me parece muy injusto que realizaron la consulta para los adultos ... A las doce de la noche cualquier joven que no traiga identificación, así sea mayor de edad, de todas maneras lo regresan a su casa. La preocupación es que van a multar a los padres, y ya cuando les llegue la multa a los padres ahí va a empezar otro problema.”

Paul, joven nacido en Ciudad Constitución, Baja California Sur³

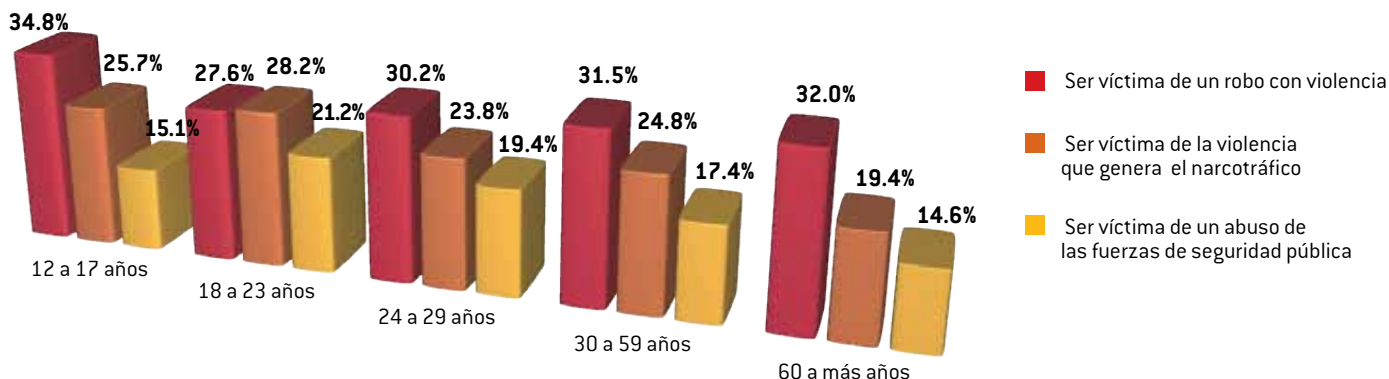
³ Colegio de la Frontera Norte/Red de Investigadores de Gobiernos Locales Mexicanos, *Diagnóstico de la discriminación en el estado de Baja California Sur*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2008.

Con respecto a la seguridad pública en su estado, ¿qué situación le provoca a usted más ansiedad o temor?



La tercera parte de la población en nuestro país señala que lo que más le provoca ansiedad es *ser víctima de un robo con violencia*. La cuarta parte reportó tener temor de la *violencia generada por el narcotráfico*; casi dos de cada diez dijeron que lo que más les provoca temor es *ser víctima de un abuso de las fuerzas de seguridad*. En contraste, sólo 0.6% de la población mexicana manifiesta que no le provoca ansiedad o temor la situación de la seguridad pública.

Con respecto a la seguridad pública en su estado,
¿qué situación le provoca a usted más ansiedad o temor?
Resultados de la población en general, distribuidos por edad



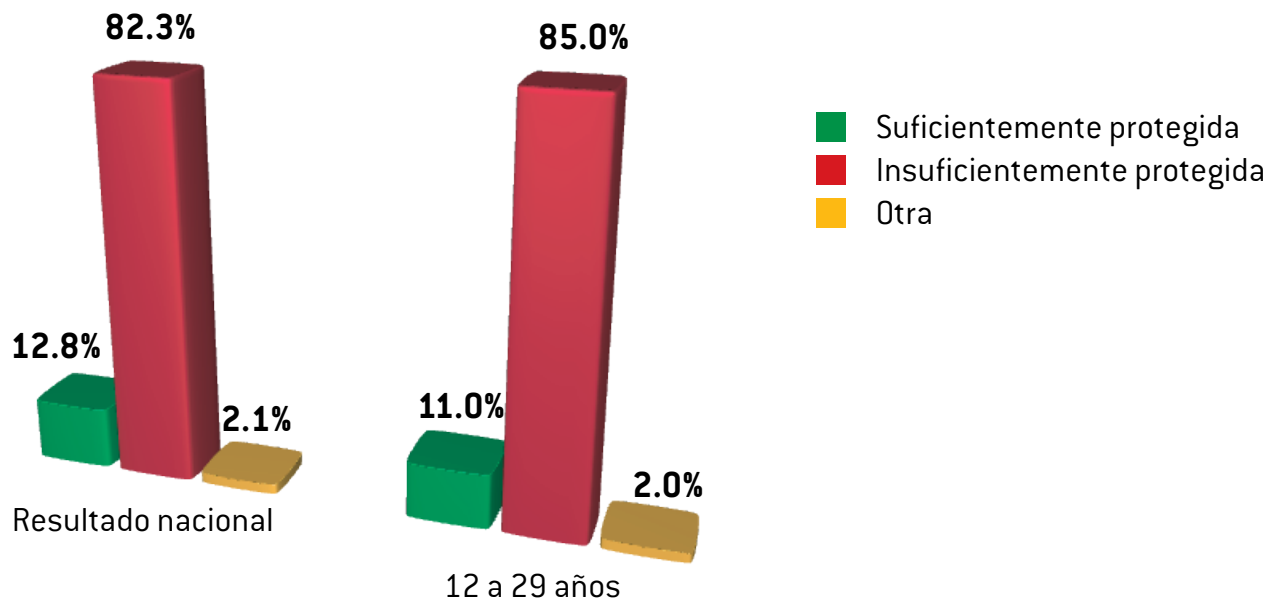
68

De la población mexicana, 31.3% señala que lo que más le provoca ansiedad es *ser víctima de un robo con violencia*. Mientras que 24.8% reporta tener temor de la *violencia generada por el narcotráfico* y 17.6% dice que lo que más le provoca temor es *ser víctima de un abuso de las fuerzas de seguridad*. Salvo la población de 18 a 23 años, es mayor el porcentaje de quienes sienten ansiedad o temor ante la posibilidad de *ser víctimas de robo con violencia* [34.8% de jóvenes entre 12 y 17 años].

Resalta que las y los jóvenes de 18 a 23 años tienen más ansiedad o temor frente a la violencia por el narcotráfico. En ese segmento se registra también el porcentaje más alto de quienes sienten más ansiedad o temor de *ser víctima de un abuso de las fuerzas de seguridad pública*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

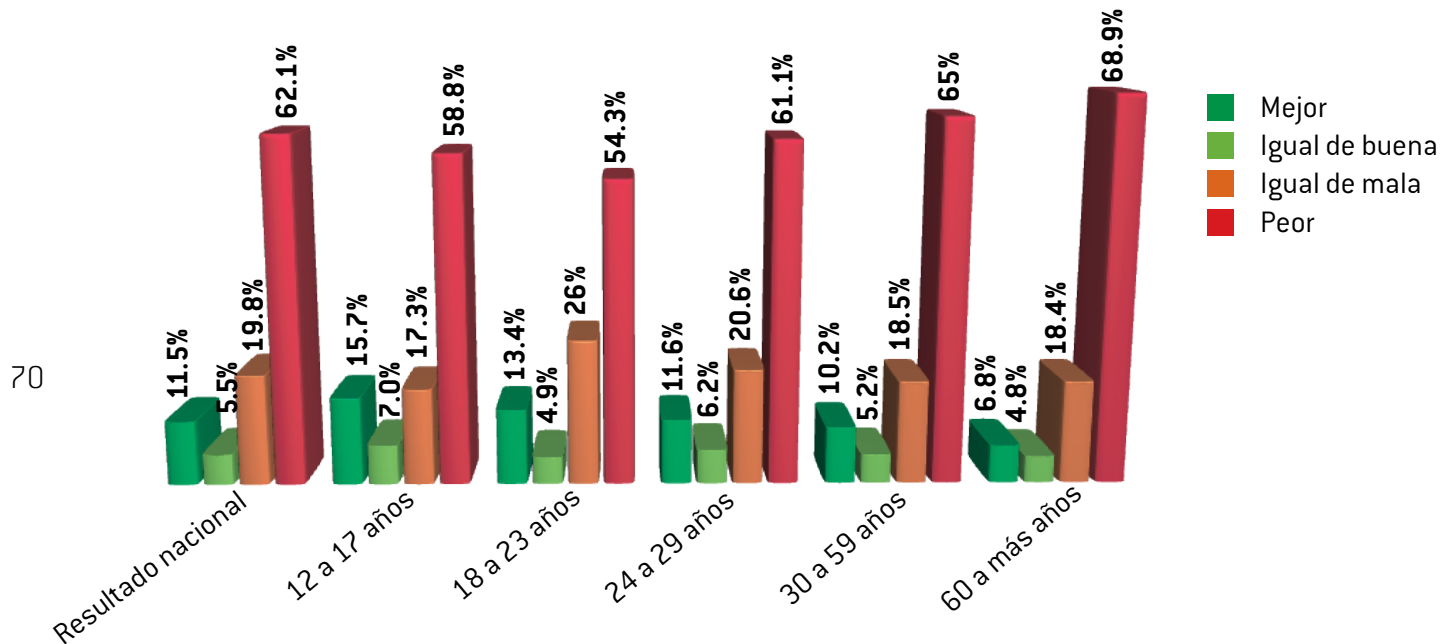
Por lo que usted ha visto, ¿la gente está suficientemente protegida o no está suficientemente protegida contra el abuso de autoridad?
Resultados nacional y de la población de 12 a 29 años



En México, 82.3 % de la población considera que la gente *no está suficientemente protegida* contra el abuso de autoridad. Este porcentaje aumenta a 85% en el segmento de la población de 12 a 29 años.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

Comparada con la situación económica que tenía el país hace un año, ¿cómo diría usted que es la situación actual del país: mejor o peor?
Resultados de la población en general, distribuidos por edad



De acuerdo con la *Enadis 2010*, 62.1% de las y los mexicanos opinan que la situación económica del país es peor que la que tenían hace un año. La mayoría de las y los jóvenes también lo consideran así, pero sobre todo quienes se encuentran entre los 24 y 29 años.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.





Lo que más percibo es que necesitan trabajar, que tienen como la necesidad, no es tanto que tengan ganas de trabajar, que tengan ganas de aprender... o... ese tipo de cosas ¿no?... tienen la necesidad de obtener dinero para ir y... pues ayudar a sus casas, en su familia. Eso es lo que yo más percibo. Y en verdad que a mí de repente... bueno, te voy a decir qué pasa... es que yo tengo 24 años y yo quiero seguir trabajando... yo terminé mi carrera, estoy titulada y estoy trabajando... entonces de repente llegan chicos de 19 años, de 18 y digo, '¡Bueno!', y vienen a pedirme trabajo de... pues de operativos, de cargadores... de ayudantes en general y digo '¡Bueno!, deberían estar estudiando'. De verdad que sí es algo que me pone a pensar. Entonces yo creo que es un contra muy grande... deberían estar estudiando, pero, necesitan trabajar, supongo que hay cosas más importantes. Y un pro es que obtienen un carácter más decisivo si empiezan a trabajar... cuando empiezas a trabajar, empiezas a adquirir confianza... a corta edad van a adquirir confianza en sí mismos, aprender a tomar decisiones por sí mismos."

Dulce Díaz, empleadora⁵

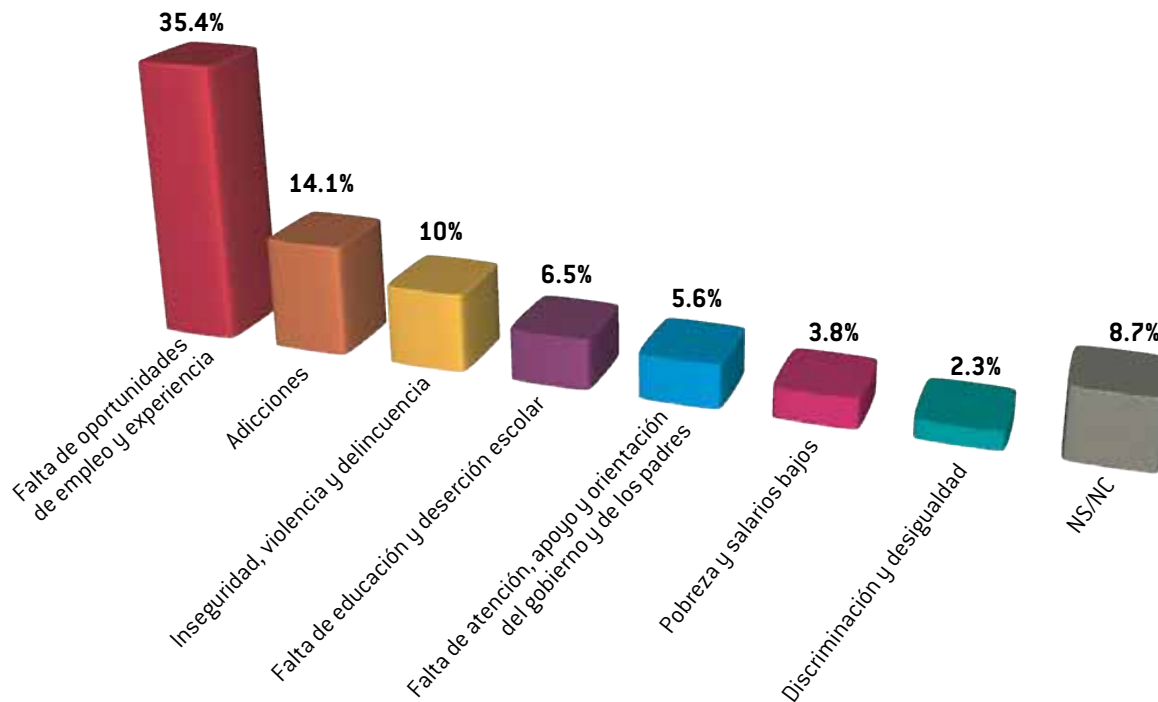
⁵ Érica López, *La juventud mexicana y el círculo vicioso de la intolerancia*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2009, p. 121.

Las y los jóvenes: percepciones, actitudes y valores sobre la discriminación y sus condiciones como grupo social

Este apartado corresponde a las preguntas que forman parte de uno de los diez cuestionarios para grupos en situación de vulnerabilidad, diseñado específicamente para las y los jóvenes con la finalidad de recoger sus percepciones, actitudes y valores sobre la discriminación y las condiciones de su grupo identitario. Estos resultados se extraen de 5 663 cuestionarios aplicados a 4 181 mujeres jóvenes y 1 482 hombres jóvenes, entre 12 a 29 años; sin embargo, en algunas gráficas, el rango de edad varía de 18 a 29 años debido a que los resultados alcanzan consistencia numérica a partir de los 18 años.



¿Cuál crees que es el principal problema para la gente de tu edad en México hoy en día?
Resultados de la población de 12 a 29 años

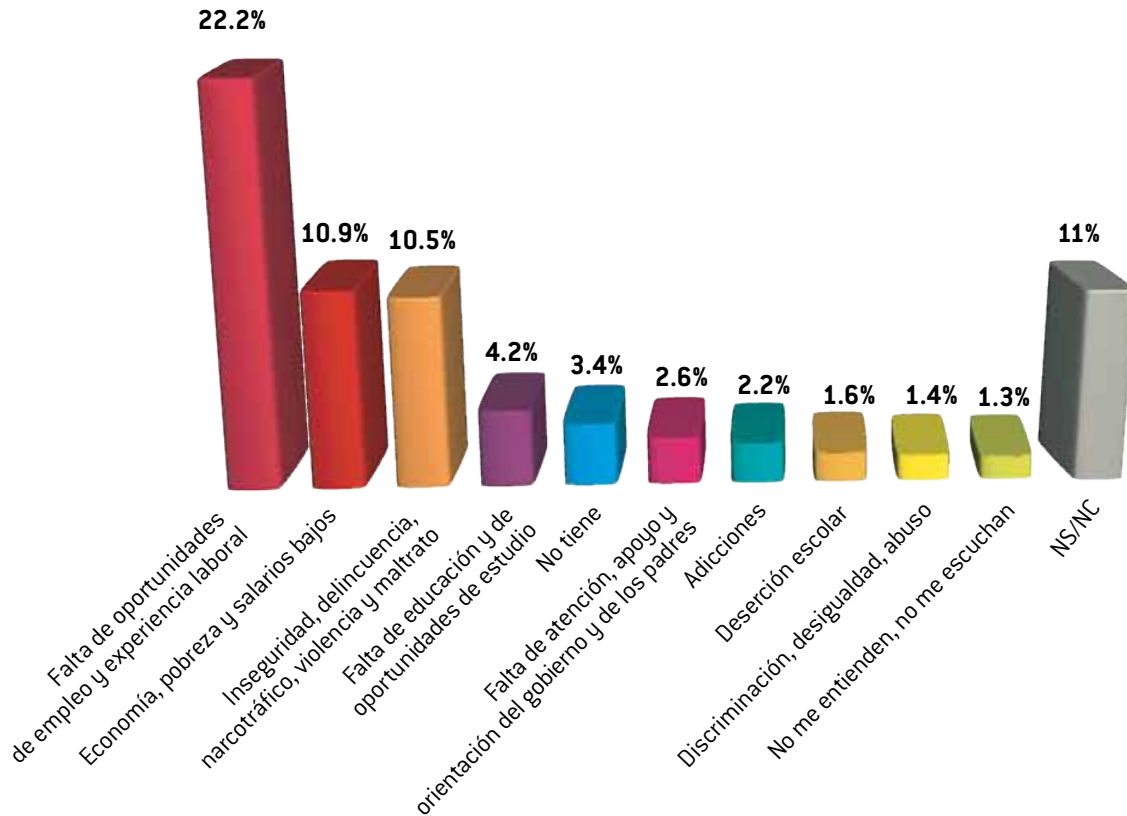


74

Para 35 de cada cien jóvenes en el país, la *falta de oportunidades de empleo y de experiencia* es el principal problema de la juventud en México, seguido de las *adicciones* y la *inseguridad, violencia y delincuencia*.

* La gráfica no presenta el porcentaje de otros problemas (13.5%), por lo que no suma 100%.

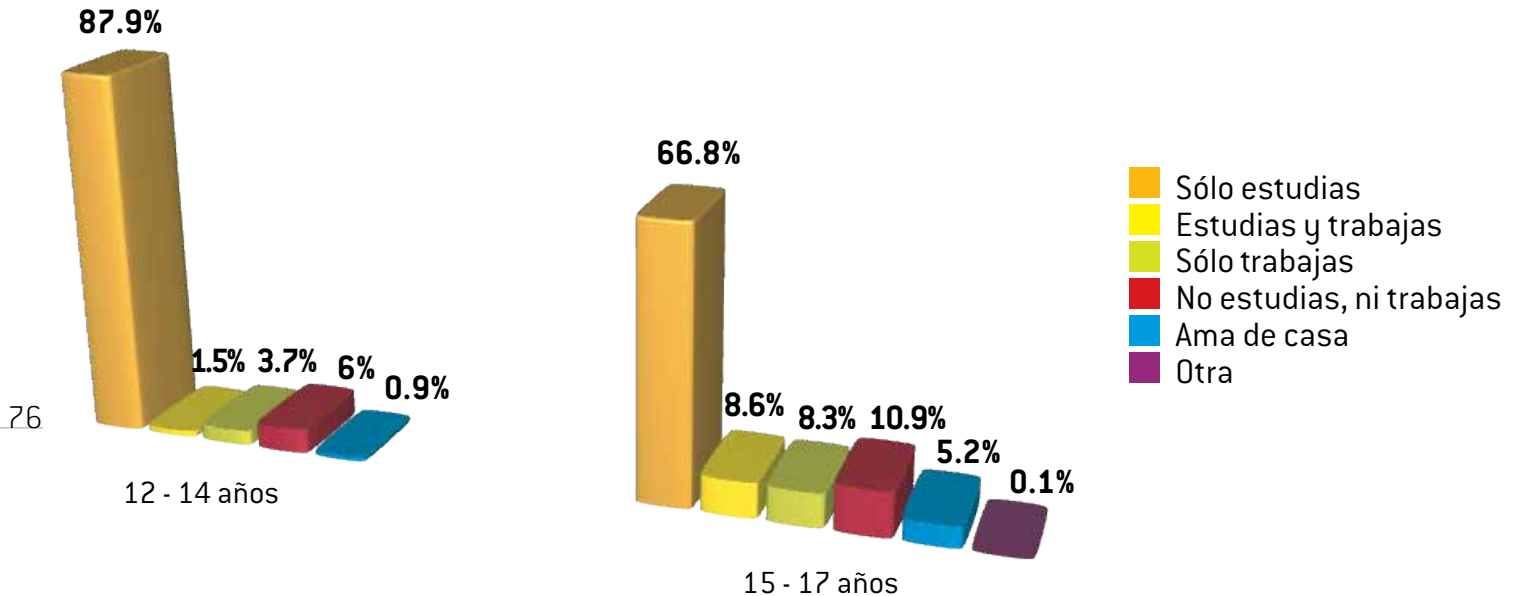
¿Cuál dirías que es tu principal problema hoy en día?



La *falta de oportunidades de empleo y experiencia* son considerados como los principales problemas de las y los jóvenes en México, seguidos de las *adicciones*, la *inseguridad*, la *violencia* y la *delincuencia*.

* La gráfica no presenta el porcentaje de otros problemas (26.2%) y los menores a 1% por lo que no suma 100%.

Actualmente tú ...
Resultados de la población de 12 a 17 años

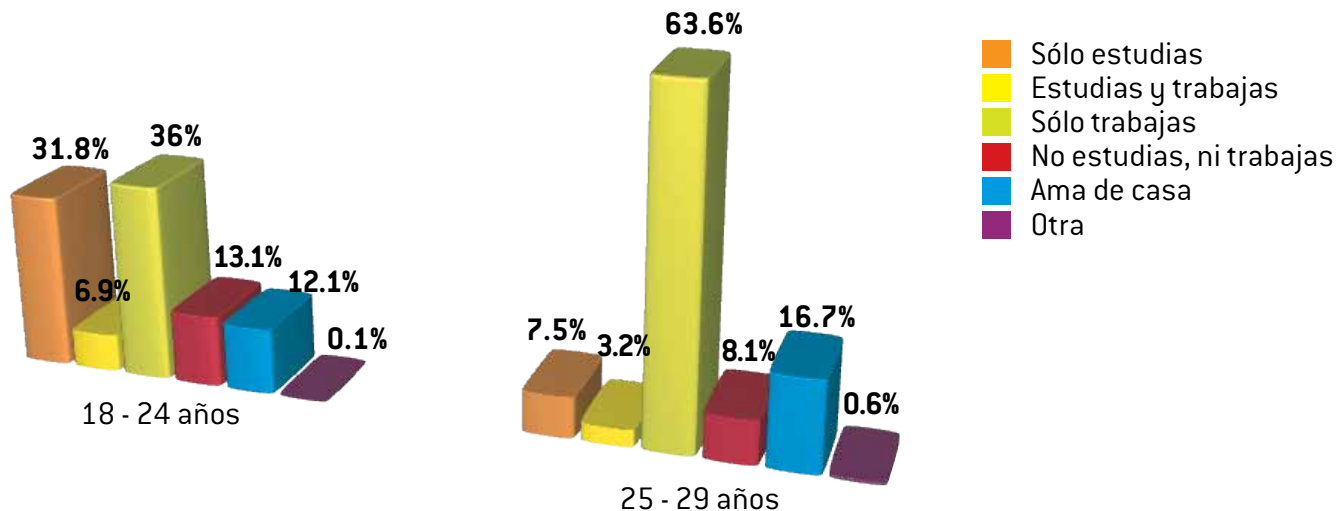


La gran mayoría de la población joven entre 12 y 14 años sólo se dedica a estudiar, aunque se observa un porcentaje de 3.7% que a esa edad ya trabaja y sólo se dedica a ello, y 6% que en esa edad no estudia ni trabaja.

Para la juventud entre 15 a 17 años, se observa que seis de cada diez *estudia*, uno de cada diez *no estudia ni trabaja*, 8.6% *estudia y trabaja*, y de manera muy pareja, 8.3% sólo trabaja. Se registra también 5.2% de esta población joven que se dedica a labores en casa (no remuneradas).

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

Actualmente tú ...
Resultados de la población de 18 a 29 años

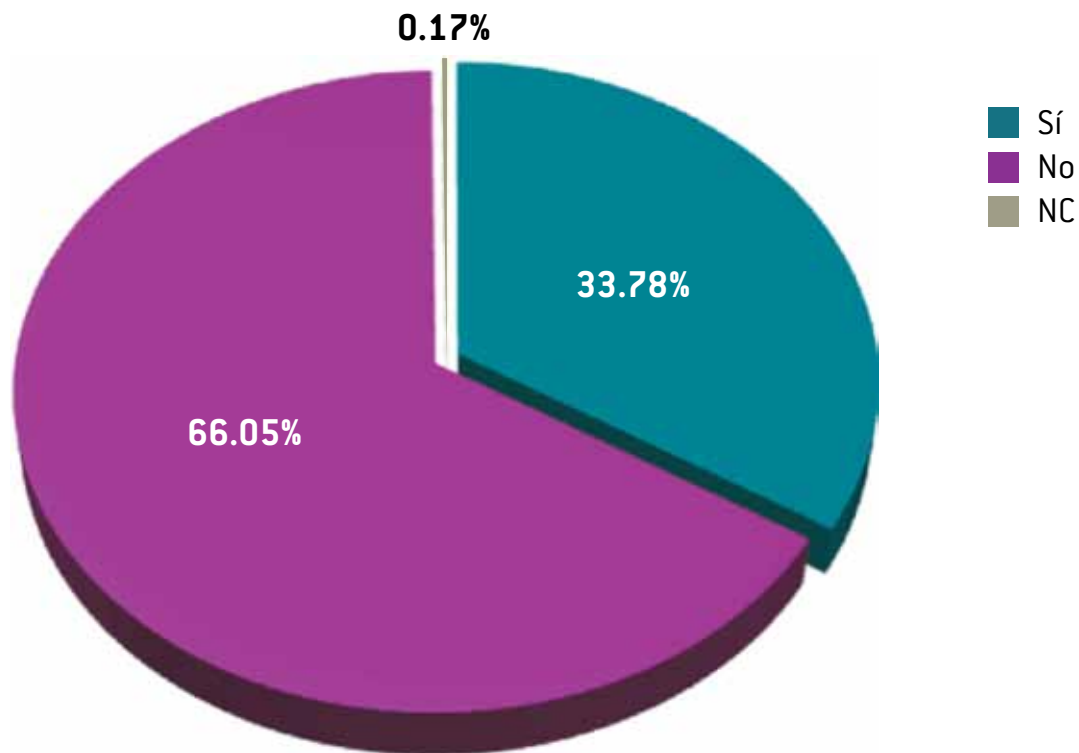


La población joven entre 18 y 24 años se dedica de manera muy similar a trabajar [36%] y a estudiar [31.8%]. En este rango de edad se encuentra el mayor porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan. Una de cada diez personas jóvenes se dedica a *labores en casa* (no remuneradas) y 6.9% *estudia y trabaja*.

La mayoría de las y los jóvenes entre 25 y 29 años *trabaja* [seis de cada diez], mientras que 16.7% se dedica a *labores del hogar* (no remuneradas).

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

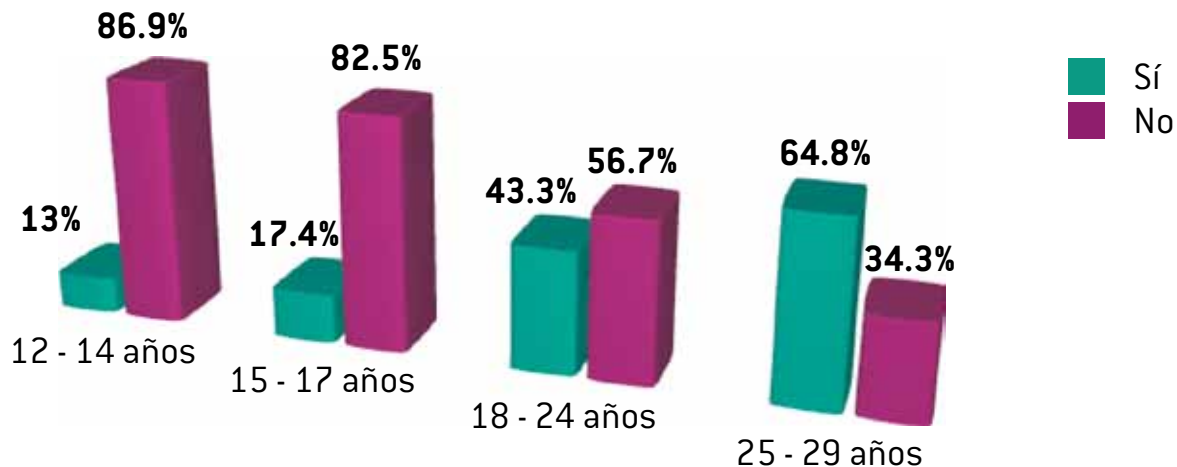
¿Alguna vez has tenido trabajo?
Resultados de la población de 12 a 29 años



78

Casi siete de cada diez jóvenes de 12 a 29 años en el país *nunca han tenido trabajo*.

¿Alguna vez has tenido trabajo?
Resultados de la población de 12 a 29 años

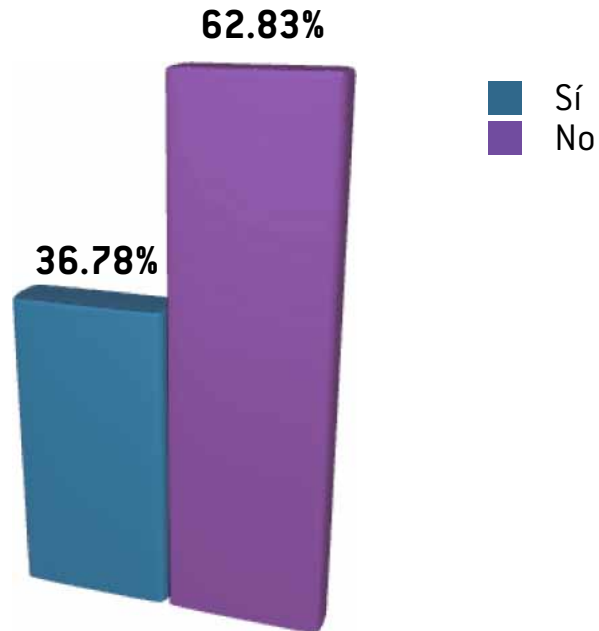


De la población joven de 25 a 29 años, 34.3% no ha tenido trabajo; 13% de personas jóvenes entre 12 y 14 años y 17.4% entre los 15 y 17 años ya ha trabajado.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Actualmente estás buscando trabajo?
Resultados de la población de 15 a 29 años

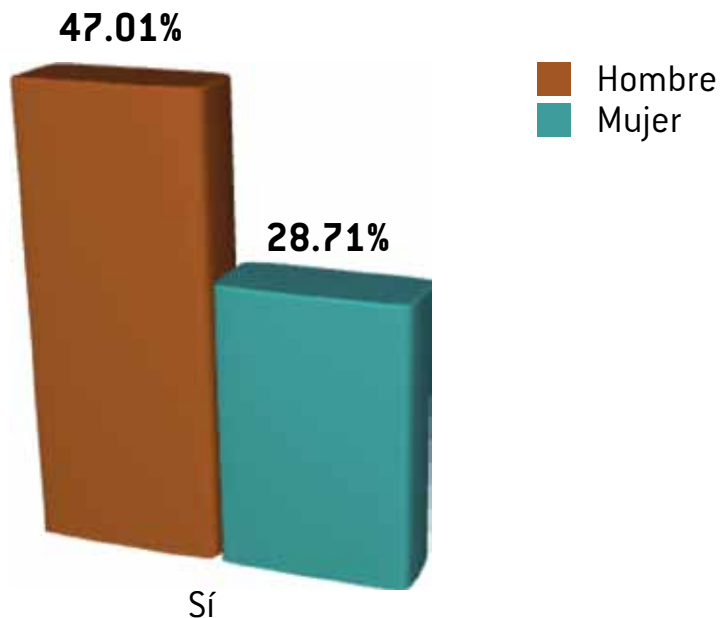
80



De las y los jóvenes, 60% no está buscando trabajo en la actualidad.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no contestó*.

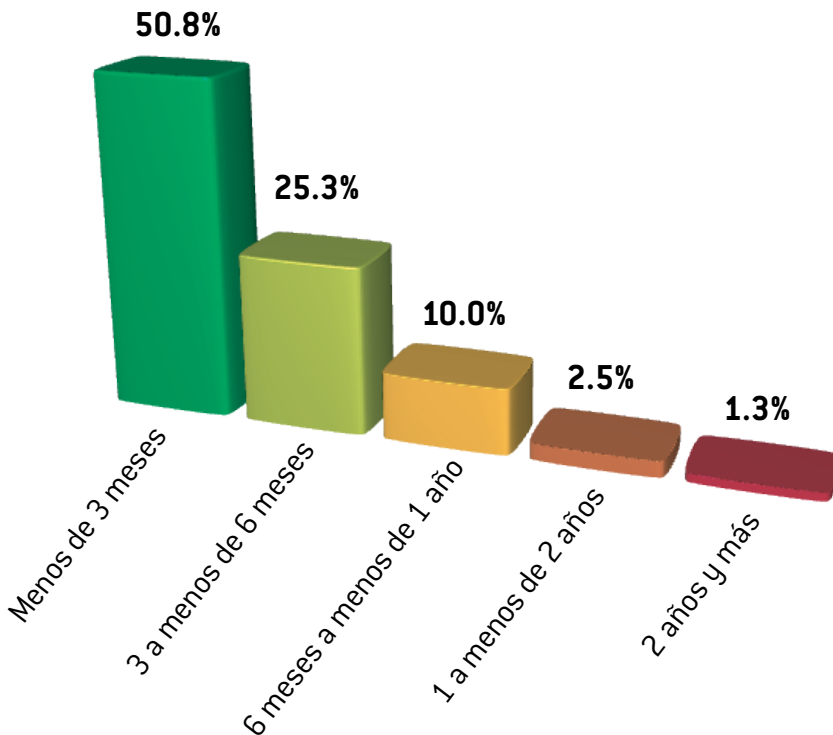
Jóvenes que afirman que actualmente buscan trabajo
Resultados de la población de 15 a 29 años, distribuidos por sexo



De las personas jóvenes que respondieron que sí buscan trabajo (36.78% de la población joven), 47% son hombres y 28% mujeres.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no contestó*.

¿Cuánto tiempo (en meses) llevas buscando trabajo?
Resultados de la población de 15 a 29 años

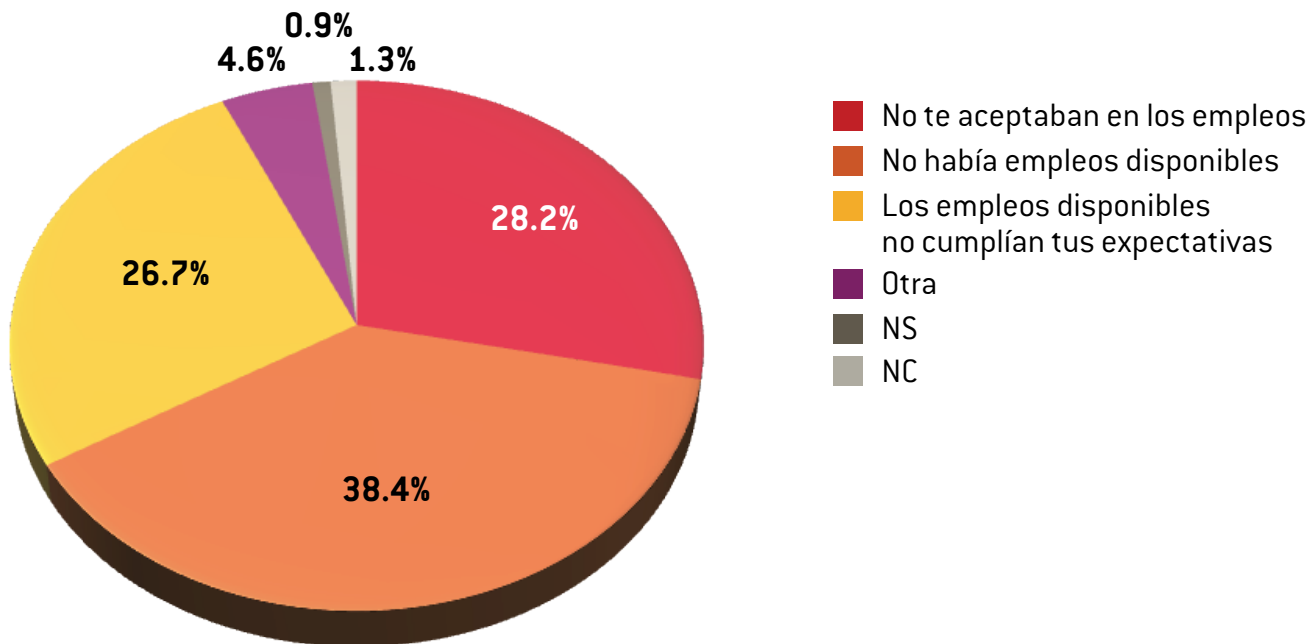


82

De las y los jóvenes que buscan trabajo en el país, uno de cada diez no ha podido conseguir trabajo en un lapso de seis meses a un año.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

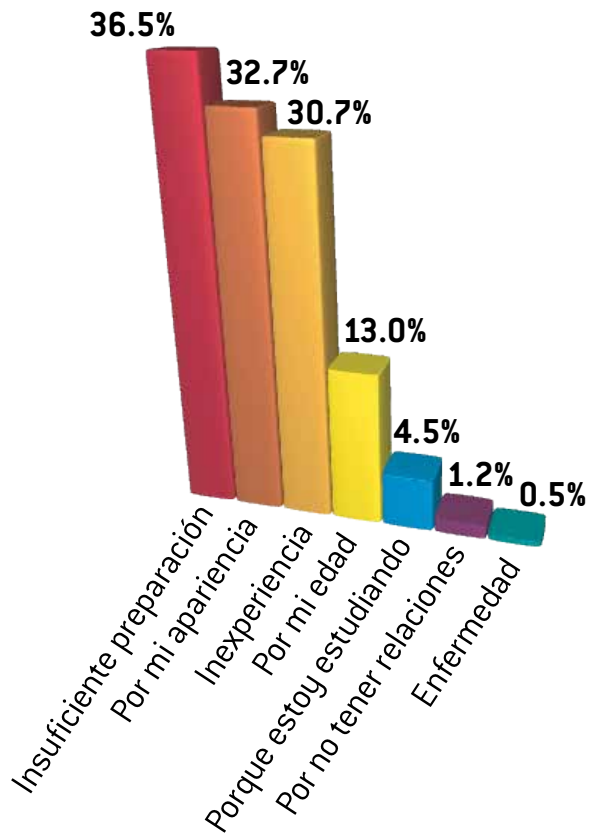
Mientras buscas, ¿por qué no has encontrado trabajo?
Resultados de la población de 15 a 29 años



La mayoría de las personas jóvenes considera que cuando ha buscado trabajo y no lo ha encontrado se ha debido a la *falta de empleos disponibles*. Sin embargo, 28.2% afirma que no son aceptados o aceptadas en los empleos.

¿Por qué razón (o razones) crees que no te aceptaban en los empleos disponibles?
Resultados de la población de 15 a 29 años

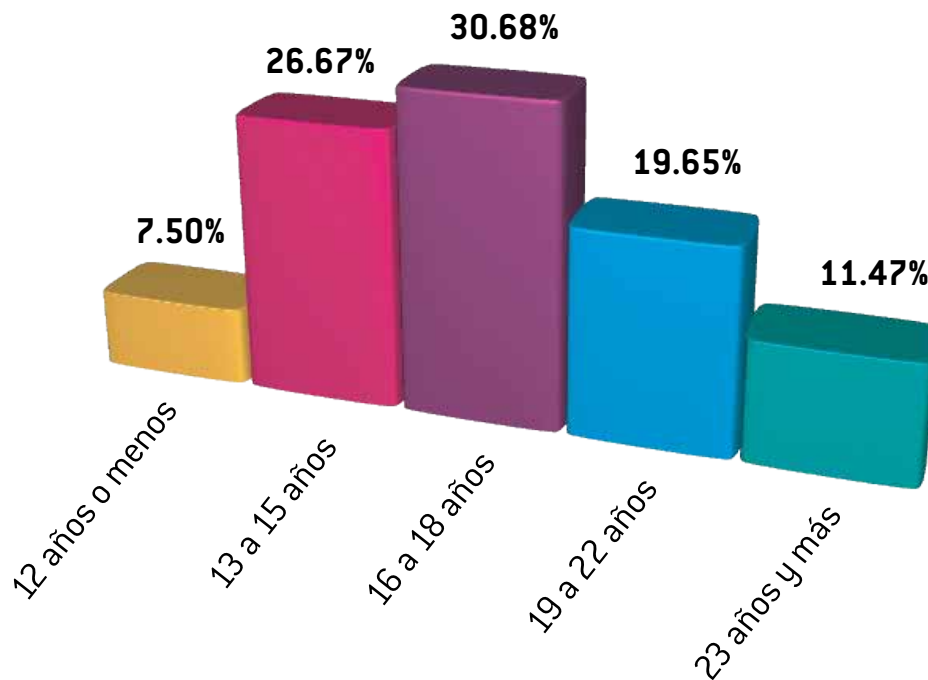
84



Cuando las personas jóvenes no han sido aceptadas en los empleos, ha sido sobre todo por *preparación insuficiente*, seguido por la *apariciencia* y por la *inexperiencia*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otro*, *no sabe* y *no contestó*.

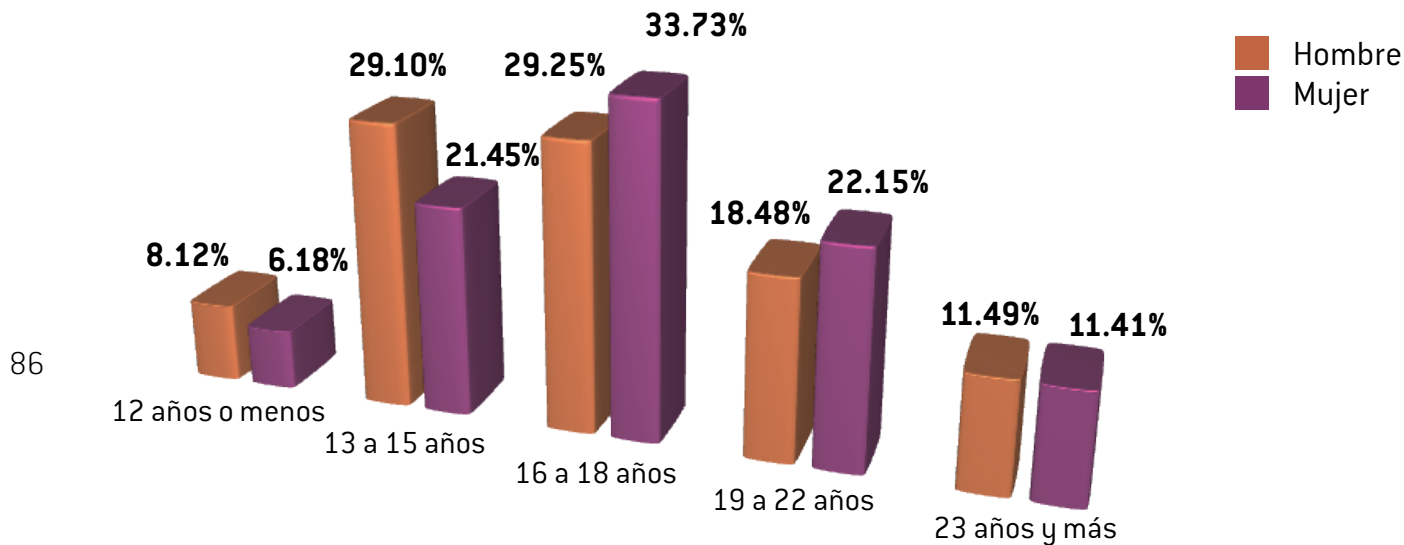
¿A qué edad dejaste de estudiar?
Resultados de la población de 18 a 29 años



Más de 30% de las personas jóvenes interrumpió sus estudios entre los 16 y 18 años, lo que implica que abandonaron la preparatoria o bien, suspendieron sus estudios al concluirla. Más de 25% lo hizo entre los 13 y 15 años.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿A qué edad dejaste de estudiar?
Resultados de la población de 18 a 29 años, distribuidos por sexo

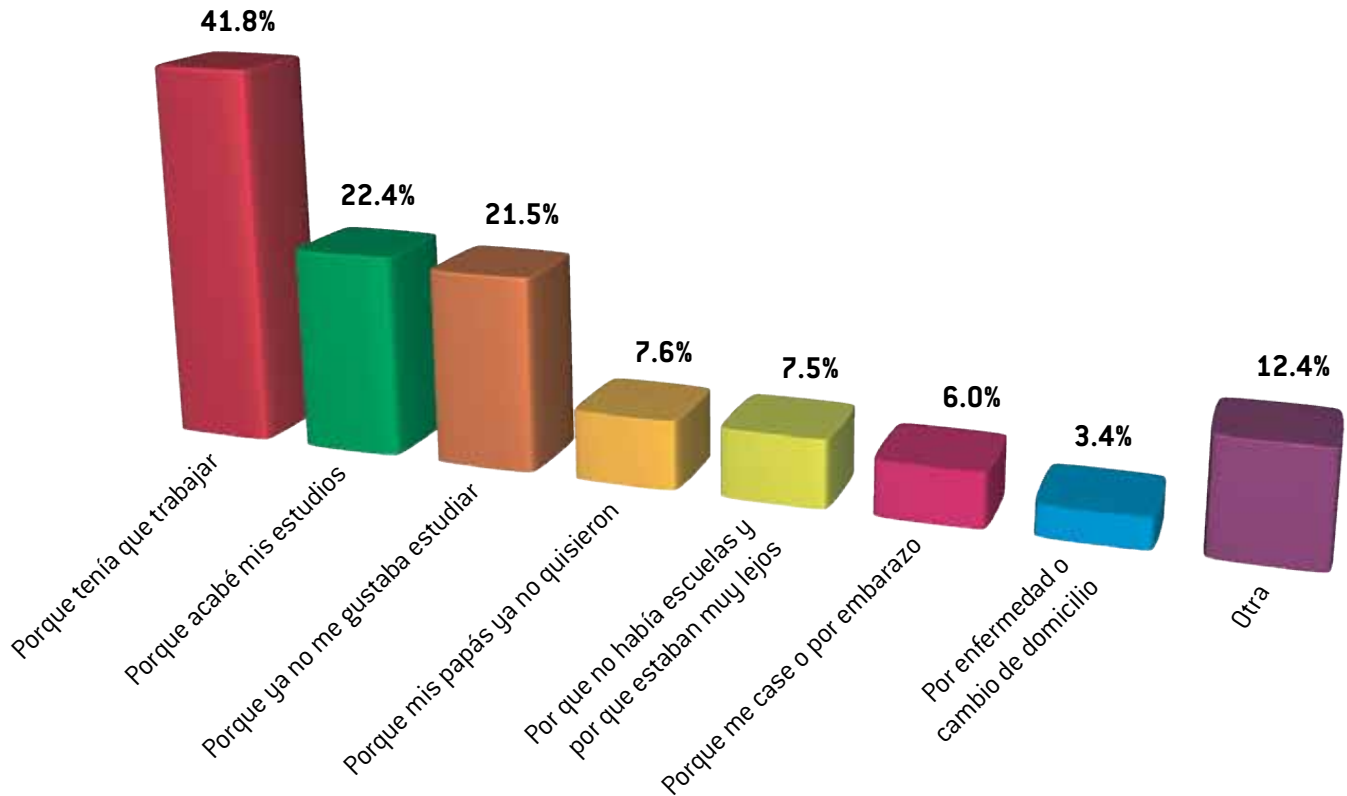


Si se observan los datos por sexo, se advierte que hay más hombres que mujeres que dejan de estudiar en las edades de 12 años o menos y de 13 a 15 años. A partir de los 16 y hasta los 22 años son las mujeres quienes en mayor porcentaje dejan de estudiar.

A partir de los 23 años el porcentaje es prácticamente el mismo.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

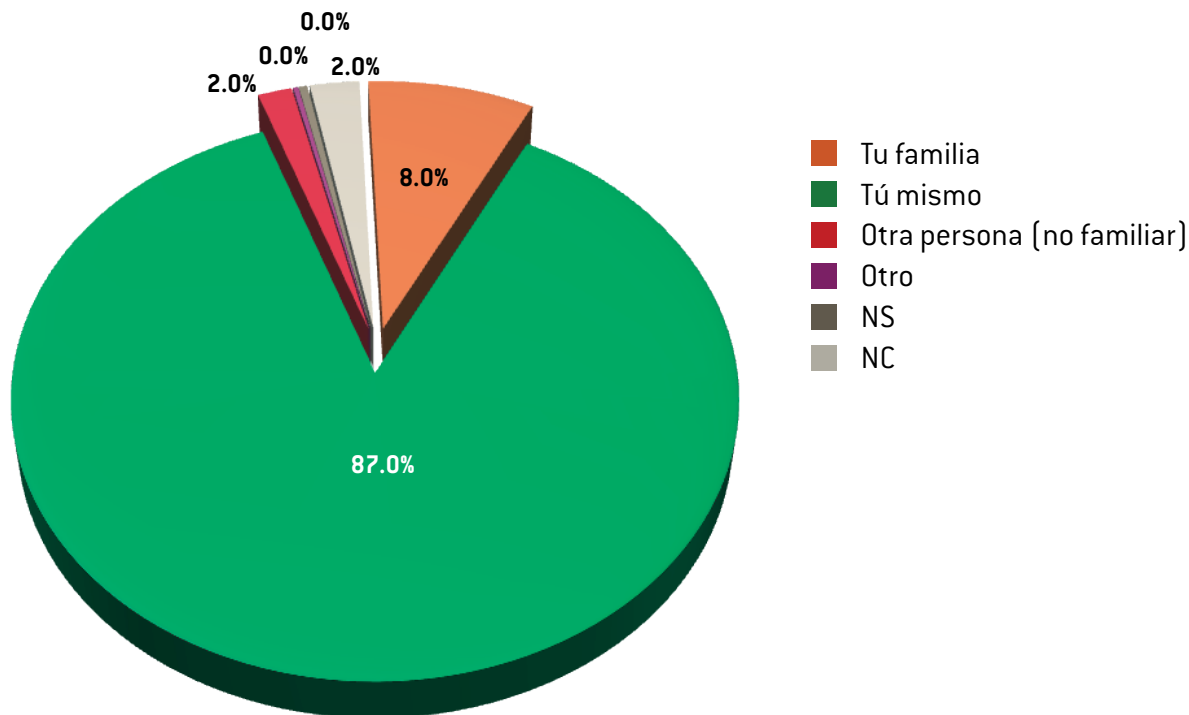
¿Por cuál de los siguientes motivos dejaste los estudios?
Resultados de la población de 18 a 29 años



Cuatro de cada diez jóvenes abandonan sus estudios por razones económicas. Esa proporción casi duplica el haber acabado los estudios o porque no les gustaba estudiar.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*. En la variable *otra* se agrupan respuestas espontáneas.

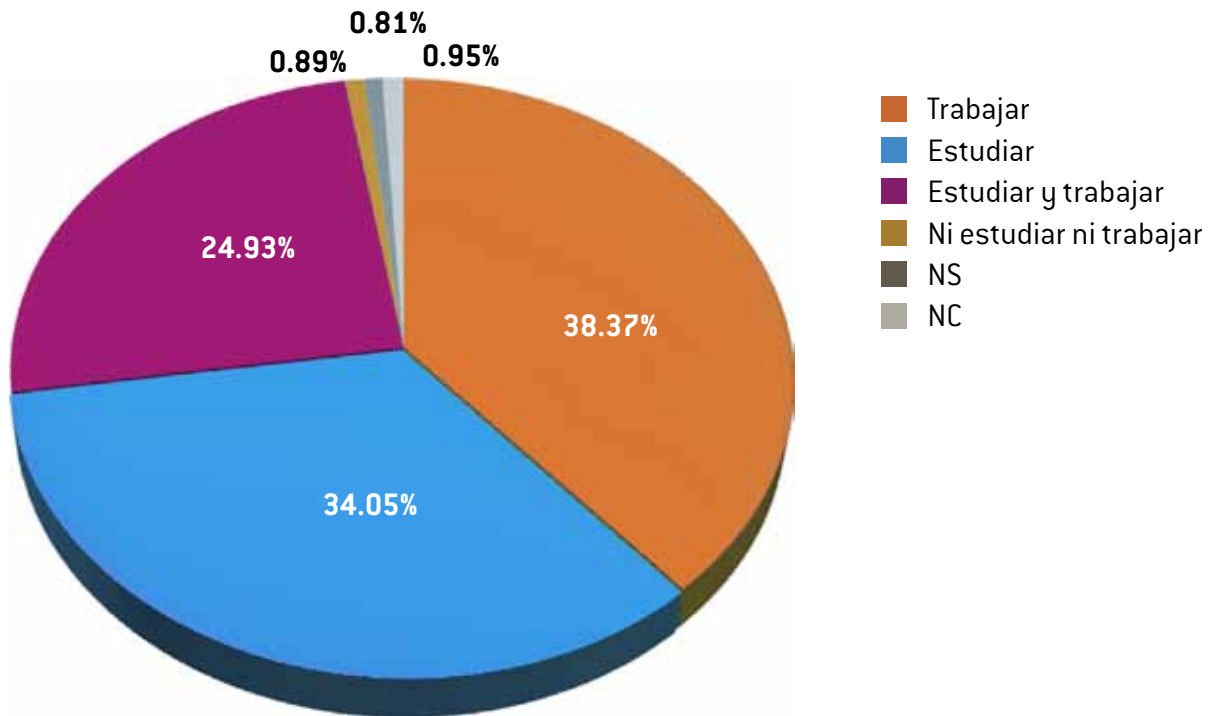
¿Quién decidió que comenzaras a trabajar?
Resultados de la población de 18 a 29 años



88

De la población joven, 41.8% dejó de estudiar porque tenía que trabajar. Casi nueve de cada diez de esas personas jóvenes afirman que lo hicieron por *sí mismos* y no obligados.

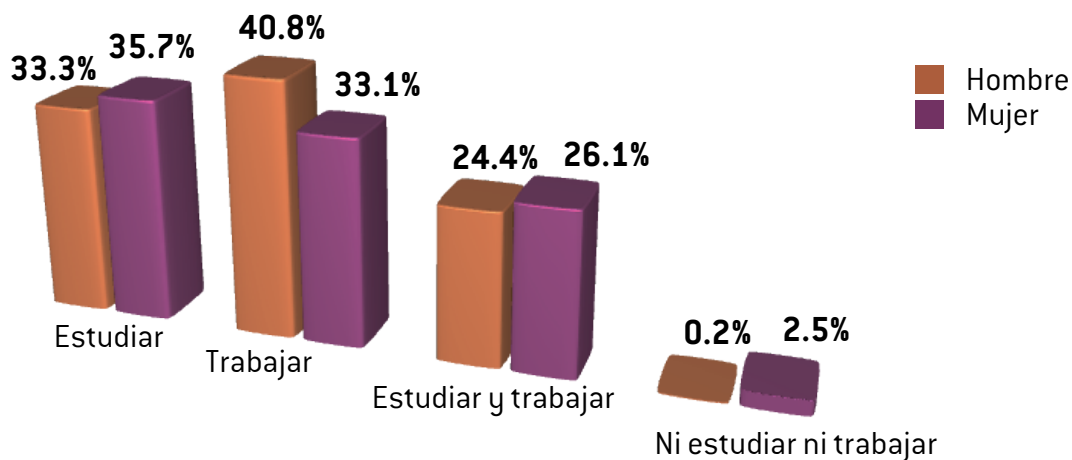
Si tuvieras la oportunidad de elegir, ¿te gustaría seguir estudiando o preferirías trabajar?
Resultados de la población de 18 a 29 años



De las personas jóvenes, 38% prefiere trabajar que estudiar; sin embargo, 35% prefiere estudiar.

Si tuvieras la oportunidad de elegir, ¿te gustaría seguir estudiando o preferirías trabajar?
Resultados de la población de 18 a 29 años, distribuidos por sexo

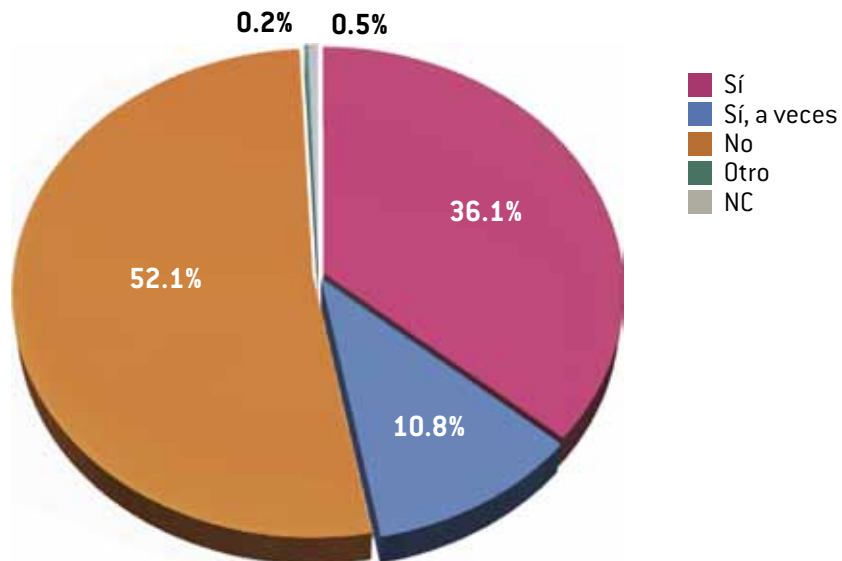
90



La gráfica muestra diferencias por sexo; 40.8% de los hombres afirman que preferiría *trabajar*, en contraste con 33% de las mujeres. Son las mujeres, con 35%, quienes en su mayoría señalan que a ellas *les gustaría seguir estudiando*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

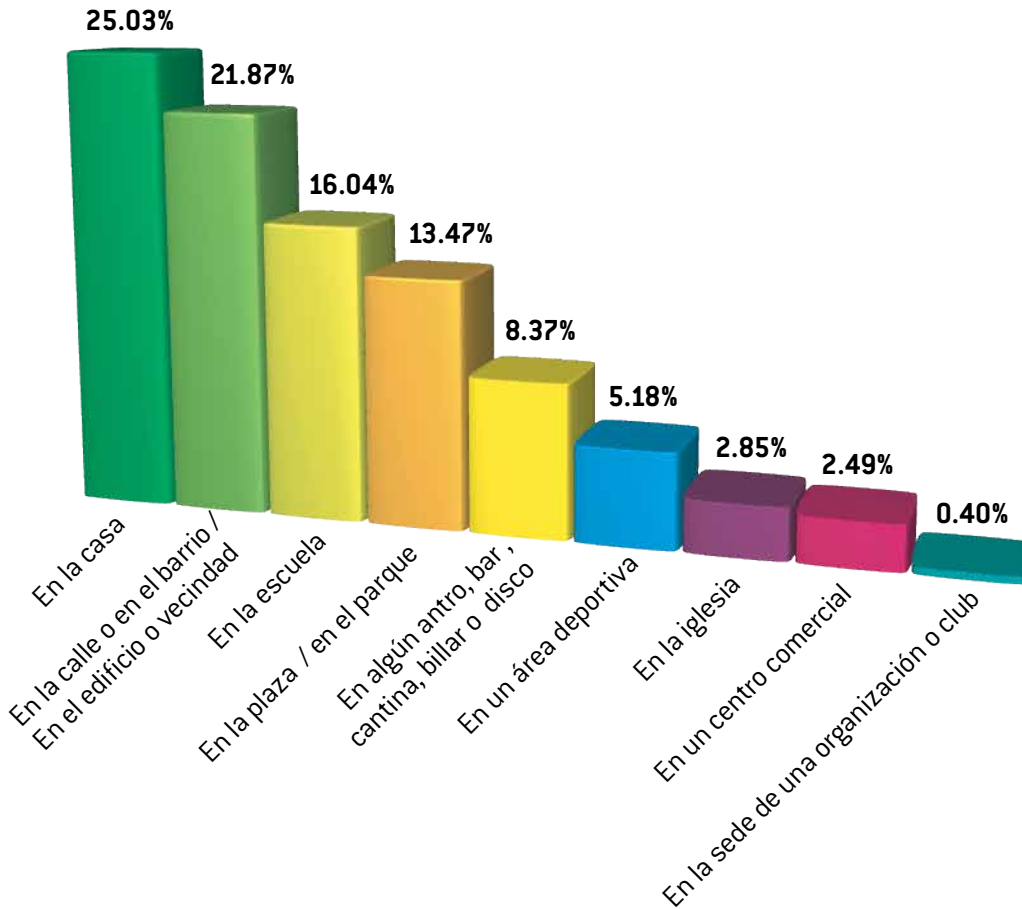
¿Contribuyes económicamente en tu casa?
Resultados de la población de 12 a 29 años



La gráfica muestra que 36 de cada cien de las y los jóvenes en nuestro país que dejaron los estudios, lo hicieron porque tenían que trabajar, y contribuyen económicamente en su casa.

Por lo general, ¿dónde te reúnes con tus amigos(as)?
Resultados de la población de 12 a 29 años

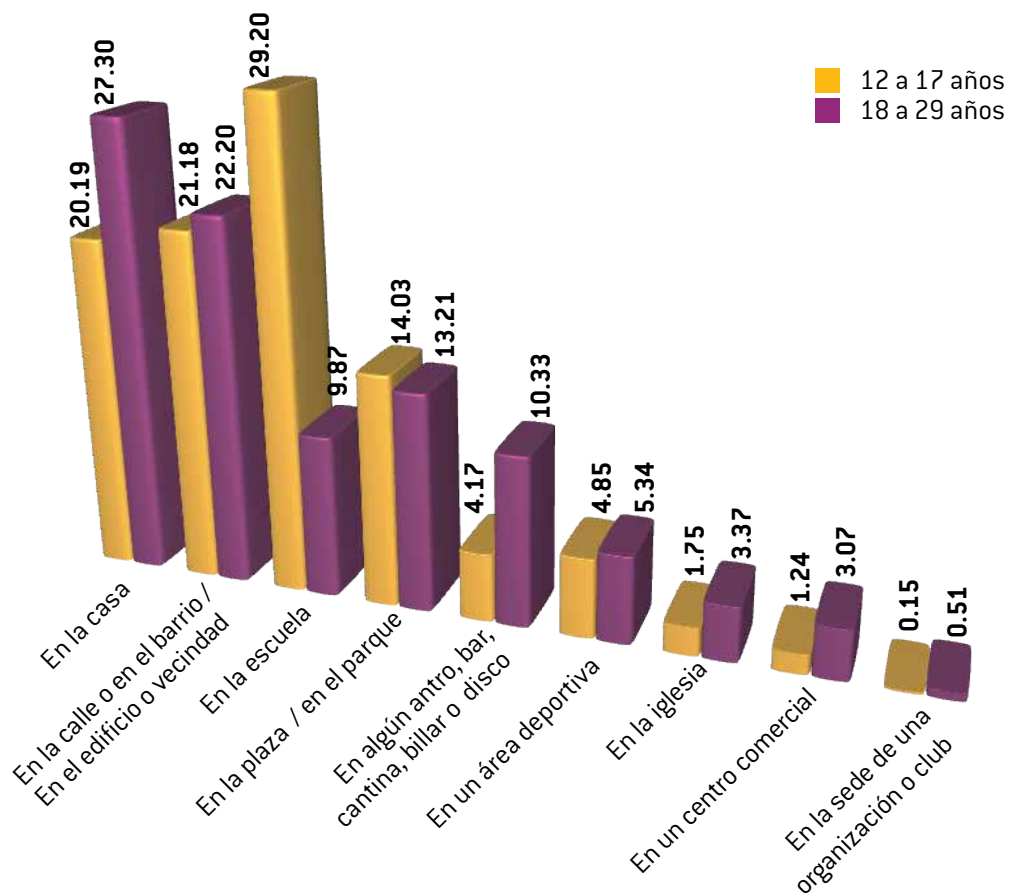
92



El lugar donde más se reúnen las y los jóvenes para convivir es en alguna casa con sus amigos; seguido de en *la calle* o en *el barrio*, en *el edificio* o *vecindad*, con 21%, mientras que 16% señala reunirse en *la escuela*.

*La gráfica no presenta los porcentajes de *otro*, *no sabe* y *no contestó*.

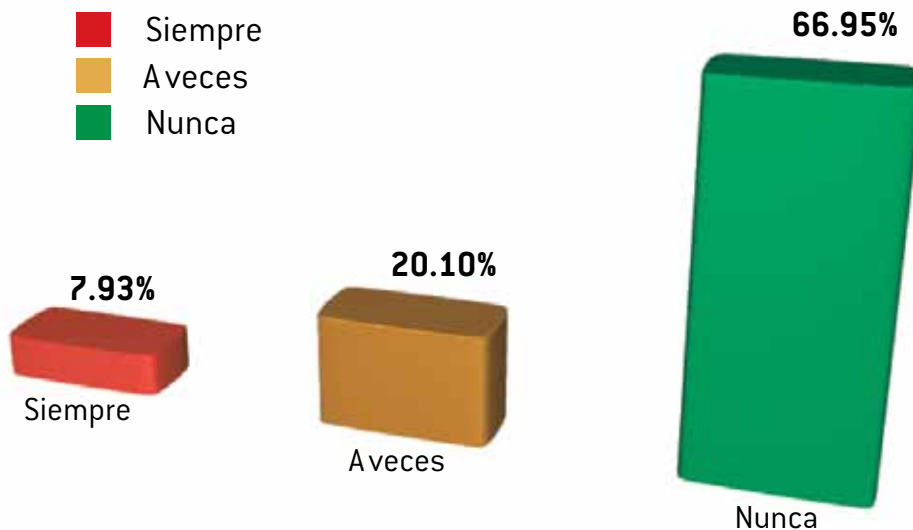
Por lo general, ¿dónde te reúnes con tus amigos(as)?
Resultados de la población joven, distribuidos por edad



El lugar donde más se reúnen las personas jóvenes de 12 a 17 años es en la escuela, seguido por la calle o el barrio, edificio o vecindad. Por otra parte, el lugar donde más se reúnen las y los jóvenes de 18 a 29 años es en *la casa de alguien*, seguido de *la calle o el barrio, edificio o vecindad*.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otro, no sabe y no contestó*.

Según lo que tú piensas, ¿con qué frecuencia cuando tú y tus amigos se reúnen en la calle la gente piensa que se juntan para cometer delitos?
Resultados de la población de 12 a 29 años



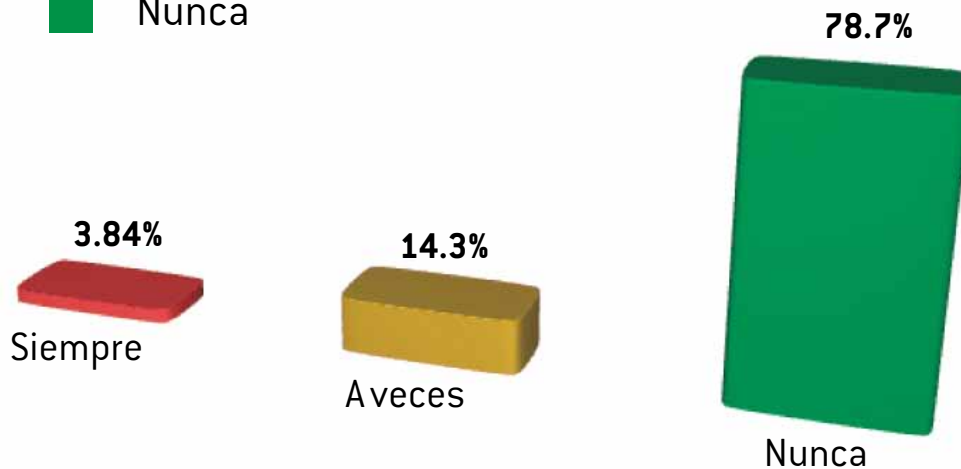
94

De las y los jóvenes, 20% percibe que cuando se reúnen en la calle, las personas a veces piensan que es para cometer delitos. Casi siete de cada diez jóvenes consideran que eso no sucede nunca.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otro*, *no sabe* y *no contestó*.

Según lo que tú piensas, ¿con qué frecuencia cuando se reúnen en lugares públicos la policía los amenaza?
Resultados de la población de 12 a 29 años

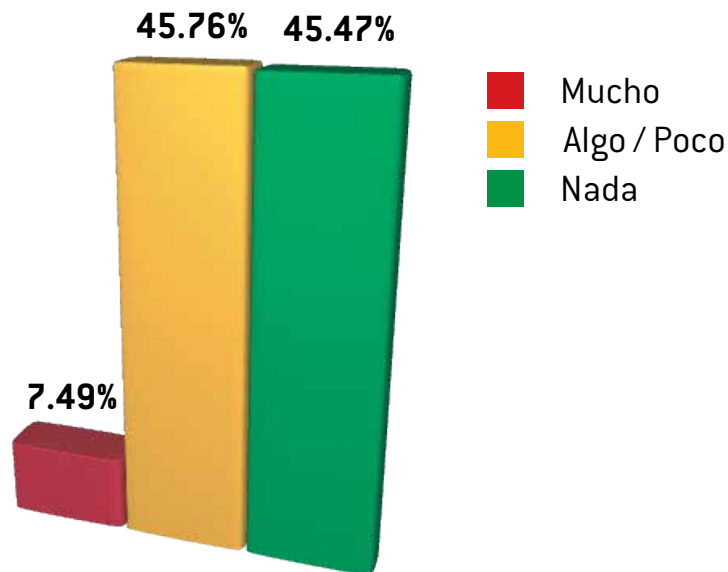
■ Siempre
■ A veces
■ Nunca



De la juventud en el país, 14.3% piensa que a veces la policía los amenaza cuando se reúnen en lugares públicos. Casi 80% considera que esto nunca sucede.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *otro*, *no sabe* y *no contestó*.

En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había violencia entre los compañeros?
Resultados de la población de 12 a 29 años

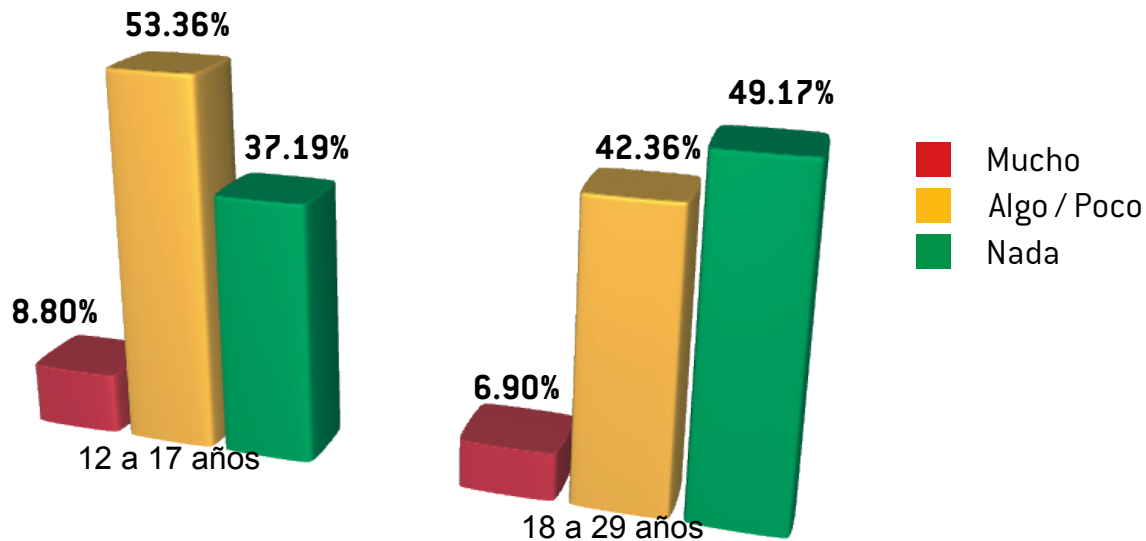


96

La percepción de la violencia entre las y los jóvenes en las escuelas está dividida: 45% considera que no sucede y 45% piensa que pasa con cierta frecuencia.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

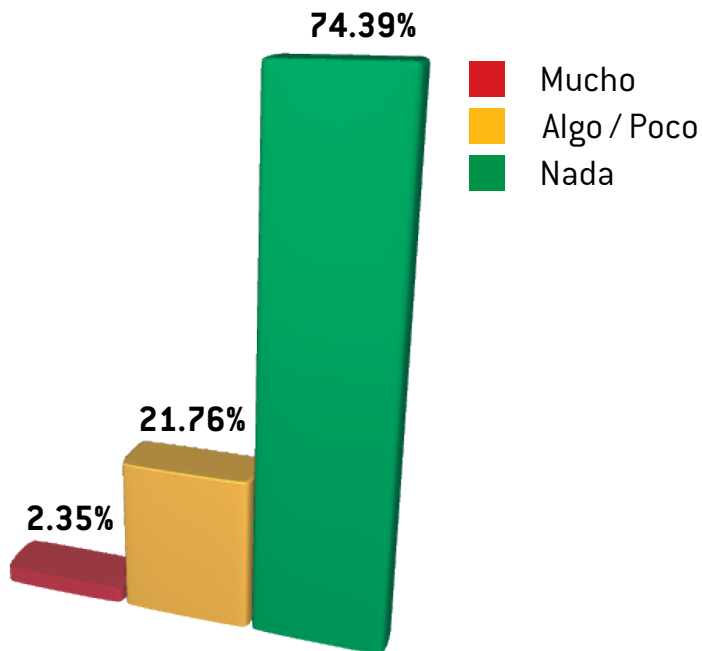
*En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había violencia entre los compañeros?*
Resultados de la población de 12 a 29 años



De acuerdo con la gráfica por rango de edad, se puede apreciar que la población joven de 12 a 17 años percibe mayor violencia entre las y los compañeros.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

*En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había violencia de los maestros a los alumnos?*
Resultados de la población de 12 a 29 años

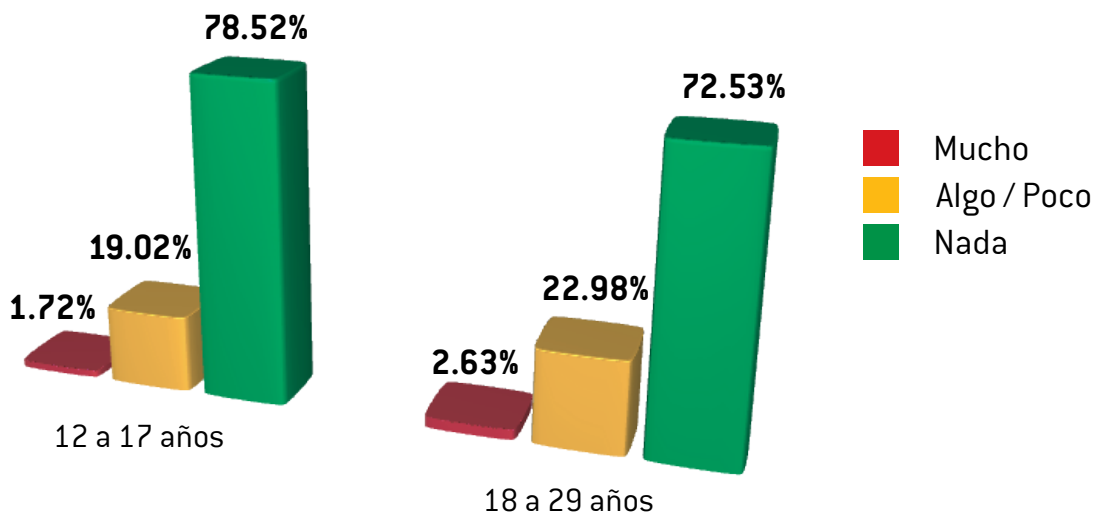


98

Aunque más de 70% de las y los jóvenes dijo que en la escuela donde estudiaron no había violencia de los maestros hacia los alumnos, poco más de 20% reveló que en su escuela ocurría de algo o poco a mucho.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

*En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había violencia de los maestros a los alumnos?*
Resultados de la población de 12 a 29 años

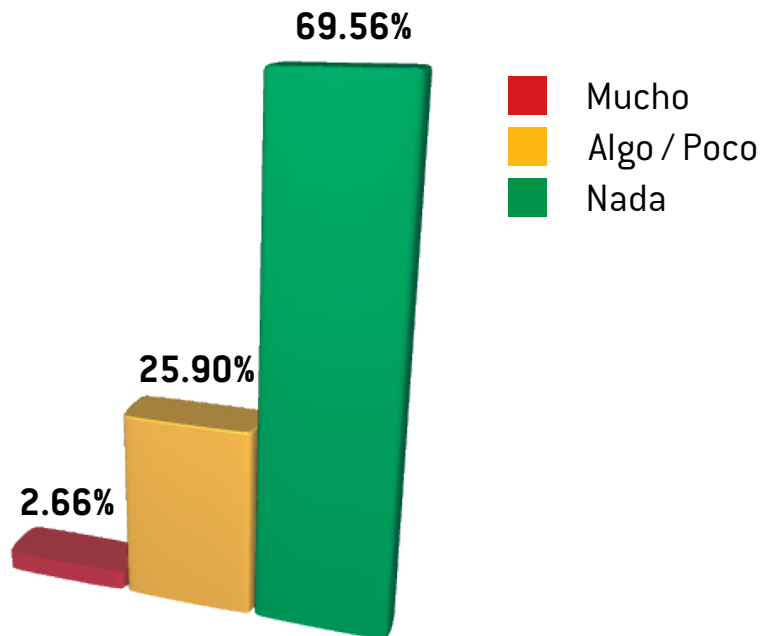


En la gráfica se advierte que entre 20.74 y 25.61% de las y los jóvenes en el país reconoce que hay violencia del profesorado hacia el alumnado en la escuela en la que estudian o en la que estudiaron por última vez.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

*En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había violencia de los alumnos a maestros?*
Resultados de la población de 12 a 29 años

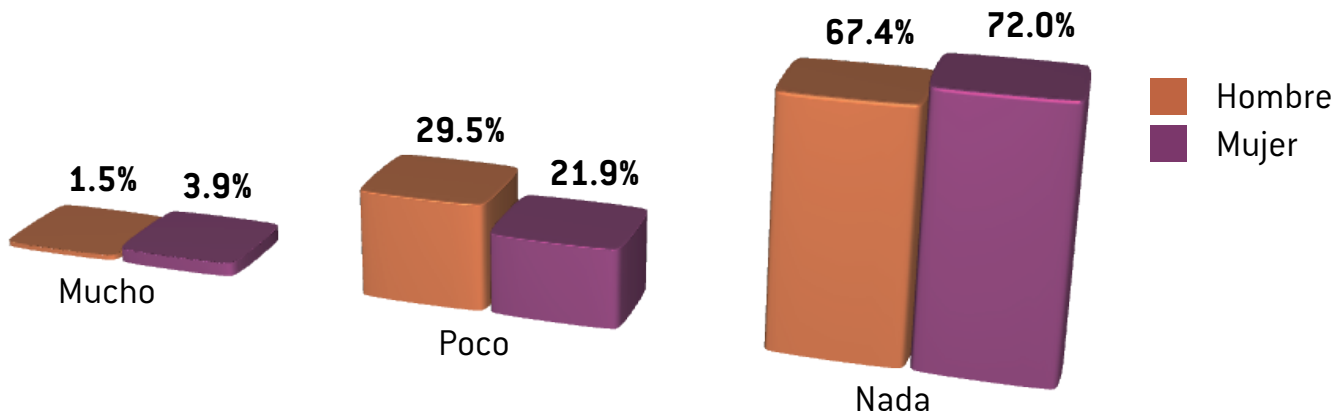
100



Aunque casi siete de cada diez jóvenes reporta que en su escuela no hay violencia de alumnos hacia maestros, un porcentaje importante, más de 28%, percibe que existe algo o poco a mucho.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

*En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había violencia de los alumnos a maestros?*
Resultados de la población de 12 a 29 años, distribuidos por sexo

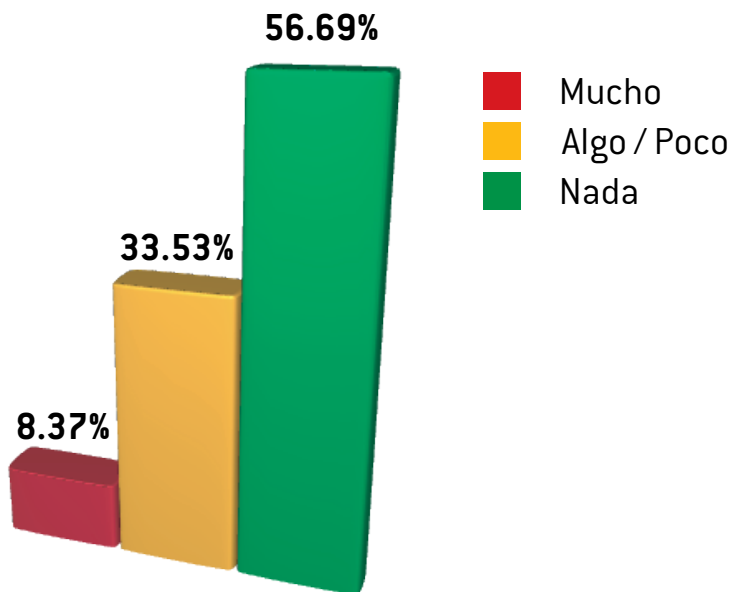


101

Si se ven los datos por sexo, se muestra que quienes en mayor número (29.5%) reconocen algo o poco que en la escuela hay violencia de alumnos a maestros son los hombres.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

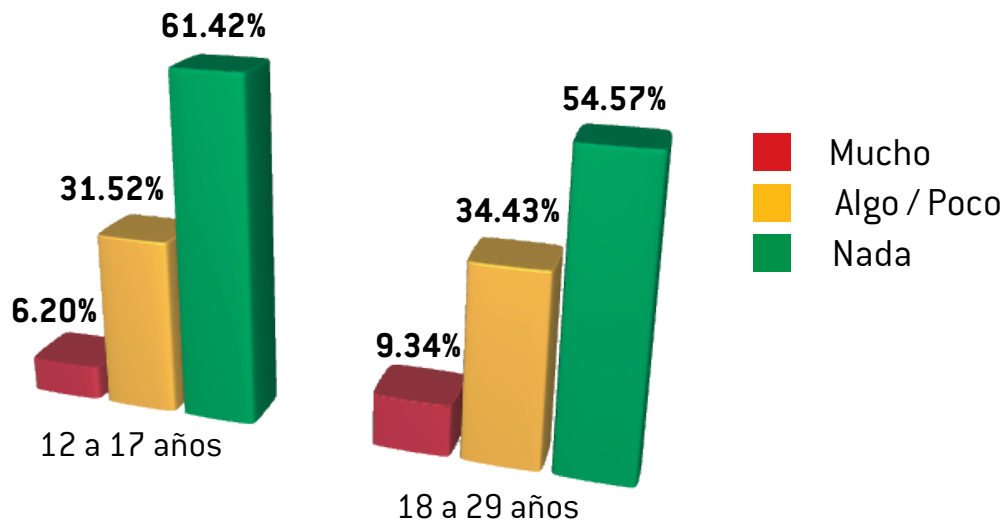
*En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había violencia en la colonia donde está la escuela?*
Resultados de la población de 12 a 29 años



Más de 41.9% de las personas jóvenes a nivel nacional reconoce *algo o poco a mucho* la existencia de violencia en la colonia donde está la escuela donde estudió.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

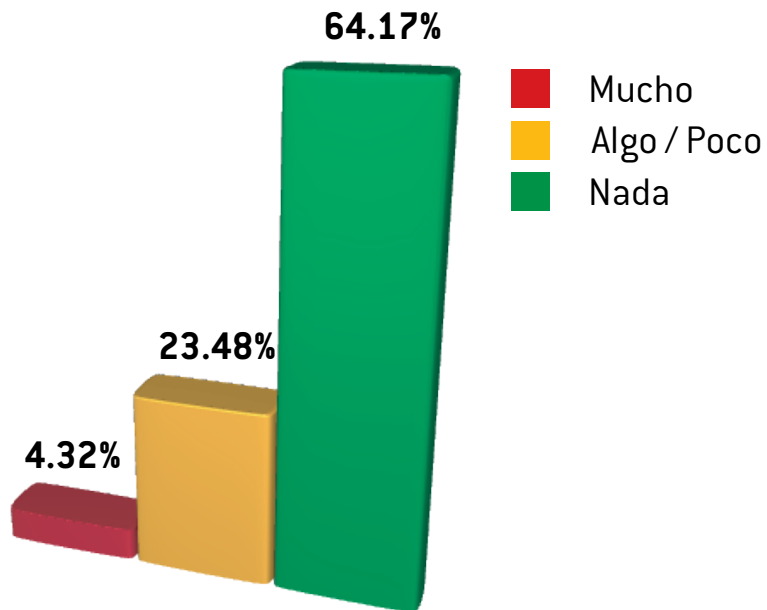
*En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había violencia en la colonia donde está la escuela?*
Resultados de la población de 12 a 29 años



Hay mayor reconocimiento de la existencia de violencia en la colonia donde se encuentra la escuela entre la población de 18 a 29 años.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

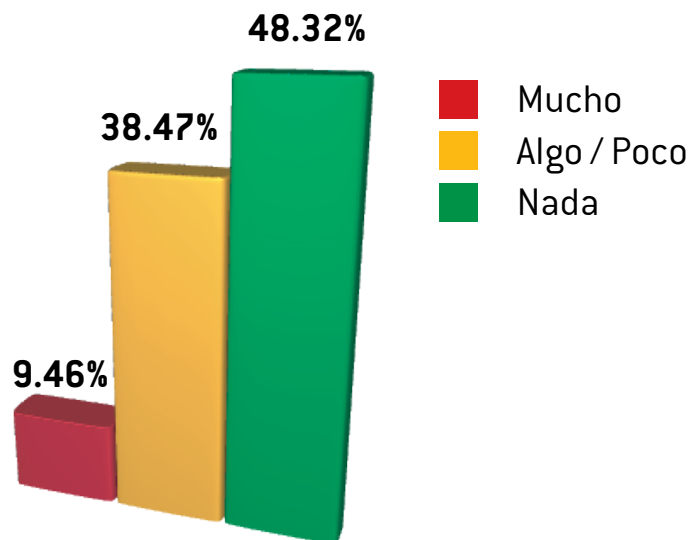
*En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez,
¿qué tanto había venta de drogas?*
Resultados de la población de 12 a 29 años



Más de 27% de las personas jóvenes encuestadas señala que en su escuela existe o existía algo o poca a mucha venta de drogas.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

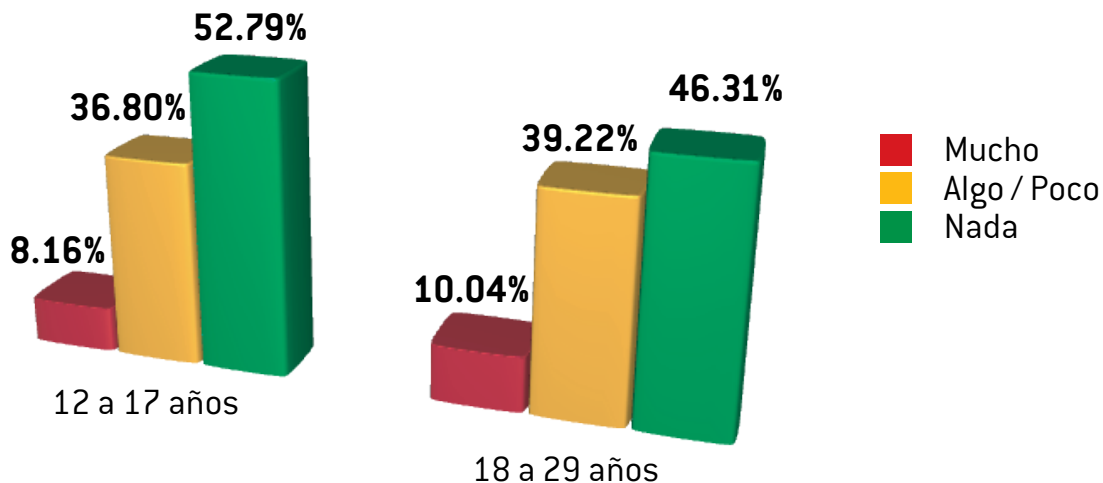
*¿En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez
qué tanto había inseguridad y delincuencia?
Resultados de la población de 12 a 29 años*



Casi la mitad de las personas jóvenes encuestadas opina que en su escuela hay o había de algo o poco a mucha inseguridad y delincuencia.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

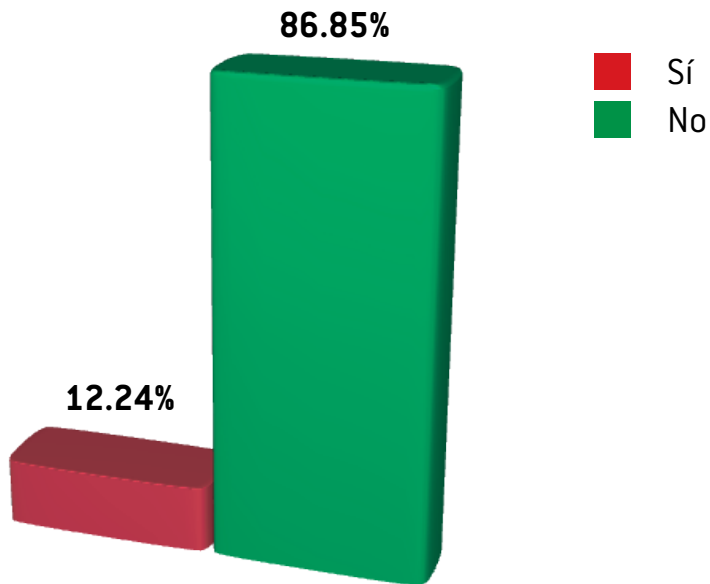
¿En la escuela donde estudias o estudiaste por última vez
qué tanto había inseguridad y delincuencia?
Resultados de la población de 12 a 29 años



Más de la mitad de las y los jóvenes de 12 a 17 años piensa que en su escuela no hay o no había inseguridad y delincuencia. Entre la población joven de 18 a 29 años, casi 40% piensa que en su escuela sí existe o existía inseguridad y delincuencia.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

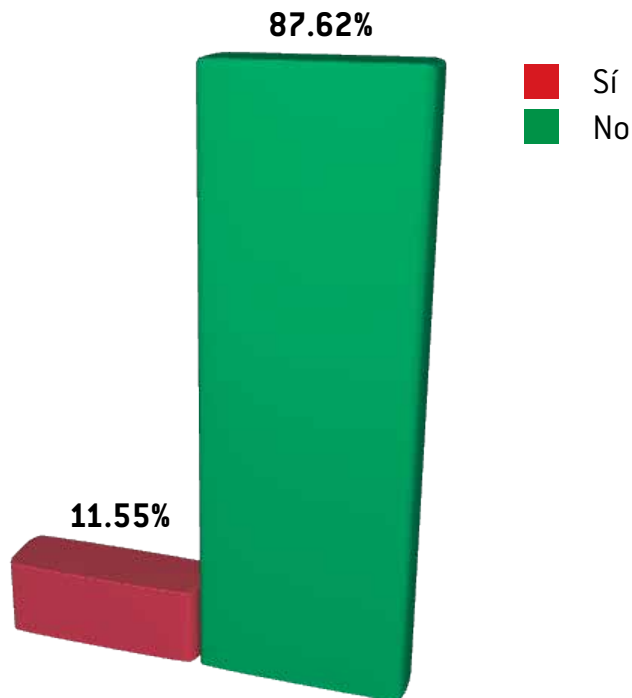
Desde enero hasta hoy, dime si en tu escuela o en tu trabajo te han insultado
Resultados de la población de 12 a 29 años



Una de cada diez personas jóvenes afirma haber sido insultada en la escuela o en el trabajo.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

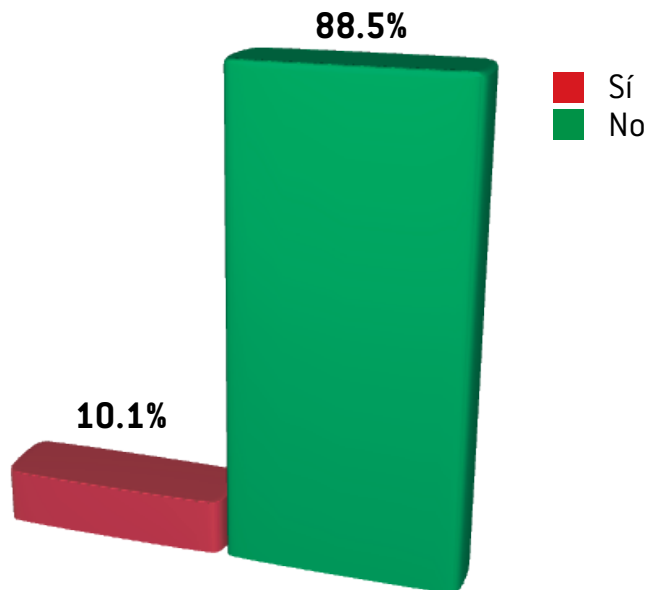
Desde enero hasta hoy, dime si en tu escuela o en tu trabajo te han hecho bromas pesadas
Resultados de la población de 12 a 29 años



Más de 10% de la población joven responde que sí le han hecho bromas pesadas en el trabajo o escuela.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

Desde enero hasta hoy, dime si en tu escuela o en tu trabajo se han burlado de ti
Resultados de la población de 12 a 29 años

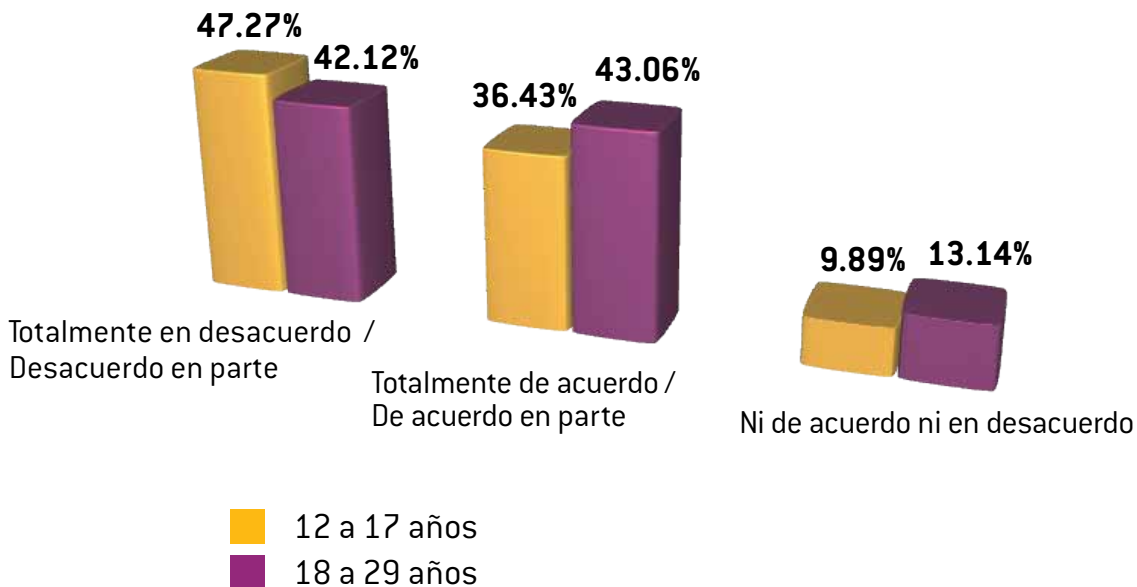


Una de cada diez personas jóvenes reconoce que en la escuela o en su trabajo se han burlado de ella.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la idea de que en México no existen oportunidades para los jóvenes?

Resultados de la población de 12 a 29 años



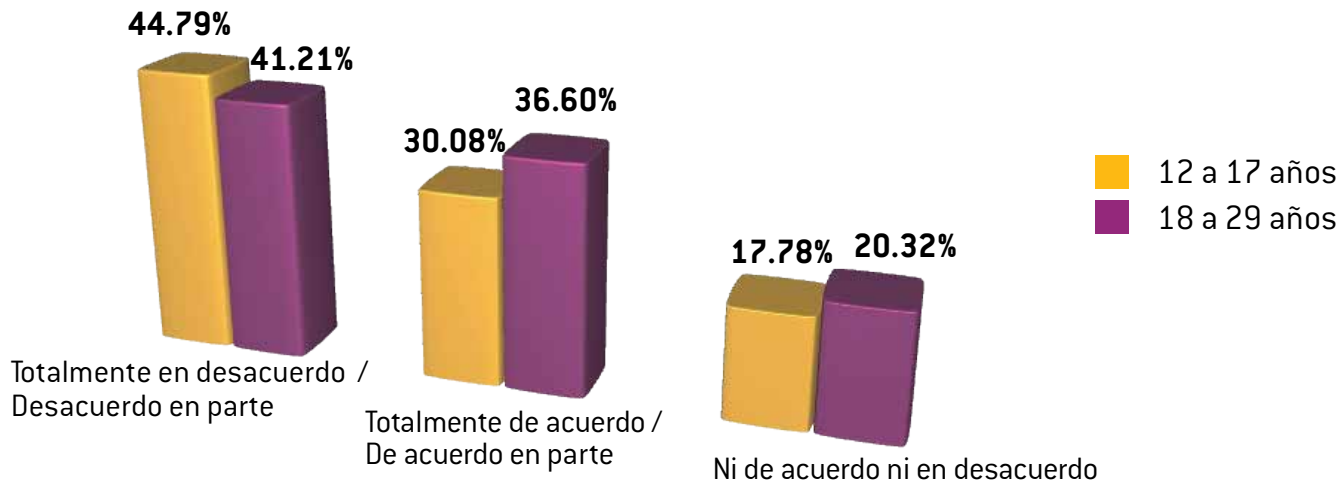
110

La opinión de la juventud del país en relación con la idea de que en México no existen oportunidades para ellos y ellas está muy pareja. Sin embargo, se observa que entre los 12 y 17 años son más las y los jóvenes que creen que sí existen oportunidades.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la idea de que es preferible salir de este país para encontrar mejores condiciones de vida?

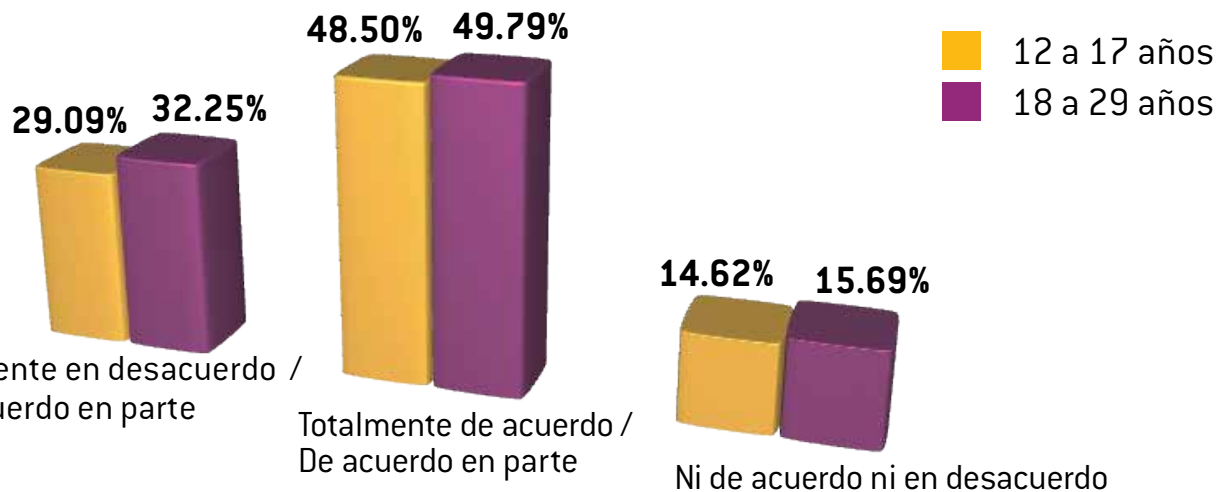
Resultados de la población de 12 a 29 años



La mayoría relativa de la población joven de 12 a 29 años no está tan de acuerdo con la idea de que para mejorar las condiciones de vida es preferible salir del país. No obstante, entre 30 y 35 de cada cien jóvenes considera que eso es preferible.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la idea de que tienes más oportunidades de progresar que tus padres cuando tenían tu edad?
Resultados de la población de 12 a 29 años

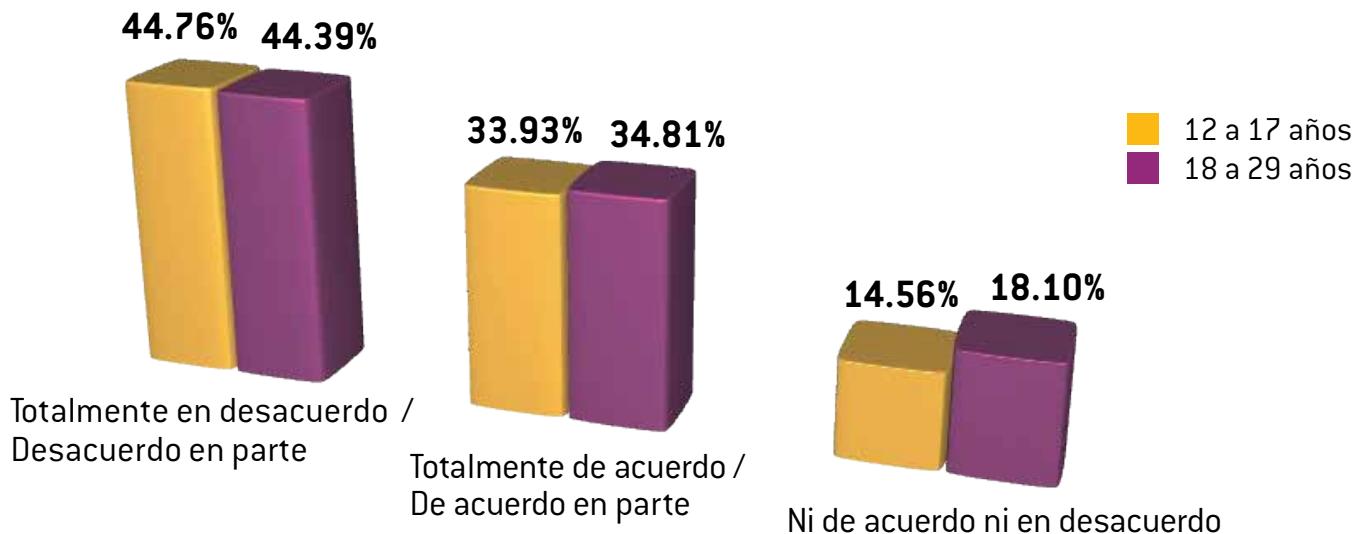


112

Casi la mitad de las y los jóvenes en el país opina que tienen más oportunidades de progresar que sus padres cuando tenían su edad.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la idea de que tus valores son muy diferentes a los de tus padres?
Resultados de la población de 12 a 29 años

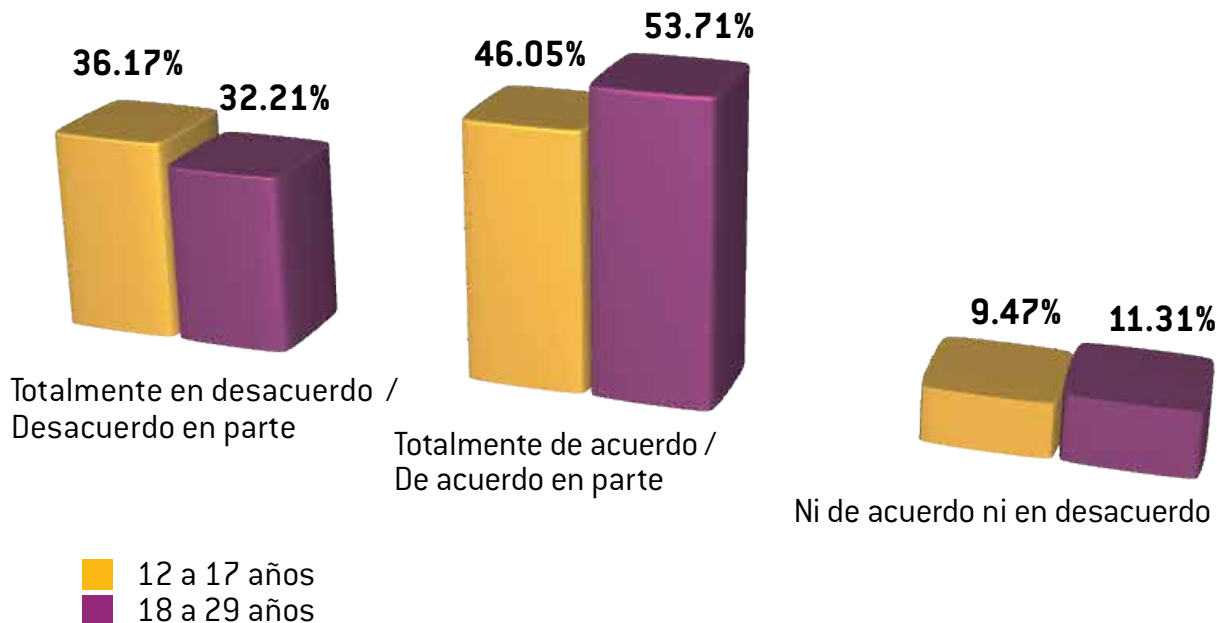


La mayoría de las y los jóvenes en el país considera que sus valores no son muy diferentes a los de sus padres. Esta idea la comparten sin registrarse diferencias entre los 12 a 17 y los 18 a 29 años. Sin embargo, más de 30% de las y los jóvenes piensan que sí hay diferencias.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con la idea de que hoy tener un título no te garantiza encontrar trabajo?

Resultados de la población de 12 a 29 años

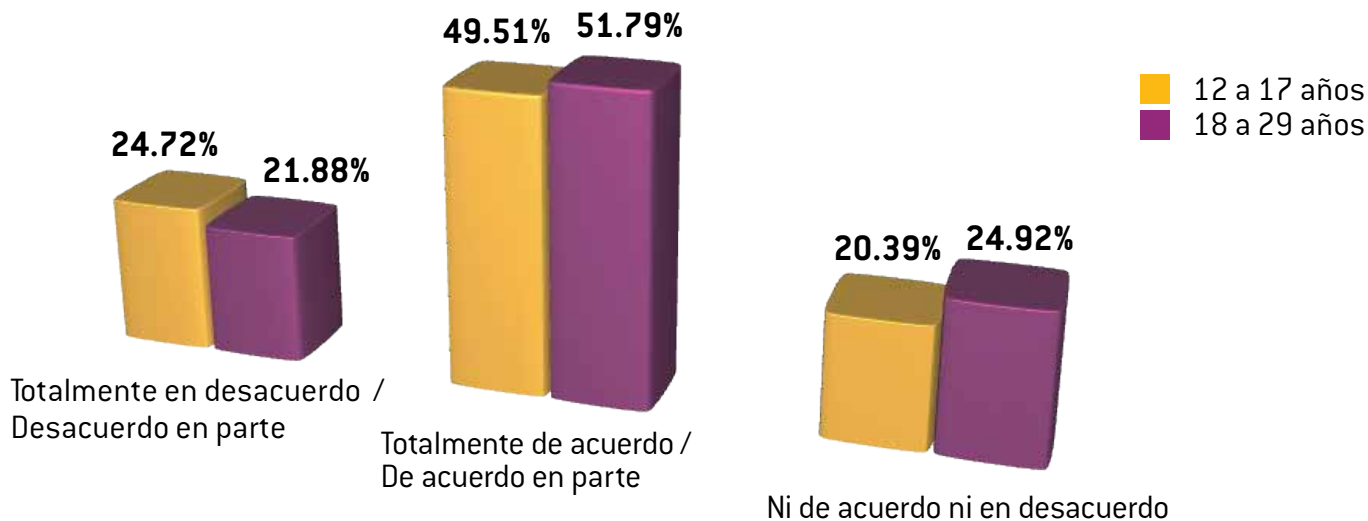


Más de la mitad de la población joven entre los 18 y 29 años considera que tener título no le garantiza encontrar trabajo. Esta opinión es compartida también por 46% de las y los jóvenes en el país de entre 12 y 17 años.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la idea de que en México no se respetan los derechos de las y los jóvenes?

Resultados de la población de 12 a 29 años

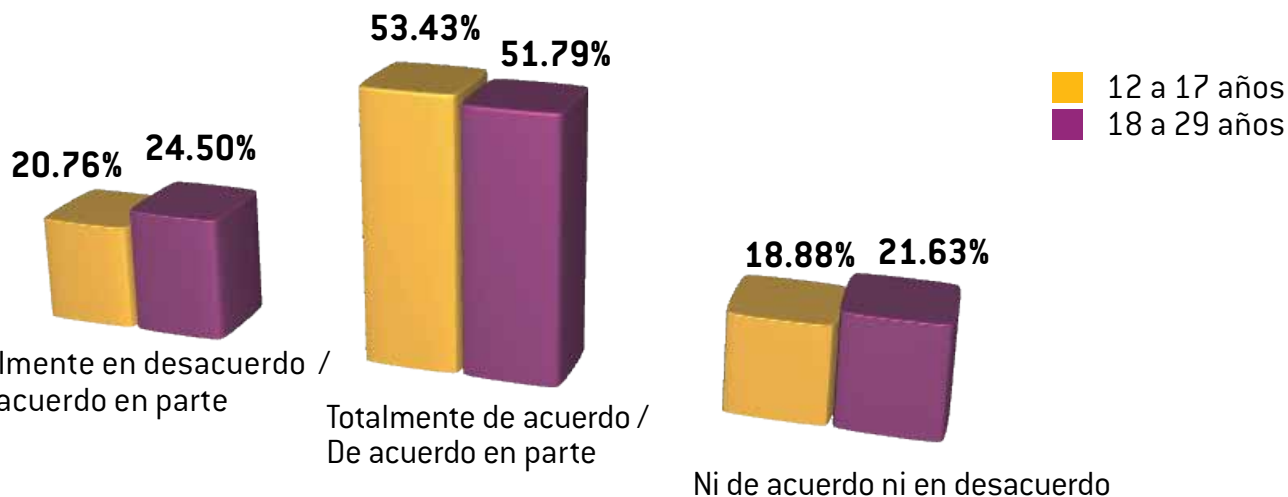


Cerca de la mitad de la población joven en el país considera que en México no se respetan los derechos de las y los jóvenes. Resalta que quienes están en desacuerdo y quienes expresan indiferencia alcanzan casi los mismos porcentajes.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la idea de que la sociedad no ayuda a los jóvenes porque no conoce sus problemas?

Resultados de la población de 12 a 29 años



116

Poco más de la mitad de la población joven en México considera que la sociedad no conoce sus problemas, y por ello no les ayuda.

* La gráfica no presenta los porcentajes de *no sabe* y *no contestó*.





[Los compañeros de trabajo] me rehúyen ... como que no sienten confianza conmigo y no se acercan mucho a mí ... son despectivos, elitistas ... Los jefes me tratan diferente, no me dan las mismas oportunidades ... a mí no me dejan ver o tener trato con los clientes.

(Discriminación) de toda mi familia ... desde mis abuelos, de mis papás, de mis primos, de mis tíos ... más que nada de la gente grande, pero también de mis primos, luego también en broma o algo así ... ¡ay, la drogadicta o la alcohólica! ... como que me tachan de drogadicta ... desde que estoy chavita nunca me han aceptado muy bien, igual porque nunca había habido así una persona en la familia ... y sí como que me huyen, como que ... no me hablan ... me dicen: la loca, la drogadicta.”

Joven que simpatiza con la cultura *dark*⁶

⁶ Érica López, *La juventud mexicana y el círculo vicioso de la intolerancia*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2009, p. 135.

Referencias

- Burguete, Araceli y Circe Romero, *Diagnóstico de la discriminación en el estado de Chiapas*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2008.
- Colegio de la Frontera Norte/Red de Investigadores de Gobiernos Locales Mexicanos, *Diagnóstico de la discriminación en el estado de Baja California Sur*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2008.
- López, Érica, *La juventud mexicana y el círculo vicioso de la intolerancia*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2009.

Otras fuentes de información

- Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de la población de México 2005-2050*, <<http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/Proy05-50.pdf>>.
- Consulta Mitofsky, *Encuesta Mitos y Percepciones sobre la Homosexualidad. Febrero 2007*, <<http://72.52.156.225/Estudio.aspx?Estudio=mitos-percepciones-homosexualidad>>.
- , *Encuesta nacional de exclusión, intolerancia y violencia en las escuelas públicas 2008*, <<http://www.consulta.mx/Estudio.aspx?Estudio=encuesta-exclusion-intolerancia-violencia-escuelas-publicas>>.
- , *Primera Encuesta Nacional sobre Sexo 2004*, <<http://www.sociologia.uson.mx/lecturas/encuestasobresexoenmexico.pdf>>.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, *Sexta encuesta nacional sobre inseguridad 2009*, <http://www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas_encuestasNacionales_ensi6.asp>.
- Instituto Mexicano de la Juventud, *Encuesta Nacional de la Juventud 2000*, <<http://www.alcoholinformate.org.mx/estadisticas/ENJUVENTUD2000.pdf>>.
- , *Encuesta Nacional de la Juventud 2005*, <<http://www.redetis.org.ar/media/document/docdetrab.encuestanacionaldejuventud2005.instituto-mexicanodejuventud.pdf>>.
- , *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007. Resumen ejecutivo*, <http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta_violencia_2007.pdf>.
- , *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007. Resumen ejecutivo*, <http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/encuesta_violencia_2007.pdf>.
- Instituto Mexicano de la Juventud/Secretaría de Educación Pública, *Programa Nacional de Juventud 2008-2012*, <http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/pronajuve_2012.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo General de Población 1970*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1970/default.aspx>>.
- , *Censo General de Población y Vivienda 1980*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1980/default.aspx>>.
- , *Censo General de Población y Vivienda 1990*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1990/default.aspx>>.

- , *Censo General de Población y Vivienda 2000*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx>>.
- , *Conteo de Población y Vivienda 1995*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1995/default.aspx>>.
- , *Conteo de Población y Vivienda 2005*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>>.
- , *Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2009*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/enadid/enadid2009/default.aspx>>.
- , *Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2009*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/enadid/enadid2009/default.aspx>>.
- , *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2009*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/modulos/enece/enece2009/default.aspx>>.
- , *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/ndireh/Default.aspx>>.
- , *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2009*, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/enut/enut2009/default.aspx>>.
- , *Estadísticas de intentos de suicidio y suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2005*, <http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/suicidio/2005bis/suicidios_05.pdf>.
- , *Muestra censal del XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, <http://www.bdsocial.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=69&Itemid=112>.
- , Registros administrativos. Estadísticas judiciales en materia penal. Base de datos. 2008, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/sociales/bd/ESOP/delincuentes.asp?s=est&c=11052>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Consejo Nacional contra las Adicciones/Instituto Nacional de Salud Pública, *Encuesta Nacional de Adicciones 2008*, <<http://www.insp.mx/encuesta-nacional-de-adicciones-2008.html>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Instituto Mexicano del Seguro Social, *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2009*, <<http://www.google.com.mx/#hl=es&biw=1366&bih=673&q=Encuesta+Nacional+de+Empleo+y+Seguridad+Social.+2009.+INEGI.+IMSS.+&oq=Encuesta+Nacional+de+Empleo+y+Seguridad+Social.+2009.+INEGI.+IMSS.+&aq=f&a>>.

qi=&aql=&gs_sm=s&gs_upl=2868513193810
l1l1l0l0l0l0l219l219l2-1&bav=on.2,or.r_gc.r_
pw.&fp=d84b81cca5ca0044>.

Red por los Derechos de la Infancia en México, *La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. Ensayo temático. La infancia cuenta en México*, 2010, <<http://www.derechosinfancia.org.mx/ensayoicm2010.pdf>>.

Secretaría de Desarrollo Social/Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación 2005*, <<http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/prospectiva/discriminacion/Resumen/Resultados%20Generales%20por%20Modulo.pdf>>.

Secretaría de Gobernación/UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, <<http://www.desarrollopolitico.gob.mx/Portal/publicaciones/LibroMemorias.pdf>>.

Secretaría de Salud, Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/sida, *Encuesta Nacional de Salud 2000*, http://www.bdsocial.org/index.php?option=com_content&view=article&id=54&Itemid=45

Secretaría de Salud/Instituto Nacional de Salud Pública, *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*, <<http://www.insp.mx/ensanut/ensanut2006.pdf>>.

Para saber más

DESCRIPCIÓN	2010 (%)
Población de jóvenes de ambos sexos en México (millones de personas) ¹	29.7
Población de mujeres jóvenes en México (millones de personas) ¹	15.2
Población de hombres jóvenes en México (millones de personas) ¹	14.5
Porcentaje de la población de jóvenes respecto a la población total ²	26.4%
Porcentaje de jóvenes derechohabientes a servicios de salud ²	59.5%
Porcentaje de jóvenes derechohabientes a servicios de salud en el IMSS y en el ISSSTE respecto a la población total de jóvenes derechohabientes ²	58.4%
Porcentaje de jóvenes que no asiste a la escuela respecto al total de jóvenes ²	68.9%
Porcentaje de mujeres jóvenes en condición de analfabetismo respecto al total de jóvenes analfabetas ²	51.1%
Porcentaje de jóvenes con un nivel de escolaridad de secundaria, estudios comerciales o menos ²	52.4%
Porcentaje de jóvenes de habla indígena analfabetas respecto a la población total de jóvenes de habla indígena ²	9.0%
Porcentaje de jóvenes ocupados en actividades económicas respecto a la población total de jóvenes ²	47.1%
Porcentaje de jóvenes dedicados a los quehaceres del hogar respecto a la población no económicamente activa de jóvenes ²	40.7%
Tasa de embarazo en jóvenes de 18 a 19 años (número de hijos nacidos vivos de las mujeres de dicha edad respecto a cada 1 000 mujeres del mismo grupo de edad) ³	225.0
Porcentaje de la población de jóvenes de ambos sexos pertenecientes a minorías religiosas respecto a la población total de jóvenes ²	9.9%
Porcentaje de jóvenes con limitación en la actividad respecto a la población total con limitación en la actividad ²	10.9%

125

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos*, disponible en <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>>, página consultada el 13 de marzo de 2011.

² Cálculos efectuados de acuerdo con Inegi, *Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos*.

³ Secretaría de Salud/Instituto Nacional de Salud Pública, *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*.

FUENTE: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010. Resultados sobre las y los jóvenes se terminó de imprimir en octubre de 2011 en los talleres gráficos de Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V., General Victoriano Zepeda 22, col. Observatorio, 11860 México, D.F.
Se tiraron 1 500 ejemplares más sobrantes para reposición.



GOBIERNO
FEDERAL

SEGOB



Vivir Mejor



GOBIERNO
FEDERAL

SEP



Vivir Mejor



*Todas las personas
tenemos el mismo origen,
con tonos y matices,
somos como las hojas del mismo árbol*



CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
www.conapred.org.mx

imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud